



Boletín Oficial del Obispado de Astorga



SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2019

NÚMERO 5



Boletín Oficial del Obispado de Astorga

Edita: OBISPADO DE ASTORGA • Admón.: ADMÓN. GRAL. DEL OBISPADO

E-mail: boletin@diocesisastorga.es • Teléfono: 987 61 53 50

Imprime: GRÁFICAS LA COMERCIAL • Dep. Legal LE-425-1971 • AÑO CLXVII • Nº 5 SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2019

Suscripción: 30 Euros al año.

SUMARIO

ADMINISTRADOR DIOCESANO

- *Intervención*
 - Alocución en la Presentación del 62º Cursillo
Diocesano de Liturgia (10/10/2019) 661
- *Homilías*
 - Eucaristía con motivo del 75 aniversario de la
Cooperativa de San Blas (07/09/2019) 665
 - Fiesta de Nuestra Señora de La Encina
(08/09/2019) 670
 - Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz
(14/09/2019) 675
 - Misa Exequial por D. Santiago
Panizo Orallo (14/09/2019) 680
 - Visita a la Diócesis de Astorga de las reliquias
de Santa Bernardita Soubiruous
(19 y 20/09/2019) 685
 - Misa Exequial por D. Francisco
Beltrán Beltrán (20/09/219) 691
 - Encuentro Regional de la Hospitalidad de
Lourdes (28/09/2019) 696
 - Fiesta de los santos arcángeles (29/09/2019) 701
 - Apertura del mes misionero extraordinario
(01/10/2019) 706

Domingo del DOMUND (20/10/2019).....	710
Eucaristía y Celebración del Envío	
Misionero (26/10/2019).....	715
• <i>Agenda</i>	
Agenda Pastoral del Sr. Administrador Diocesano	
septiembre.....	720
Agenda Pastoral del Sr. Administrador Diocesano	
octubre.....	722

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

Invitación a la Diócesis para participar en la	
Misa de Acción de Gracias	724
Alocución del Administrador Diocesano en la	
Presentación de la Misa de Acción de Gracias.....	728
<i>Decretum super martyrio</i>	731
Homilía del Sr. Arzobispo de Oviedo,	
Mons. Jesús Sanz Montes.....	736
Alocución de la Postuladora.....	742
Oración Mártires laicas de Astorga rezada	
en la Misa de Acción de Gracias.....	745
Tapiz de las Mártires expuesto en la Misa de	
Acción de Gracias.....	745

SECRETARÍA GENERAL

• <i>Ceses</i>	746
• <i>Nombramientos</i>	746
• <i>Asociaciones y Cofradías</i>	748
• <i>Autorización de Bautismos</i>	749
• <i>Autorización de Ventas y Donación</i>	749
• <i>Autorización de Obras</i>	749

- *Autorizaciones de Patrimonio* 750
- *In memoriam*
 - Avelino García Román* 751
 - Santiago Panizo Orallo* 754
 - Francisco Beltrán Beltrán* 757

VIDA DIOCESANA

- *Encuentros y Actividades Diocesanos*..... 760

IGLESIA EN ESPAÑA

- *Nota final de la reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española celebrada los días 24 y 25 de septiembre de 2019* 776
- *Nombramiento del nuevo Nuncio Apostólico en España (01/10/2019)*..... 780
- *Mensaje final del Encuentro del Consejo de Conferencias Episcopales de Europa del 3 al 6 de octubre de 2019*..... 782

IGLESIA UNIVERSAL

- *Mensaje del Santo Padre para la Jornada mundial de oración por el cuidado de la creación (01/09/2019)* 786
- *Audiencia General – Balance del viaje apostólico a Mozambique, Madagascar y Mauricio (11/09/2019)*..... 791
- *Motu proprio “Aperuit illis” (30/09/2019)*..... 796
- *Discurso del Santo Padre en la apertura de los trabajos de la Asamblea especial del Sínodo de los obispos para la región panamazónica (07/10/2019)*..... 810
- *Decreto sobre la celebración de la Bienaventurada Virgen María de Loreto para inscribir en el Calendario Romano General (07/10/2019)*..... 816
- *Motu proprio para el cambio de la denominación del Archivo Secreto Vaticano en Archivo Apostólico Vaticano (22/10/2019)*..... 818

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO

La suscripción anual al Boletín Oficial del Obispado para el 2019 es de **30 Euros**. Se abonan en la Administración General del Obispado.

Se ruega a los suscriptores a quienes no se les pueda descontar, como Casas de Religiosos/as y otros, tengan la bondad de abonar la suscripción, del modo que les resulte más viable, durante los meses de **marzo y abril**.

CLÁUSULA DE INFORMACIÓN A SUSCRIPTORES DE PUBLICACIONES

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán tratados automatizadamente con la finalidad de remitirle publicaciones del Obispado de Astorga y gestionar su suscripción.

Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse al responsable del fichero, Obispado de Astorga, en la dirección: C/ del Carmen, 2 - 24700 Astorga (León)

PORTADA:

San Felipe. Imagen existente en el Museo de los Caminos de Astorga.

CONTRAPORTADA:

San Felipe. Predela del retablo de la Iglesia Parroquial de Folgoso de la Ribera.

62° Cursillo
Diocesano de Liturgia
Bautizados y Enviados:
La Iglesia de Cristo en misión en el mundo,
Astorga, 10 y 11 de Octubre de 2019

PRESENTACIÓN

El **CURSILLO DIOCESANO DE LITURGIA**, que en este año **2019** llega a su **62° edición**, funde en esta ocasión su aportación formativa a la celebración del **Mes Misionero Extraordinario** que, convocado por el Papa Francisco, se está celebrando en toda la Iglesia universal, en especial de forma muy intensa con muchas actividades de diversos tipos en las distintas diócesis españolas.

Con la intención puesta en el objetivo marcado por el Santo Padre de querer despertar la conciencia de la misión *ad gentes* y retomar con nuevo impulso la responsabilidad de proclamar el Evangelio de todos los bautizados, este Cursillo toma su título del tema general que se propone para toda la Iglesia: **“BAUTIZADOS Y ENVIADOS: LA IGLESIA DE CRISTO EN MISIÓN EN EL MUNDO”**. Estarán con nosotros los responsables de la Comisión Episcopal de Misiones y de las Obras Misionales

Pontificias (OMP), instituciones encargadas de promover el espíritu misionero universal y de animar e impulsar la acción misionera en las diócesis ayudando a sus delegaciones de misiones en la formación misionera de los fieles y a la atención de sus misioneros. También nos ofrecerán su testimonio y sus reflexiones algunos misioneros de dentro y fuera de nuestra diócesis.

Agradezco desde ahora la generosa disponibilidad y esfuerzo de los ponentes y los participantes en este Cursillo dedicado a las misiones de la Iglesia.

El primer día tendremos la oportunidad de escuchar y dialogar con MONS. FRANCISCO PÉREZ GONZÁLEZ, arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela, Presidente de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias. En su actividad pastoral, especialmente en los años de su ministerio episcopal, ha estado volcado en la obra misionera de la Iglesia en España. Su experiencia y conocimiento de primera mano nos ayudarán mucho para conocer mejor esta gran labor apostólica.

Por la tarde, tendrá una ponencia sobre la profunda relación entre la misión *ad gentes* y la misión *ad vitam*, D. JOSÉ MARÍA CALDERÓN CASTRO, Director del Secretariado de Misiones de la CEE y Director de Obras Misionales Pontificias (OMP), también muy vinculado al mundo misionero desde su época de párroco en Madrid. D. José María asumió en España la dirección nacional de OMP, la institución de la Santa Sede encargada de promover entre las comunidades cristianas el espíritu misionero y de canalizar las aportaciones de los fieles de todo el mundo hacia los territorios de misión, sucediendo a finales de 2018 al anterior director de OMP, Anastasio Gil, gran amigo y colaborador de nuestro obispo emérito D. Camilo, con quien durante varios años formó equipo en la Comisión Episcopal de Misiones.

Ambos formarán parte también de una mesa redonda programada para el final de la mañana de la primera jornada en la que también estarán dos misioneros en activo DÑA. ROSA MARÍA ORTEGA ESTEBAN, miembro de la Fraternidad Misionera *Verbum Dei* (FMVD) y D. GABRIEL DOMINGO RODRÍGUEZ, del Instituto Español de Misiones Extranjeras (IEME), que nos enriquecerán con su experiencia en la vanguardia de la evangelización.

El segundo día intervendrá el sacerdote D. JOSÉ MANUEL PUENTE MATEO, delegado de liturgia de Mérida-Badajoz, párroco de *Nuestra Señora de Gracia* en Talavera la Real (Badajoz) que a su condición de experto en Liturgia unirá su experiencia única durante varios años como misionero en Zimbabwe (1985-1993). Nos hará ver que la Liturgia, como ocurre en otros ámbitos de la vida eclesial, está en corazón de la misión, pues es un elemento de evangelización imprescindible y eficaz que conecta a los hombres con Dios.

Con toda seguridad las reflexiones y enseñanzas de todos nos enriquecerán y nos serán muy útiles para enriquecer nuestro compromiso cristiano, impulsar el anuncio evangélico de la fe en nuestra pastoral y vivir mejor nuestras celebraciones.

Agradezco al comenzar el Cursillo la imprescindible colaboración de las personas que han ayudado a organizarlo y ponerlo en marcha un año más: el rector y demás personas relacionadas con el SEMINARIO de Astorga, que gentilmente ponen a nuestra disposición estas instalaciones y se preocupan de atendernos en lo relacionado con las celebraciones y la acogida; y las personas (especialmente Puri) y el EQUIPO DE LA DELEGACIÓN EPISCOPAL DE LITURGIA, que han colaborado en la preparación y distribución de los materiales.

Como siempre en este primer día, rindo desde aquí sentido **recuerdo y tributo a D. Bernardo y D. Hortensio Velado**

ADMINISTRADOR DIOCESANO - INTERVENCIONES

Graña, fundadores e impulsores del Cursillo durante tantos años, fallecidos en 2012 y 2013, respectivamente. Su dedicación y trabajo por la pastoral litúrgica en nuestra diócesis hacen posible que este Cursillo celebre su 62º edición y pueda seguir cumpliendo la finalidad con la que nació: acercar a los sacerdotes, religiosos y fieles la ciencia teológica y litúrgica que tanto aporta a nuestra acción pastoral.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Delegado Diocesano de Liturgia, Piedad Popular y Causas
de los Santos

**75° Aniversario
de la Cooperativa del Campo
“San Blas”**

Santibáñez de la Isla, 7 de Septiembre de 2019

En esta solemne eucaristía en la que como creyentes damos gracias a Dios al conmemorar el 75° aniversario de la creación de la COOPERATIVA DEL CAMPO “SAN BLAS” en Santibáñez de la Isla, saludo en primer lugar a los hermanos sacerdotes que concelebran en la Misa y representan conmigo a la diócesis de Astorga.

Felicito a la Sra. Presidenta, a la Junta Rectora y a los socios y colaboradores de esta institución que fundaron hace tres cuartos de siglo, no sin gran esfuerzo, vuestros antepasados familiares, amigos y vecinos de este pueblo, la cual se mantiene viva e indisolublemente ligada a él.

Saludo a todas las autoridades nacionales, autonómicas, provinciales y locales, a los representantes de distintas institu-

ciones que nos acompañan, y a todos los hijos del pueblo y visitantes que participan en esta Eucaristía.

Es un orgullo compartir con vosotros este aniversario tan significativo de la Cooperativa que se precia de ser la más longeva en activo de la provincia de León y que como decís está entre las más antiguas de España. Y es una alegría porque en los tiempos que corren esta obra perdura con fortaleza, fruto de la acción colectiva de la comunidad humana de este lugar que supo tener visión de futuro y capacidad emprendedora. Es en noviembre de 1944, aunque los cimientos se pusieron varios años antes, cuando esta iniciativa arriesgada y novedosa en su momento empieza a tomar forma jurídica en una histórica reunión en que los vecinos deciden conformarse en una sociedad Cooperativa. La necesidad en aquellos tiempos de duras carencias y la esperanza en un mayor desarrollo estuvieron en el germen de esta decisión, que participaba de un nuevo impulso en otros varios lugares del asociacionismo agrario.

Desde entonces, ha mantenido un servicio continuado a los agricultores de toda la zona suministrándoles productos para el campo: abonos químicos, insecticidas, herbicidas, simientes y, en la actualidad, también gasóleo para uso agrícola. También ha sido muy útil en las aportaciones logísticas como el almacenamiento o el apoyo de la maquinaria. Su buen hacer demostrado y los servicios que presta la hacen depositaria de la confianza y fidelidad continuada de los agricultores.

La Cooperativa en todo este tiempo ha traído, pues, beneficio y riqueza material para toda esta zona, pero también ha supuesto un vínculo de entendimiento capaz de poner armonía, esfuerzo común y lucha conjunta por el progreso. Estoy seguro que como amalgama para compactar esta sintonía de voluntades tan dispares tiene un papel protagonista la fe, ma-

nifestada tantas veces desde la devoción popular al patronazgo de San Blas, a San Isidro y su querida imagen donada a esta iglesia, y a los rezos públicos o íntimos pidiendo a Dios buenas cosechas y tiempo propicio.

Y es que como acabamos de escuchar en la Palabra de Dios que se nos ha proclamado, en los trabajos agrícolas no sólo hay que poner esfuerzo en hacer las cosas, sino en hacerlas bien para que lo sembrado produzca mucho fruto. El sembrador de la parábola es generoso y abundante, pero parece despreocupado con el destino de las semillas.

La tierra donde cae la semilla de la fe es nuestra propia interioridad, donde prima la singularidad de cada uno. En cada persona hay caminos áridos, piedras, malezas y tierra fértil, y la proporción de cada tipo de suelo dependerá de nuestra decisión libre de aceptar la Palabra y de nuestro compromiso personal. Esparcir la semilla es un gesto de confianza y de esperanza; es necesario el trabajo del hombre, pero luego hay que saber confiar en que la tierra donde se ha sembrado la haya recibido bien y esperar a que el fruto brote.

Muchas veces pretendemos hacer una especie de agricultura a gran escala en la educación y en el cultivo de la espiritualidad de las personas. Y como siempre lo más conveniente es sembrar poco a poco, con constancia, cuidando con mimo la planta hasta que dé fruto. Los que os habéis dedicado a las tareas del campo sabéis muy bien que tan importante como la buena calidad de la semilla y la preparación del terreno está el método y el cuidado del sembrado: la siembra de la fe se hace viviéndola, dando ejemplo, poniendo perseverancia y respetando la libertad de cada uno, sin imponer ni forzar ni exigir, porque el fruto que se persigue es conocer y amar a Dios, y lograr esto es un trabajo artesanal diario cuyo único método eficaz es el evangelio.

El fruto conseguido tras la siembra tampoco tenemos que verlo en términos de productividad mercantilista, pues siempre se ha de tener en cuenta lo peculiar de cada persona con sus cualidades, sus limitaciones, sus aspiraciones, sus circunstancias y sus esperanzas en la vida. Cuantas veces, por ejemplo, hemos pretendido sembrar la mejor semilla en los hijos y nos parece que la cosecha se ha perdido o los frutos han sido muy pobres. Pero lo sembrado ahí está y no es descartable que en una edad más adulta ese fruto se manifieste.

Evidentemente, cuando Jesús habló de los frutos no se refirió a la rentabilidad segura. De cuando en cuando la cosecha se malogra. Los creyentes en estos casos hemos aprendido a confiar en Dios y sabemos que la fecundidad de la semilla del Reino hace que lo muy poco pueda ser abundante, como ocurrió con la multiplicación de los panes. Está en nosotros confiar en la eficacia del Reino proclamado por Jesús.

Como dice el Papa Francisco, la parábola del sembrador “nos recuerda que nosotros somos el terreno donde el Señor echa incansablemente la semilla de su Palabra y de su amor”, y al mismo tiempo nos alienta a que también “nosotros seamos sembradores a través de los cuales Dios siembre semillas buenas” en las personas con las que convivimos. “Nuestras palabras, dice el Papa, pueden hacer tanto bien, así como tanto mal, pueden sanar y pueden herir, pueden animar y pueden deprimir; recuerden: aquello que cuenta no es lo que entra, sino lo que sale de la boca y del corazón”.

¡Qué historia hubiera tenido esta Cooperativa si los individualismos y los intereses particulares se hubieran impuesto en las decisiones importantes! Seguramente habría sucumbido sumida en el enfrentamiento y la discordia. Pero no ha sido así. Su historia ha sido y es un ejemplo del empuje colectivo de este pueblo y su comarca, al que ha contribuido, en buena medida, a darle identidad y futuro.

ADMINISTRADOR DIOCESANO - HOMILÍAS

En esta fecha tan señalada e histórica pongamos bajo la intercesión de su patrono San Blas, la ayuda de San Isidro labrador y la protección de la Nuestra Señora de la Expectación, todos los esfuerzos e iniciativas de los responsables, socios, colaboradores y beneficiarios que formáis la Cooperativa del Campo “San Blas” para que su historia siga siendo larga y sus frutos abundantes.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

**Fiesta de Ntra. Sra. de la Encina,
Patrona de Ponferrada y de El Bierzo**

Ponferrada, 8 de Septiembre de 2019

Saludo fraternalmente a D. Antolín, párroco de la Basílica de Ntra. Sra. de la Encina, a los demás sacerdotes y colaboradores de la parroquia y a todos mis queridos hermanos sacerdotes, la mayoría de las parroquias de la ciudad y de El Bierzo, con un saludo especial para D. Tomás, párroco de Villafranca, y para D. Ángel, D. Pedro y D. Jesús como sacerdotes que atienden las parroquias de los municipios bercianos a los que corresponde este año 2019 realizar la ofrenda a la Virgen.

Saludo también cordialmente a todas las autoridades presentes:

Al Sr. Presidente y consejeros del Consejo Comarcal del Bierzo, y al Sr. Alcalde y Corporación Municipal del Ayuntamiento de Ponferrada y los de otras localidades del Bierzo, a los que felicito en la celebración del Día de El Bierzo.

A las distinguidas autoridades civiles autonómicas y provinciales, militares y representaciones de la Asociación Virgen de la Encina y de las distintas instituciones y ámbitos que se hacen presentes en esta celebración.

De forma especial saludo en esta ocasión al Ilmo. Sr. Alcalde, los miembros de la Corporación municipal y representantes del Ayuntamiento de **Villafranca del Bierzo**, así como a los ciudadanos y feligreses de los 17 pueblos que conforman este municipio, y que tienen este año el privilegio de ser los encargados de portar procesionalmente la imagen de la Morenica y realizar la tradicional ofrenda a la Patrona del Bierzo en el día de su fiesta: Villafranca del Bierzo, Valtuille de Arriba, Valtuille de Abajo, Vilela, Paradaseca, Cela, Puente de Rey, Tejeira, Porcarizas, Veguellina, Villar de Acero, Aira da Pedra, Campo del Agua, Landoiro, Paradiña, Pobladura de Somoza y Prado de Paradiña.

Queridos hermanos y hermanas que os encontráis en esta plaza acompañando a la Virgen de la Encina y participando en la Eucaristía, y aquellos (especialmente los enfermos) que lo hacéis desde vuestras casas a través de la radio.

A todos os hago llegar mi felicitación en este día de fiesta y os transmito un afectuoso saludo, en esta ocasión con el recuerdo entrañable de nuestro querido obispo D. Juan Antonio Menéndez, fallecido hace poco más de tres meses y que tan gran aprecio tenía a esta ciudad de Ponferrada, –cuyo arciprestazgo fue el primero en el que cumplió Visita Pastoral–, y a todo el Bierzo que por diversas razones continuamente visitaba, y decía admirar en sus gentes y sus parajes naturales.

El nacimiento de María anticipa el nacimiento de la humanidad nueva

Con verdadera devoción nos acercamos a nuestra Madre y Patrona la Virgen de la Encina en el día que el que esta ciudad y todo el Bierzo ofrece la mayor muestra conjunta de religio-

sidad popular en su honor. Tras rezarle los pasados días en la Solemne Novena celebrada en su Basílica, los pueblos del Bierzo confluyen en Ponferrada para venerarla unidos. Lo hacemos, como cada ocho de septiembre, uniéndonos a la Iglesia universal que celebra la fiesta litúrgica de la Natividad de la Virgen María.

Es esta una conmemoración litúrgica que tiene un significado rico y amplio si la contemplamos en el contexto de la gran Historia de la Salvación. Con el nacimiento de la Virgen dio comienzo la plenitud de los tiempos, pues empezó a cumplirse la promesa de una humanidad plenamente redimida. El Mesías prometido iba a nacer de la Virgen Madre y ella será la colaboradora necesaria que con su SI a Dios cambiaría el rumbo de la historia de la humanidad.

Dios mismo, a través de María, inaugura a un camino nuevo en la historia humana. Ella lo recorre como la primera peregrina de un itinerario que tiene una meta altísima: la eternidad de toda la humanidad, la cual logrará vencer el mal que genera el pecado con la gracia que nos traerá Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre en María.

A lo largo de los siglos, los cristianos han expresado con diferentes nombres esta realidad salvadora cumplida en la Virgen, a la que la Sagrada Escritura, la Tradición de la Iglesia, la teología y la secular devoción de los fieles han llamado de múltiples maneras:

- Arca de la nueva alianza de Dios con la humanidad
- Nueva Eva, Madre de la vida y de todos los hombres.
- Estrella y camino de los hombres que buscan a Dios.
- Puerta virginal a través de la cual Dios hizo su entrada en la tierra.

Lo que la Virgen de la Encina nos enseña hoy

Desde el contexto de esta gran aventura de superación y libertad que es la Historia de la Salvación, la Virgen Madre, en su advocación de Nuestra Señora de la Encina, nos sigue enseñando hoy muchas cosas a los que caminamos en la fe en esta querida tierra berciana:

- nos enseña a no confiar solamente nuestra felicidad al progreso material sino a atender nuestra vida espiritual, cimentándola en las sólidas raíces de la fe con las que nuestros antepasados sembraron valores y virtudes cristianas que son parte esencial de la identidad de esta tierra.
- nos ayuda a no tener miedo a ser emprendedores y a tener esperanza en un futuro mejor para todos, como ella fue valiente al decirle Si a Dios y a confiar en su voluntad redentora para toda la humanidad.
- nos muestra como mirar hacia delante aceptando cualquier momento de incertidumbre o de crisis como un tránsito hacia algo nuevo que antes o después nos traerá nueva prosperidad y no nos dejará paralizados en un pasado al que mirar con nostalgia. La Virgen es el paradigma del que sustituye lo antiguo por lo nuevo entendiéndolo como un avance, un reto a superar.
- nos dice cómo ser peregrinos y caminar sin detenerse en las circunstancias que hoy nos toca vivir, disipando las sombras del desaliento con las luces de la confianza en Dios, pues cualquier desánimo sólo puede vencerse con la ilusión y la mirada nueva que el Señor pone en el alma del que lo busca.

La veneración a la Virgen nos orienta hacia Dios en el mundo de hoy

La singular veneración a la Virgen de la Encina es en sí misma una ruta que nos muestra el camino hacia Dios, el único que puede colmar nuestros anhelos y llenar nuestra existencia de sentido y felicidad; y ella lo hace enseñándonos tres itinerarios con vocación de eternidad que deben recorrerse al unísono:

- La senda de la verdad (*via veritatis*), que nos invita a mostrarnos como somos: nobles, sencillos, creyentes.

- La vía de la belleza (*via pulchritudinis*), y en el Bierzo tenemos muchas cosas bellas: su naturaleza, su historia, sus tradiciones, sus gentes.

- El camino de la caridad (*via amoris*), que ha poner de relieve el corazón grande que tenemos y que nos ha hecho tradicionalmente fraternos y solidarios, especialmente con los que más lo necesitan. Las muchas obras de ayuda a las personas y el desarrollo de los pueblos impulsadas por Cáritas, Manos Unidas, las misiones y otras instituciones impulsadas por la fe de los cristianos de esta tierra nos hacen grandes a los ojos de Dios y el mundo... Es fácil que perdamos nuestra identidad y pasemos a formar parte de la España vaciada, si se nos vacía el alma y el corazón de amor a Dios, a la Virgen y a los demás.

“La Virgen de la Encina te espera... La puerta abierta, la luz encendida y la mesa puesta” decía el cartel religioso de este año. “Por las sendas de fe de la Virgen” la Novena nos ha traído hasta la mesa eucarística de su Fiesta que hemos puesto en esta plaza para que todos tengamos sitio y podamos sentarnos en ella. Aquí junto a nuestra Virgen morenica compartimos juntos el Pan de vida.

Que la Virgen de la Encina nos ayude y proteja siempre, y su amor de Madre llene de gracias, de favores y de santos a esta bendita tierra de El Bierzo.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz

Benavides de Órbigo, 14 de Septiembre de 2019

Saludo de forma cordial al nutrido grupo de sacerdotes y seminaristas que nos acompañan en la gran celebración religiosa de la fiesta del Bendito Cristo de Benavides

Saludo asimismo a la Sra. Alcaldesa y los miembros de la Corporación municipal, así como a las distintas autoridades civiles y militares presentes.

Junto a las representaciones de las Cofradías y Asociaciones religiosas que alzan ante la sagrada imagen del Bendito Cristo sus estandartes y banderas, os saludo con afecto a todos vosotros, hermanos y hermanas, en este bonito día de fiesta en el que nos congregamos en asamblea litúrgica alrededor del altar del Señor para celebrar juntos la Eucaristía.

En este día en el que toda la Iglesia celebra la fiesta litúrgica de la Exaltación de la Santa Cruz me viene a la mente la conoci-

da poesía de Santa Teresa de Jesús, la cual considero un bonito prólogo para introducir estas reflexiones:

**En la cruz está la vida
y el consuelo,
y ella sola es el camino
para el cielo.**

**Después que se puso
en cruz el Salvador,
en la cruz está
“la gloria y el honor”,
y en el padecer dolor
vida y consuelo,
y el camino más seguro
para el cielo.**

• **LA CRUZ, CAMINO DE CADA DÍA**

“Quien no lleve su cruz detrás de mí, no puede ser discípulo mío” (Lc 14, 27)

El signo de la cruz y la realidad vital que representa es una presencia constante en la vida del cristiano. Esta presencia es diferente según sean los niveles de fe en las personas:

- Para algunos bautizados la cruz es **más bien como un recuerdo o como un distintivo convencional**, una joya que adorna o un amuleto al que agarrarse ante la posibilidad de sufrir una desgracia
- Para otros es un **destino** que hay que acoger con resignación, un sufrimiento que no queda otro remedio que soportar. Lo expresa muy bien la frase popular que dice: “Dios le ha enviado una buena cruz”-
- Para otros la cruz es un itinerario, una ruta que seguir en la vida. Es la actitud positiva del que ve **la cruz como camino que humaniza y dignifica.**

Cristo no habla de la cruz como si fuera algo extraordinario en nuestra vida, sino que habla de ella como algo cotidiano, cercano, vital. Es **la cruz como camino**.

Y eso fue lo que significó para Cristo la cruz:

La cruz es la meta donde empieza la vida. Para Jesús fue la consumación de su vida; no fue un final desgraciado o inesperado, sino la culminación de su camino, su destino consumado para cumplir la voluntad de Dios. No hay ruptura entre lo que Jesús hizo antes y después de ser clavado en la cruz. Cristo llegó a la cruz no como un destino fatal, como una manera de llamar la atención para afianzar su mensaje, sino que precisamente porque ese fue el lugar adonde le llevaba lo que Él decía y hacía. De esta manera la cruz reafirma su obediencia al Padre hasta las últimas consecuencias, su entrega completa por la humanidad, su condición de Mesías liberador del pecado del pueblo.

La cruz no es algo atractivo; no lo fue tampoco para Jesús que le pidió al Padre que le librara de beber ese cáliz. La cruz siempre significa incomprensión, persecución, oposición, dolor. Jesús la halló desde el primer momento, pero no se desvió en absoluto de su camino. Cristo no escoge la cruz, pero tampoco se aparta de su camino aunque éste lleve a la cruz. Es un problema de fidelidad a su opción por la verdad, a su lucha por la justicia, a su darse a los pequeños, a su combate contra el mal. Todo esto -lo sabemos bien- significa cruz para cada día.

• LA CRUZ, CAMINO DE VIDA.

«Si alguno quiere venir en pos de mí, que se niegue a sí mismo, tome su cruz y me siga» (Mt 16,24)

Con Cristo clavado en ella a la cruz ya no la podemos mirar como un mal sino como un signo de salvación por ser el lugar donde Dios demuestra su mayor amor por los hombres. Jesús

sube a la cruz no atraído por el sufrimiento sino convencido por la fe en la voluntad de Dios. El cristiano que confía en Dios participa de esta convicción de Cristo y asume el camino de su cruz de cada día como un camino de vida que le procurará algo mejor.

Esta es la clave de la esperanza cristiana: la cruz no condena; la cruz salva. *“Dios no mandó su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo se salve por él”* (Jn 3, 17). Si nuestro cristianismo entiende y habla a veces de la cruz como un mal, un castigo, una desgracia, ¿no será porque ha comprendido poco qué es la Buena Noticia del Señor? Aquí está el escándalo de la cruz y la clave de nuestra fe: creemos que el Cristo sufriente clavado en la cruz es certeza de vida y salvación. Reducir el camino a la sola Cruz y negar que es camino de vida, es traicionar a Jesucristo, es convertir su Buena Noticia en una triste noticia.

La cruz, camino de cada día. La cruz, camino de vida. Esto se traduce así en nuestra vida hoy:

- **Ser evangélicos:** Se trata de seguir a Cristo, de **intentar vivir de forma evangélica** y acorde con nuestra fe, como Él viviría, evidentemente, en las circunstancias particulares de nuestra realidad concreta.

- **Ser consecuentes:** seguir a Jesús significa **escoger un camino que sea coherente con lo que Él nos enseñó:** un camino que sirva a la verdad y no a la mentira, al amor generoso y no al egoísmo insolidario, a la justicia de cada día y no al aprovecharse de los débiles; en definitiva, a vivir hoy la Buena Noticia del Reino por la que murió Cristo en la cruz

ADMINISTRADOR DIOCESANO - HOMILÍAS

Si hacemos esto, ninguno de nosotros necesitará buscar la cruz: la encontrará sin buscarla. Cada día. Pero la encontrará como Jesús: como un camino de vida, un camino que dará fruto. El cristiano no busca el sufrimiento, pero no puede rehuir la dificultad. No puede ser miedoso, ni fofo, ni cansarse por los obstáculos que deben superarse.

El camino de vida es camino de cruz. Y en esa cruz siempre encontraremos a Cristo clavado en ella. Ese sacrificio redentor lo actualizamos en la Eucaristía, donde cada día Cristo se entrega y muere sacramentalmente por nuestra salvación. Como dice el canto “acerquémonos todos altar” donde Cristo se entrega y nos da la vida.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

**Misa Exequial por
Mons. Santiago Panizo Orallo**

San Miguel de las Dueñas, 14 de Septiembre de 2019

Queridos hermanos sacerdotes.

Querida comunidad religiosa de MM. Cistercienses de este Monasterio de San Miguel de la Dueñas que nos acoge en su iglesia.

Transmito, en primer lugar, la cercanía y el afecto de la diócesis de Astorga a la familia, a los miembros y colaboradores del Tribunal de la Rota y de otras instituciones donde él trabajó que os habéis desplazado para acompañarnos en este día, en el que con la numerosa presencia de sus queridos paisanos y amigos ofrecemos nuestra oración confiada al Señor de la Vida por el eterno descanso de D. Santiago Panizo Orallo.

El pasado 10 de septiembre nos sorprendía la noticia de su fallecimiento repentino, precisamente cuando se disponía a via-

jar aquí, a su pueblo natal San Miguel de las Dueñas. Inmediatamente lamentamos la gran pérdida de un compañero y amigo que se va y recordamos su gran talla como jurista e intelectual.

Ciertamente D. Santiago era un sacerdote muy conocido y admirado por su quehacer jurídico, por su brillantez intelectual y por su talante sencillo y cercano. Resumir en poco espacio su fecunda vida sacerdotal y profesional no es tarea fácil y se corre el riesgo de caer en lo que él mismo tanto combatió: la omisión o la injusticia.

Nació en 1930 en San Miguel de las Dueñas, en una familia humilde y cristiana, a la que siempre se sintió muy ligado y agradecido por todo lo que aportó como persona, como cristiano y como sacerdote. Aquí se forjó su carácter de persona trabajadora y sacrificada, y se afianzó su cercanía a Dios y a la Iglesia donde se irá desarrollando poco a poco el germen de la vocación sacerdotal.

Tras sus primeros años en la escuela del pueblo, va a estudiar primero a Astorga —en cuyo Seminario Diocesano realizó los estudios eclesiásticos, la filosofía y la teología, después pasa a Comillas —en cuya Universidad Pontificia cursó la licenciatura y el doctorado en derecho canónico—, siguió en Madrid —para estudiar la licenciatura y el doctorado en Derecho—, y después, ya desempeñando diversos ministerios canónicos, pasa sucesivamente por Sigüenza-Guadalajara, San Sebastián, y de nuevo en Madrid, donde pasa ya la última gran parte de su vida, alternando con sus estancias en el pueblo.

En sus 66 años de ministerio sacerdotal han sido varios los destinos y actividades que cumplió. Al poco de ser ordenado sacerdote en 1953 en la iglesia de San Ignacio de Ponferrada fue nombrado, con apenas 25 años de edad, Vicario General de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara y Vicario Judicial en la misma diócesis durante seis años. A partir del año 1961, y durante casi

15 años, desempeñó esos mismos cargos en la diócesis de San Sebastián donde también fue canónigo.

A finales de 1975 fue nombrado Auditor del Tribunal de la Rota Española, donde estuvo 33 años y medio, los últimos cuatro —hasta enero de 2009— como Decano. Por sus manos de juez pasaron los casos de miles de personas que contribuyeron a procurarle una larga y rica experiencia atendiendo la compleja problemática conyugal.

Gozó del reconocimiento de muchos títulos y distinciones que valoraban su trabajo científico, jurídico, docente y pastoral; entre ellos destacan sus distinciones como Prelado Doméstico de Su Santidad, Protonotario Apostólico o Académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Monseñor Panizo fue profesor en varios seminarios y cátedras universitarias, solicitado conferenciante y autor de innumerables libros y artículos. Colaboró durante muchos años en las publicaciones y en otras actividades formativas y divulgativas en nuestra diócesis de Astorga. Hoy nos congratula haber compartido ministerio, amistad y paisanaje con este hombre tan reconocido por su talento, su dedicación a las cosas de Dios y de los hombres, su enorme capacidad de trabajo y su entrega sacerdotal de vida.

En verdad hoy contemplamos su persona, su actividad y su ministerio como una gracia y un gozo para su familia, para sus compañeros sacerdotes, para la gente con la que trabajó en las diversas facetas de su vida profesional y para los fieles que compartieron su vida sacerdotal en el caminar de la fe. Confiamos en que el Señor haya hecho pasar a este sacerdote siervo suyo al banquete de la vida al que nos invita a todos los formamos parte de su pueblo, especialmente a los que él mismo eligió para ser ministros de su iglesia.

Su vida, ofrecida como la de todo sacerdote como un grano que se siembra y muere a sí mismo para darse a los demás, deja

mucho fruto porque siempre supo ser lo que eligió ser. Y es que con tristeza comprobamos que muchas personas desperdician su vida porque, en el momento en que tenían que decidir qué rumbo tomar (el matrimonio, la vida religiosa, el sacerdocio o cualquier estado de vida o profesión), tuvieron miedo de asumir una responsabilidad. Otros la malogran porque, habiéndose decidido a seguir un camino, no tuvieron la astucia o el coraje de vivirlo con alegría y poner los medios necesarios para mantenerse en él a pesar de las dificultades.

La vida, y mucho más la de un sacerdote, es y debe ser siempre una constante superación, un darse continuo. El Señor nos da la fuerza de su amor y de su Espíritu que se debe complementar con nuestro empeño por ser cada día más perfectos, cumpliendo de forma efectiva en nuestra vida la vocación a la santidad a la que Dios nos llama. Desanimarse, estancarse en un puntual fracaso, malgastar los talentos recibidos, no comprometerse en superar los desafíos por los que la vida te hace pasar, es simplemente dejar que la vida se te escape como agua entre las manos.

El cristiano, sobre todo el sacerdote, sabe muy bien que dar la vida, entregarla, es sinónimo de amar. El ejemplo de Cristo y de los santos nos enseña constantemente esto. Cuando una persona se ordena sabe que tiene que dar su vida gota a gota. Su entrega a Cristo y a la Iglesia supone irse desgastando en el servicio a los demás (cf. 2 Co 12, 15). Al aceptar su ministerio se compromete a morir a sí mismo en muchas cosas concretas que ofrece este mundo, para poder vivir en favor de los otros, buscando hacer el bien y llevar esperanza a todos.

D. Santiago dio la vida por la justicia. Su existencia – como la de todos, como la de todo sacerdote– es un regalo que hemos recibido de Dios. Un regalo que nos compromete, pues implica decidir qué queremos hacer con ella: podemos dejar que nos la

ADMINISTRADOR DIOCESANO - HOMILÍAS

roben sin sentido; podemos desperdiciarla; o podemos entregarla para servir, amar y luchar por un mundo más justo.

Que por el sacrificio eucarístico que vamos a celebrar el Señor conceda a nuestro hermano sacerdote Santiago la bienaventuranza prometida a los que los que trabajan por la justicia y el premio prometido a los que lo esperan todo de la misericordia divina.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

**Celebración del Sacramento
de La Unción de Enfermos con motivo de la
visita a La Diócesis de Astorga de las Reliquias
de Santa Bernardita Soubirous**

**O Barco de Valdeorras – Ponferrada,
19 y 20 de Septiembre de 2019**

Queridos hermanos sacerdotes y personas consagradas.

Queridos enfermos y sus familiares, miembros de la Hospitalidad diocesana de Lourdes, voluntarios de la pastoral de salud y hermanos todos que celebráis el sacramento de la eucaristía y la Unción de enfermos con motivo de la visita a nuestra diócesis de las reliquias de Santa Bernardita Soubirous, vidente de la Virgen Inmaculada en Lourdes.

La vida humana se engrandece si es evangélica.

El mayor don que recibimos de Dios es la vida. Sin ella no tendríamos otros regalos como la familia, la filiación divina, la Eucaristía, la Virgen María..., y el último de todos, el cielo.

Para el creyente la vida tiene dos grandes etapas o momentos: uno breve aquí en la tierra, y otro eterno en la gloria de Dios. La vida terrena tiene como objetivo principal demostrarle a Dios que le amamos a Él y a nuestro prójimo. Este es el camino más directo a la eternidad que consiste en la plenitud de vida junto a Dios.

No todas las personas, incluso creyentes, buscan realmente a Dios en esta vida. Una buena parte de ellos siguen a Jesús caminando en la fe en la Iglesia y se esfuerzan, aunque con fallos, por vivir evangélicamente el mandamiento del amor. Otros, aunque se dicen creyentes, se ocupan de vivir “su vida” atendiendo más a sus problemas y felicidades diarias sin preocuparse de Dios y de los hermanos. Otros directamente rechazan o combaten la fe cristiana despreciando su ayuda o su consuelo espiritual.

El sacramento de la Unción de Enfermos consuela, sostiene, dignifica.

Para aliviar el sufrimiento y sostener la esperanza del hombre, que siempre tiene sed de felicidad y vocación de eternidad, el Señor instituyó entre otros, el sacramento de la Unción de los Enfermos. La propia solicitud de Jesús por los enfermos, a los que curaba y perdonaba sus pecados, se ha prolongado en sus discípulos y en su Iglesia. El Catecismo de la Iglesia Católica dice que *“la Iglesia, habiendo recibido*

del Señor el mandato de curar a los enfermos, se empeña en el cuidado de los que sufren, acompañándolos con sus oraciones de intercesión. Tiene, sobre todo, un sacramento específico para los enfermos, instituido por Cristo mismo y atestiguado por Santiago: «¿Está enfermo alguno de vosotros? Llame a los presbíteros de la Iglesia, que oren sobre él y le unjan con óleo en el nombre del Señor» [St 14-15]» (Compendio del CEC, n. 315)

Así pues, la Unción de enfermos no es ni mucho menos un sacramento de muertos sino de vivos. Es una gran ayuda espiritual para que el enfermo viva su enfermedad con esperanza, unido a la pasión del Señor. Quien recibe este Sacramento ha de saber que es Jesús quien se acerca él. Para ayudarle, consolarle, perdonarle y curarle. Por esto es muy importante también la visita de los sacerdotes y de los cristianos a los enfermos. A través de ellos es Jesús quien llega para aliviarlos, para darles fuerzas, para darles esperanza, para ayudarles y, en muchos casos, para perdonarles los pecados y confortarlos con el sacramento de la Unción.

Dice el Papa Francisco que “¡Esto es bellissimo! ... porque es bello saber que en el momento del dolor y de la enfermedad nosotros no estamos solos. El sacerdote y los que están presentes mientras se realiza la Unción de enfermos representan a toda la comunidad cristiana que como un único Cuerpo con Jesús rodea a todo el que sufre y a sus familiares, alimentando en ellos la fe y la esperanza, sosteniéndolos con la oración y con el calor fraterno.

El consuelo más grande llega al saber que quien se hace presente en este Sacramento es el mismo Jesús que nos toma

de la mano, nos acaricia, como hacía con los enfermos, y nos recuerda que le pertenecemos, y que ni el mal ni la muerte podrán separarnos de Él”.

Es buena y sigue siendo necesaria la costumbre de llamar al sacerdote para que acuda de forma frecuente al lado de nuestros enfermos, charle amigablemente con ellos, los bendiga, les dé la comunión y, cuando sea necesario por las propias circunstancias o riesgos de la enfermedad, les administre el sacramento de la Unción en compañía de su familia. De este modo les hará mucho bien este consuelo, esta fuerza de Jesús para seguir hacia delante.

Ciertamente, la enfermedad y el sufrimiento nos hacen tomar conciencia de nuestra indefensión, de nuestras limitaciones, de nuestra pequeñez, de nuestra fragilidad, de nuestra finitud. La enfermedad puede conducir a la angustia, al aislamiento, a veces incluso a la depresión, la desesperación o la rebeldía contra Dios y contra los que más cerca están. Pero puede también hacer a la persona más madura, ayudarla a valorar las personas y las cosas más importantes de la vida, a ser un testimonio muy valioso de fortaleza y lucha serena para los que le cuidan. No es infrecuente que la enfermedad afiance a la persona que la padece en la fe, la empuje a una búsqueda más decidida de Dios, o provoque un retorno a Él después de un tiempo distanciada. (Cf. CEC n. 1502). No cabe duda de que el dolor es un misterio al que hay que acercarnos con respeto y pudor, con delicadeza y realismo, reconociendo que la conciencia de nuestras limitaciones nos hace más humanos y humildes.

Cristo sufre con el enfermo. La Iglesia lo acompaña y le sirve.

El sufrimiento para el hombre es como el surco para la tierra: en él podemos sembrar siempre el amor a Dios. El enfermo tiene como garantía a Jesucristo que sufre con él. Dentro de unos momentos algunos recibiréis el sacramento de la Unción de los Enfermos, en el que el Señor viene con su gracia en medio de la fragilidad humana.

Queridos enfermos: hoy todos los que os acompañamos en esta celebración rezamos con vosotros y por vosotros al Señor sufriente y glorificado para que os alivie, os bendiga y os llene de alegría. Con este gesto queremos expresar que la comunidad diocesana os quiere y os tiene muy presentes en el caminar de la fe que hacemos todos juntos. Aprovecho esta ocasión especial para agradecer en vuestro nombre el esfuerzo y la cercanía de todos los agentes de Pastoral de la Salud, de los médicos y personal sanitario, de los capellanes de los hospitales, los párrocos y demás sacerdotes comprometidos en la pastoral de los enfermos, de los religiosos y personas consagradas, de los voluntarios y de cuantos se ponen siempre al servicio de la vida y ofrecen coherentemente su testimonio cristiano ante los sufrimientos, el dolor y la muerte. Son los buenos samaritanos de nuestro tiempo que no quieren pasar de largo ante el dolor de su prójimo.

Con la intercesión de nuestra Madre, la Virgen de Lourdes, salud de los enfermos, y su hija Santa Bernardita Soubirous cuyas reliquias santas tenemos entre nosotros pidamos al Señor que sintamos la alegría de su compañía y, ante la enfermedad y el dolor, se haga realidad la invocación del salmo 138:

ADMINISTRADOR DIOCESANO - HOMILÍAS

“Te doy gracias, Señor, de todo corazón, porque escuchaste las palabras de mi boca... Cuando te invoqué, me escuchaste y aumentaste la fuerza de mi alma... El Señor es sublime, se fija en el humilde... Cuando camino entre peligros, me conservas la vida... El Señor completará sus favores conmigo. Señor, tu misericordia es eterna, no abandones la obra de tus manos”.
Así sea.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Misa Exequial

Por D. Francisco Beltrán Beltrán

Parroquia de San Antonio de Ponferrada,

20 de septiembre de 2019

Queridos hermanos sacerdotes,

Queridos familiares y hermanos todos.

Quiero en primer lugar transmitir la cercanía de todo el presbiterio diocesano y su afecto a la familia de D. Francisco y el ofrecimiento de nuestra oración confiada al Señor de la Vida, También deseo hacer constar el agradecimiento de la diócesis a toda su familia, a sus amigos, a todos los que fueron sus feligreses, así como a la dirección, el personal y a los compañeros sacerdotes de la Residencia Mensajeros de la Paz de la Bañeza por los cuidados y la compañía que en sus últimos años le han brindado a él y a su hermano, también sacerdote, especialmente en los últimos tiempos duros de su enfermedad.

En el marco de la gran oración de la Iglesia que es la Eucaristía., le pedimos con fe a Dios que conceda a nuestro hermano sacerdote la vida eterna que anheló mientras vivía entre nosotros. Dios quiso elegirlo para ejercer el sacerdocio ministerial y ser representación sacramental de Cristo (cf. *Pastores dabó vobis*, 13). Gastó su vida por el Señor y los hermanos desde el servicio sacerdotal en la Iglesia. Por todo ello damos gracias a Dios hoy.

Una vida sacerdotal orientada al compromiso social.

D. Francisco Beltrán Beltrán desarrolló su ministerio sacerdotal siempre de forma influyente, multipresencial, poliédrica en los sitios donde vivió. Su actividad pastoral y su vida personal están llenas de matices diversos y servicios múltiples que tocaron muchos aspectos de la vida social y religiosa en sus seis décadas largas de sacerdocio. Nació el 11 de octubre de 1928 en Marzán (Omaña) y falleció el pasado 18 de septiembre cuando estaba a punto de cumplir 91 años. Sirvió a la Iglesia como sacerdote durante 68 años tras ordenarse presbítero el 17 de junio de 1951.

Realizó los Estudios Eclesiásticos en el seminario de Astorga (1939-1951), pues su pueblo natal en aquellos momentos pertenecía a esta diócesis. Después se licenció en Sociología en Madrid y en Derecho en Oviedo. En su formación buscó siempre prepararse para servir al hombre de hoy desde sus problemas y posibilidades, velando por su dignidad personal y social. No es extraño que le fueran encomendadas misiones en este sentido.

Tras cumplir sus primeros años de ministerio en su tierra natal donde entre 1951 y 1953 estuvo a cargo de las parroquias de Ponjos y Castro la Lomba (Las Omañas), su orientación hacia el trabajo en la pastoral social y obrera se hizo más evidente cuando entre 1953 y 1957 colaboró con las organizaciones nacionales obreras de Acción Católica, dando cursillos, conferencias de formación de militantes y dirigentes en varias diócesis.

En la diócesis de León, a la que volvió en 1956 cuando su lugar de origen ya había pasado a pertenecer a la diócesis de León, permaneció ligado a las cuestiones sociales en la HOAC y Cáritas, además de ser profesor en el Seminario Menor y coadjutor en distintas parroquias.

Fue especialmente desde esta parroquia de San Antonio de Ponferrada, en la que estuvo desde 1964 hasta su jubilación en 2004 y en la que construyó el nuevo templo y locales parroquiales, donde trabajó para la diócesis de Astorga con gran dedicación y fruto con su implicación en distintas actividades socio-pastorales: fue provicario para el Bierzo, participó en la creación del Equipo Sacerdotal de Ponferrada, intervino en los comienzos de la organización de Cáritas Interparroquial, fue delegado episcopal de formación y acción pastoral e impulsó en el Bierzo las ramas especializadas obreras de Acción Católica (HOAC y JOC).

Su vocación social, que puso también directamente algunos años al servicio de la CEE, la simultaneó con sus actividades pastorales, con el ejercicio de la abogacía y con la docencia. Fue profesor de Religión en la Escuela Sindical, en el IES Gil y Carrasco, en el Seminario de Estudios Sociales para Graduados Sociales y en la Escuela Universitaria de Magisterio del Profesorado de EGB. También colaboró intensamente en el ámbito civil con otros proyectos sociales y asistenciales muy ligados a Ponferrada y el Bierzo como la Hermandad de Donantes de Sangre del Bierzo y Laciana, de la que fue presidente entre 1987 y 1992 y presidente de Honor, la Asociación de Amigos del Camino de Santiago del Bierzo, el Instituto de Estudios Bercianos y el Patronato de la Fundación Fusteguerras (Valdés), donde realizó como secretario una gran labor jurídica.

Tras una existencia rica en vivencias, como es el caso de D. Francisco Beltrán, al final uno experimenta lo que hemos escuchado hoy en la Palabra de Dios: “sin nada vinimos al mundo, y sin nada nos iremos de él”.

El ejercicio del sacerdocio es una conquista cotidiana de los corazones y de la eternidad.

Ciertamente, al acabar el tiempo de la entrega personal volcada en los quehaceres de su ministerio, al sacerdote le queda la satisfacción de haber librado con honesta entereza “el buen combate de la fe” y haber gastado la vida para hacer realidad el encargo del Señor que se nos refiere en el consejo de San Pablo: “conquista la vida eterna a la que fuiste llamado, y de la que hiciste noble profesión ante muchos testigos”.

La misión del sacerdote es conquistar el corazón de las personas desde la justicia y con la Palabra de la Verdad, sabiendo que estos tiempos no son fáciles ni propicios para los que quieren mover corazones hacia Dios. Es necesario amar a Dios y perder la propia vida, para gozar de la inmortalidad.

Al tiempo que rezamos por todos nuestros difuntos agradecemos hoy a Dios el regalo de la vida de D. Francisco y el ejercicio de su ministerio sacerdotal. El apóstol Pablo exhortaba a su amigo y discípulo Timoteo diciéndole que la vida de fe “es una ganancia”, animándole a “soportar los padecimientos” y cumplir “su tarea de evangelizador”, desempeñando su ministerio con dedicación” (Cf. 2 Tm 4, 5). Estas mismas palabras nos las recuerda hoy este hermano sacerdote al desgranar los cargos que desempeñó en los que siempre procuró estar cerca de la gente.

Nuestra fe en Cristo nos lleva a profesar la inmortalidad y la bienaventuranza eterna. Así lo hacemos en esta celebración eucarística, Demos, pues, gracias a Dios «que nos da la victoria por medio de nuestro Señor Jesucristo» (1 Co 15, 57); y pidamos por nuestro hermano sacerdote Francisco, para que, libre de sus culpas y guiado por el buen Pastor, goce de la vida eterna. El acontecimiento de su muerte temporal reaviva

ADMINISTRADOR DIOCESANO - HOMILÍAS

nuestra esperanza de que somos pertenencia personal de Dios: «Si vivimos, vivimos para el Señor; si morimos, morimos para el Señor; en la vida y en la muerte, somos del Señor» (Rm 14, 8).

Que el Señor permita que, habiendo ultimado nuestro hermano su combate y finalizada su carrera en esta vida, reciba la corona de gloria que el Señor, como juez justo, tiene reservada a los que lo aman (cf. 2 Tm 4, 6-8). Con gran confianza ponemos nuestra mirada en Dios, nuestro Señor, esperando su misericordia, ¡Que la Santísima Virgen María y los santos lo acompañen ahora hasta la presencia del Altísimo!

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Encuentro Regional de las Hospitalidades Diocesanas de Ntra. Sra. de Lourdes

Seminario Diocesano, 28 de septiembre de 2019

Queridos hermanos sacerdotes, seminaristas, religiosos y consagrados, miembros hospitalarios, enfermos, peregrinos y hermanos todos. Sed bienvenidos a esta iglesia particular de Astorga que hoy os acoge en situación de Sede Vacante a la espera de un nuevo obispo y recibid nuestro más cordial saludo fraterno todos vosotros que venís de las distintas diócesis de Castilla y León.

La aspiración del cristiano a ser perfectos como María

“Sed perfectos”, es la invitación permanente del Señor a todos los que escuchamos su palabra y queremos ser sus discípulos. Esta llamada a la perfección no es sólo para abordarla en las etapas o momentos buenos de la vida, o en los que nos

va muy bien y nos sentimos con ganas de mejorar. Es también, y sobre todo, una invitación para los que pretendemos una vida cristiana más auténtica y comprometida, para los que queremos superar las limitaciones o la enfermedad, para los que aspiramos como cristianos a la santidad en el seguimiento del Maestro.

La perfección evangélica a la que llama a Cristo a los suyos se plasma de forma evidente en María, la perfecta discípula de su hijo, que se presenta al mundo en la gruta de Lourdes como inmaculada (sin mancha) y muestra que es posible la santidad plena en una criatura.

En vuestras Hospitalidades diocesanas, que miran al rostro materno y consolador de la inmaculada Virgen de Lourdes para encontrar su fuerza, os ofrecéis –como voluntarios en nombre la fe– a acompañar, servir y cuidar a todos cuantos enfermos y sanos desean peregrinar al santuario de Lourdes y vivir su espiritualidad cristiana en el marco de esta advocación mariana, ayudando de esta forma a que muchos jóvenes y mayores den grandes pasos en su itinerario personal de buscar la perfección cristiana.

La Hospitalidad de Lourdes: un espacio evangélico para el amor fraterno

La gran mayoría de vosotros sois cristianos laicos, y junto a las personas consagradas y los sacerdotes, representáis una iglesia en pequeño que acompaña y atiende material y espiritualmente a los necesitan vuestra ayuda, es decir, a los enfermos y a los que piden la atención espiritual y el ánimo de sus hermanos. Formáis, pues, una pequeña comunidad cristiana que aporta a cada una de vuestras iglesias particulares la vivencia evangélica de la cercanía, la hospitalidad y la peregrinación ejerciendo diversos ministerios según la diferente condición laical, religiosa o sacerdotal.

Vuestra vinculación a vuestras diócesis, que se enmarca necesariamente en unidad de esfuerzos y acciones con la Pastoral de la Salud y Atención a los Enfermos, unida a vuestra relación con otras hospitalidades hermanas, tiene maravillosas posibilidades pastorales, especialmente al realizar vuestra actividad primordial que es la de organizar y llevar a cabo la peregrinación diocesana al santuario de Nuestra Señora de Lourdes en Francia.

Sabemos muy bien que ese momento álgido del año no se trata de una simple excursión, sino de un tiempo intenso de acogida mutua y convivencia entre peregrinos, enfermos y hospitalarios; unos días de profundas experiencias espirituales a partir de la oración individual y comunitaria, de la liturgia y, como fondo de todo ello, del encuentro sanador con el Señor Jesús y con Nuestra Madre la Virgen, salud de los enfermos.

Alrededor, y más allá, de la preparación y el desarrollo de la peregrinación, la Hospitalidad brinda la posibilidad de tener otros encuentros durante el año, que, como éste de hoy, tienen como centro la convivencia fraterna y la Eucaristía después de tratar otros temas que alimentan y consolidan vuestra espiritualidad; también entre vosotros existen compromisos en tareas asistenciales y pastorales con los enfermos, peregrinos o no, que os enlazan con la Pastoral de la Salud diocesana y, a través de ella, con toda la pastoral de la diócesis. En todo ello, unido al contacto puntual con otras Hospitalidades españolas, ofrecéis un magnífico servicio pastoral como modo de vivir en Cristo, con los ojos del espíritu puestos constantemente en María, la inmaculada Madre de la Iglesia, que en Lourdes aparece como Salud de los enfermos y Consuelo de los afligidos.

El mensaje de Lourdes y la vivencia de una espiritualidad mariana profunda

En el propio mensaje que la Santísima Virgen nos dejó en Lourdes, encontramos el perfecto resumen de los cimientos

que sostienen todos vuestros compromisos y la espiritualidad mariana que la sostiene. Estos son:

- La devoción sincera y comprometida a la Inmaculada Concepción, que nos presenta a María como Madre y modelo de pureza para el mundo que está necesitado de esta virtud.

- La confianza en las gracias concedidas de sanaciones físicas y espirituales a tantos enfermos del cuerpo y del alma, que estimula a todos para que nos convirtamos a Cristo en su Iglesia.

- La opción por la sencillez, la humildad, la oración y la penitencia que distinguen a los devotos de la Virgen.

- La adhesión a la Cruz, a la participación del enfermo en la pasión de Cristo, y al acompañamiento en la caridad del que lo cuida.

- La importancia del rezo del Santo Rosario y la devoción litúrgica a María en el seno de la Iglesia.

- La importancia de la conversión y la confianza en la misericordia y el amor de Dios.

La devoción a la Virgen de Lourdes muestra contrastes llamativos y edificantes: enfermedad–sanación, pecado–misericordia, dolor–consolación, limitación–ayuda, oración–acción. Es el mismo contraste que existía entre esa Gruta oscura y sucia de Massabielle y la presencia pura y transparente de María, la Inmaculada Concepción.

El hecho de que María se apareciera en aquel lugar poco propicio era ya en sí mismo un signo evangélico: el encuentro entre la riqueza de Dios y la pobreza del hombre. A través de este signo María nos dice que Dios viene a encontrarse con nosotros allí donde estamos, en medio de nuestras miserias, de nuestras causas perdidas, de nuestros dolores y necesidades.

ADMINISTRADOR DIOCESANO - HOMILÍAS

Todos somos dignos a los ojos de Dios, porque Dios ama a cada uno. Existe el mundo de la violencia, de la opresión, de la mentira, del propio interés egoísta, de la guerra. Pero también el mundo de la solidaridad, de la justicia, de la disponibilidad y el servicio, del amor. Los dos mundos se dan en esta tierra. La Hospitalidad de Lourdes representa a este último porque ha optado por él y su compromiso es hacerlo evidente para los que creen y para los que están alejados o su fe es tibia.

Que la Santísima Virgen de Lourdes, nuestra Madre, nos ayude a conseguirlo.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

**Domingo XXVI del T.O.
Celebración de San Miguel Arcángel**

**Basílica de Ntra. Sra. de La Encina,
29 de septiembre de 2019**

En la celebración de la Pascua semanal del Señor en esta mañana del domingo, saludo a D. Antolín, párroco de esta Basílica de Ntra. Sra. de la Encina que nos acoge, a mis hermanos sacerdotes, al Sr. Alcalde, miembros de la corporación municipal y demás autoridades civiles y militares, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que nos acompañan, al resto de representaciones que se hacen presentes y de una manera muy especial al Sr. Intendente y a todos los miembros de la Policía Local que hoy celebran en Ponferrada por primera vez a su patrono San Miguel.

Pasar a la orilla de los débiles

En el Evangelio que corresponde a este domingo –en el que la Iglesia celebra también el Día del Migrante y el Refugiado–, hemos escuchado que el Señor utiliza una parábola llena de imágenes inquietantes para enseñar una lección espiritual de vital importancia. La historia del pobre Lázaro y el rico Epulón nos habla claramente de que cuando se apodera de nosotros el egoísmo nos ciega, no nos deja ver las cualidades del prójimo ni nos permite percibir la necesidad del vecino necesitado, hasta el punto que corremos el riesgo de ser indiferentes a la realidad de su vida infeliz, su súplica de justicia o su petición de auxilio. Y es que el espacio nocivo que engendra el uso egoísta de los bienes materiales es siempre deshumanizador, nos convierte en seres pasivos frente a los que la vida o los demás han tratado mal y les han despojado de su dignidad o sus derechos, nos hace insensibles frente a los que no tienen las mismas posibilidades, oportunidades o la misma suerte que nosotros.

Hay algo importante que hoy y siempre nos pide el Evangelio, y nos los pide además personalmente: ¡sitúate en el lado de los pobres y lucha por la justicia! El pobre, el débil, el necesitado, cualquier persona considerada sobrante por la sociedad, están en la orilla donde está Dios, pues pertenecen a Dios porque son sus hijos, y por tanto nos pertenecen como hermanos. Seguro que si no los ignoramos podemos hacer mucho por asistirles y ayudarles; entonces estaremos seguros que llegaremos a la orilla buena donde el Señor nos espera. Es importante que nos mostremos disponibles y aprendamos cómo debemos usar los recursos de que disponemos para asistir la necesidad del que se confía a nuestra ayuda. Nunca debe ser una opción ignorarlos, o mostrarnos indiferentes y olvidadizos; nuestro corazón debe estar abierto a los que no pueden cruzar solos para no estar lejos de la orilla de Dios.

San Miguel, mensajero fiable de Dios

Esta enseñanza esencialmente evangélica que Jesús propone a cualquier persona que quiera seguirle, no está lejos de lo que es la esencia de la misión de los que formáis la Policía Local, que hoy veneráis a vuestro patrono San Miguel. Me gustaría, al hilo de todo esto que se desprende de la Palabra de Dios que hemos escuchado, dejar unas pinceladas de la identidad y la misión de San Miguel para entender bien el sentido de su patronazgo, precisamente por ser hoy la primera vez que lo celebráis públicamente con toda solemnidad aquí en Ponferrada.

Miguel significa “Quién como Dios”. Es uno de los tres Arcángeles que, junto a Gabriel y Rafael actúan como mensajeros divinos en la Biblia. La Iglesia desde siempre ha llamado a San Miguel “jefe o cabeza de la milicia celestial” porque defiende con sus ángeles las almas de los fieles, especialmente a la hora de la muerte, protegiéndolos ante la tentación o la desesperación, y animándolos a que con entereza busquen la reconciliación perfecta con Dios.

La Sagrada Escritura presenta a San Miguel Arcángel como el gran defensor del pueblo de Dios contra el mal, y la cristiandad lo venera desde siempre como el enviado del Señor que derrotó a Satanás y sus seguidores. La iconografía cristiana lo representa sobre todo vestido de brillante armadura expulsando al diablo del cielo con una espada de fuego en la mano. En la devoción del pueblo de Dios es tradicionalmente reconocido como guardián y protector de los cristianos contra todo aquello que cause mal o haga daño a las personas. Por eso la Policía Local de muchas poblaciones y otras instituciones de servicio público lo tienen como patrono, pues en su labor cotidiana intentan realizar una función protectora y asistencial a las personas semejante a la que el arcángel realiza con el Pueblo de Dios.

La religiosidad secular de los fieles destaca en San Miguel valores importantes que están en la entraña misma de la fe cristiana, los cuales son muy válidos también para los que cumplen cualquier servicio público, como su celo en su trabajo como delegado divino, su fidelidad a todo lo que es bueno y justo, su obediencia inquebrantable a la voluntad Dios y su fortaleza ante todo aquello que quebrante la bondad de las personas, perturbe la paz social o cree situaciones de injusticia, lo cual lo propone como ejemplo de valentía y entrega.

Un buen ejemplo para los que se superan sirviendo a los demás

San Miguel, como aquel que cumple el encargo que recibe de Dios de llevar a término sus designios de misericordia y justicia para su pueblo, es modelo del que no se deja atrapar por el mal y está siempre atento a las necesidades de los hombres.

En la misión primordial de la Policía local, como en la de su patrono San Miguel, siempre es necesario cruzar a la orilla donde está el que sufre la injusticia. El lado correcto siempre será el de prestar atención a los débiles, ayudar a los necesitados, tomar parte y partido por los que no pueden defenderse sin vuestra ayuda. Nunca será una actitud profesional, y mucho menos humana, ignorarlos o padecerlos sino, por el contrario, escucharlos, atenderlos y protegerlos.

El Señor nos propone compartir con la gente sencilla no sólo bienes materiales, sino otras muchas cosas de las que siempre tendrá necesidad el ser humano: afecto, amistad, comprensión, palabras de aliento, compasión y, sobre todo, saber valorar en cada persona su dignidad y su grandeza humana, porque no entrarán en el Reino de Dios aquéllos que hayan hecho de los bienes el centro de su existencia en este mundo, y hayan sido

ADMINISTRADOR DIOCESANO - HOMILÍAS

incapaces de descubrir su responsabilidad ante los hermanos que viven en la necesidad.

Me gustaría terminar mis palabras rezando la oración que se reza en la novena a San Miguel Arcángel:

Poderoso San Miguel,
vencedor del mal y auxilio de los débiles,
acuérdate de mí porque no sé siempre ser fiel al Señor,
y a menudo no logro sustraerme al orgullo y el egoísmo.
Te ruego que me ayudes en la tentación y en la dificultad,
y haz de mí una persona de bien,
atenta a los que necesitan mi ayuda
y confían en que les lleve la esperanza en el Señor.
Amén.

José Luis Castro Pérez
Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

**Apertura del mes Misionero Extraordinario
"Bautizados y Enviados. La Iglesia de Cristo en
Misión en el Mundo"**

**Monasterio de San Miguel de las Dueñas,
1 de octubre de 2019**

Queridos hermanos sacerdotes y misioneros/as.

Querido delegado episcopal de misiones y colaboradores de esta delegación.

Querida comunidad de monjas cistercienses y comunidad cristiana de San Miguel de las Dueñas que en esta ocasión tan especial nos acogéis junto a vuestro párroco en el marco de este hermoso e histórico Monasterio de clausura.

Queridos hermanos/as todos que nos acompañáis este día.

Un saludo a todos muy afectuoso en esta celebración de apertura del Mes Misionero Extraordinario que, bajo el lema

“**BAUTIZADOS Y ENVIADOS. LA IGLESIA DE CRISTO EN MISIÓN EN EL MUNDO**”, el Papa Francisco ha convocado para que se celebre en toda la Iglesia en este mes de octubre de 2019, como homenaje al cumplirse los 100 años de la publicación de la Carta Apostólica *Maximum Illud* del Papa Benedicto XV.

Un acontecimiento universal.

Esta gran celebración mundial en torno a la Misión tiene como objetivo principal, como dice el Papa Francisco, reavivar la conciencia bautismal del Pueblo de Dios en relación con la misión de la Iglesia, despertar la conciencia de la *missio ad gentes* y retomar con nuevo impulso la responsabilidad de todos los bautizados de proclamar el Evangelio. Se trata de «poner la misión de Jesús en el corazón de la misma Iglesia, transformándola en criterio para medir la eficacia de las estructuras, los resultados de su trabajo, la fecundidad de sus ministros y la alegría que ellos son capaces de suscitar. Porque sin alegría no se atrae a nadie» (Reunión con el Comité Directivo del CELAM, Bogotá, 7 de septiembre de 2017).

Son cuatro las **dimensiones** que nos indica el Papa Francisco, para vivir más intensamente el camino de preparación y realización del Mes Misionero Extraordinario de Octubre de 2019:

1. El **encuentro personal con Jesucristo** vivo en su Iglesia a través de la celebración de la Eucaristía y los sacramentos, la lectura viva de la Palabra de Dios y la intensa vivencia de la oración personal y comunitaria.
2. El **testimonio** que se refleja de manera muy clara en el ejemplo de los santos, los mártires de la misión y los confesores de la fe, expresión de las Iglesias dispersas en todo el mundo.
3. La **formación misionera** que debe brotar del estudio y reflexión de la Sgda. Escritura, la catequesis, la espiritualidad, la liturgia celebrada y la teología.
4. La **caridad misionera**, expresada en nuestro apoyo y

solidaridad con la labor apostólica de la Iglesia y aquellos que la llevan a cabo.

El Mes Misionero Extraordinario de Octubre de 2019 se nos propone, pues, como el inicio de una aventura de fe que mira al futuro, una experiencia de oración, de reflexión y de caridad sobre los fundamentos, el significado, las personas y los métodos que forman parte de la *missio ad gentes*. Esta iniciativa pretende ir mucho más allá del mes de octubre de 2019, de forma que pueda culminar en un renovado compromiso de todos con la tarea misionera que la gran comunidad cristiana universal lleva a cabo desde los tiempos de Jesús, la cual siempre será motor y paradigma de toda la vida, celebración y misión de la Iglesia.

Una oportunidad diocesana.

La impronta misionera de este mes extraordinario lleno de actividades espirituales, celebrativas, formativas y pastorales en nuestra diócesis, relacionadas con la dimensión misionera de la Iglesia debe ser para todos nosotros un recordatorio y un grito de ánimo que ojalá se plasme en las siguientes realidades:

- Nuestras comunidades cristianas tienen ocasión de **orar y compartir la fe en clave evangelizadora**, reflexionando sobre nuestra condición de discípulos misioneros que en razón de nuestro bautismo nos comprometemos a llevar adelante en el mundo de hoy la tarea apostólica recibida de Jesucristo.

- Es un tiempo para **que la diócesis**, como pretende hacer todo el año a través de su Delegación de Misiones, **valore, acompañe y ayude el trabajo de nuestros misioneros diocesanos** que, vinculados a esta Iglesia particular, comenzaron en estas tierras la andadura de su fe y desde aquí la han llevado a todas partes del mundo mostrando la cara más real y conocida para nosotros de la Iglesia universal. Es, por tanto, una bonita oportunidad para que la diócesis de Astorga ofrezca a todos los misioneros un sincero homenaje de gratitud y les manifieste un nuevo ofrecimiento de ayuda material y espiritual.

- Este mes quiere ser, por último, un espacio para **reavivar nuestra identidad cristiana de misioneros** al hacer visible nuestro aprecio por los misioneros de vanguardia, valorando la entrega de su vida, apoyando su ingente trabajo humano y pastoral y acogiendo la ejemplaridad de su testimonio cristiano para todos los bautizados, pues ellos se han tomado al pie de la letra el encargo de Jesús: “Id al mundo entero y anunciad el Evangelio” (Mc 16, 15; cf. Mt 28, 19).

Desde hoy los sacerdotes, consagrados y laicos de nuestra diócesis, al comenzar este itinerario extraordinario, tomamos si cabe una conciencia más acentuada de que la labor misionera es cosa de todos, pues aunque unos pocos están diseminados por el mundo, su acción nos afecta y nos compromete. Entre los misioneros, la Iglesia que los envía y la diócesis en la que nacieron a la vida y a la fe hay un solo corazón y una sola alma, donde todos somos todo. Con los misioneros la geografía de la diócesis se hace muy grande, universal. Sabemos muy bien que su corazón está con la gente y los lugares a los que se entregan con toda el alma. Sabemos que allí está su dolor y al mismo tiempo su cielo, pero también queremos que un trocito de ese corazón también esté aquí, en la Iglesia madre de origen que les admira y nunca quiere dejar de ayudarles.

La misión hace posible la santidad de los fieles porque la gran tarea de los misioneros es acercar a los hombres a Cristo llenando sus vidas de dignidad y esperanza.

Junto a la intercesión de Santa Teresa del Niño Jesús, patrona universal de las misiones, cuya memoria hoy celebramos, nos confiamos especialmente a la Virgen María, Reina de los Apóstoles y Madre de la Iglesia para que nos anime siempre con el testimonio de su fe y con la garantía tranquilizadora de su materna intercesión.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Domingo XXIX del T.O. – Domund 2019
Bautizados y Enviados: La Iglesia de Cristo en
Misión en El Mundo

S.A.I. Catedral de Astorga, 20 de octubre de 2019

Queridos hermanos:

Hace justamente un siglo, en 1919, el Papa Benedicto XV publicó una Carta Apostólica sobre las misiones que tituló *Maximum illud*. Para conmemorar el centenario de este documento pionero en las nuevas formas de entender la evangelización e impulsar la propagación de la fe en el mundo entero, el Papa Francisco ha invitado a toda la Iglesia a celebrar en este octubre de 2019 un Mes Misionero Extraordinario. En nuestra diócesis de Astorga inaugurábamos este Mes especial el pasado 1 de octubre, fiesta de Santa Teresa del Niño Jesús, Patrona universal de las misiones. Lo hacíamos un numeroso grupo de sacerdotes, religiosos y fieles en uno de esos lugares en los que se reza todos los días por las misiones: el Monasterio cisterciense-

se de San Miguel de las Dueñas. A él se unen en la oración en este tiempo singular y siempre todos los demás monasterios de vida contemplativa. La clausura de las múltiples actividades formativas, espirituales, divulgativas y solidarias que se vienen realizando durante estas semanas en todas las zonas de nuestra diócesis tendrá lugar el próximo sábado 26 de octubre, aquí en la Catedral, con la solemne celebración del envío misionero de las personas que colaboran en la evangelización y anuncio de la fe en nuestras parroquias y comunidades cristianas.

La finalidad de todo este movimiento especial en nuestra iglesia particular en torno a las misiones es hacer realidad la invitación que nos hace el Santo Padre a los cristianos para que en este tiempo despertemos en nosotros la conciencia de la misión *ad gentes* y retomemos con nuevo impulso la responsabilidad de la Iglesia entera en proclamar el Evangelio a todos, también aquí en nuestra tierra. La urgencia de este anuncio nos exige una auténtica “conversión misionera”, para cumplir el mandato pascual de Jesús: “Id al mundo entero y proclamad el Evangelio” (Mc 16, 15).

EL DOMUND EXPLICITA LA APOSTOLICIDAD DE LA IGLESIA

Uno de los puntos centrales de este Mes es la celebración del tradicional Domingo Mundial de la Propagación de la Fe (DOMUND), una iniciativa de compromiso misionero que puso en marcha en 1926 el Papa Pío XI. Situado siempre en el mes de octubre, el DOMUND se ha convertido en una de esas jornadas eclesiales indispensables en las parroquias y en la pastoral de colegios y comunidades cristianas de todo tipo. Supone en ellas *una magnífica expresión de solidaridad y de sensibilización* sobre la labor misionera de la Iglesia y sirve perfectamente hoy al objetivo para el que nació: “mover a los católicos a amar y apoyar la causa misionera”.

A pesar del paso de los años el DOMUND sigue siendo una necesidad vital para la misión *ad gentes*, porque *existen*

27.000 *instituciones sociales en los territorios de misión que dependen de jornadas como esta*. Estos territorios representan el 24% de la Iglesia universal, una cuarta parte que coincide con la Iglesia más necesitada. Nada menos que 1.111 diócesis del mundo, es decir, una tercera parte de la Iglesia, son territorios de misión. *Por eso el DOMUND es, como bien se ha dicho, la “fiesta de la catolicidad y de la solidaridad universal”.*

Este año la celebración del DOMUND coincide también con *la Asamblea Sinodal Especial sobre la Panamazonía, que servirá como piedra de toque para examinar con honestidad el trabajo que realiza la Iglesia en la inculturación del mensaje cristiano en los territorios de misión, en la cual –como ya decía en 1919 la Carta apostólica *Máximum illud* de Benedicto XV–, ha de primar siempre el diálogo con las culturas autóctonas en un plano de respeto e igualdad, dejando a un lado la imposición coactiva e injusta.*

El lema del DOMUND de este año 2019 “BAUTIZADOS Y ENVIADOS” nos recuerda, como dice el Papa, que **“en el bautismo todos hemos recibido la vida divina**, y, gracias a eso, **somos profetas**, es decir, anunciadores del misterio de Cristo, por Él enviados”. Así, todos hemos sido llamados a caminar por el mundo llevando en el corazón, en los labios y en la vida el más precioso regalo: la Buena Noticia de Jesús. Todos los bautizados hemos de llenar nuestro corazón creyente de pasión misionera. Nuestro espejo son los misioneros de vanguardia, que se entregan en cualquier rincón del mundo a los que no conocen a Cristo procurando que la oscuridad de la pobreza y la desesperanza se llenen de la luz esperanzada de la fe y del gozo que proyecta la presencia del Resucitado.

LA ORACIÓN Y EL COMPROMISO, CLAVES DE LA MISIÓN

En este sentido, la primera lectura que se nos ha proclamado hoy en la Eucaristía nos recuerda que la misión de la Iglesia nunca fue fácil y está siempre amenazada. Pero, como nos

recuerda el salmo “el auxilio me viene del Señor, que hizo el cielo y la tierra”. El creyente que confía en Dios sabe que “el mal es derrotado por el amor de Aquel que muere por nosotros” en la cruz. La “fe en Cristo Jesús”, nos recuerda la segunda lectura, “conduce a la salvación”. Éste es el fundamento de la misión que forja la acción del discípulo. Por eso el evangelio de hoy proclama que la fe se asienta en la eficacia de la oración continua, en la súplica constante, en la búsqueda insistente del amor a través de la verdad y la justicia. Esto es precisamente lo que la misión de la Iglesia quiere llevar a los hombres que no conocen la Buena Noticia del Señor Jesús: la verdad que salva y la justicia que dignifica, procurando ese equilibrio necesario entre la necesidad espiritual y la material.

La oración es, pues, como subraya hoy la Palabra de Dios, el alma y el fundamento de la misión de la Iglesia. Es indispensable apoyar con ella y desde ella el esfuerzo apostólico de los misioneros de Jesús dispersos por todo el mundo. El rezo del Rosario Misionero, la *vigilias, retiros y celebraciones que en estos días del Mes Misionero Extraordinario tienen lugar en las diversas zonas y parroquias de nuestra diócesis recuerdan y valoran el trabajo de los misioneros y misioneras por todo el mundo.*

EL RETO CONTINUO DE LA MISIÓN ‘AD GENTES’

El Mes Misionero Extraordinario como acontecimiento eclesial excepcional *quiere*, más allá del donativo de rigor acostumbrado a entregar estos días, *dejar huella para el futuro, animando a todos a percibir lo importante que es sentirse discípulo y apóstol activo de Jesús. El objetivo es que cada bautizado viva su vida cristiana en clave misionera* a fin de que la fe sea testimoniada y anunciada sin miedo en cualquier lugar donde haya un cristiano. Por eso, todos están invitados a anunciar el Evangelio y a propiciar la conversión misionera en las comunidades cristianas más cercanas, las nuestras, esas en las que vivimos la fe cada día.

La realidad nos muestra que la misión tiene futuro, aunque tal vez los lugares y las formas van cambiando; *los terrenos de misión, en quienes habitan los que no conocen a Cristo, se van desplazando, están ya muy cerca de nosotros*, y reclaman la evangelización de las antiguas regiones marcadas por la cristiandad.

Este tiempo extraordinario pone el acento en la responsabilidad misionera que tenemos todos los bautizados, pero en una jornada como esta del DOMUND es importante recordar también que nuestros donativos siguen siendo muy necesarios, pues posibilitan la evangelización de las Iglesias particulares, la formación del clero local y una multitud de obras sociales que dignifican a los pueblos y las personas.

Finalizo estas palabras poniendo en manos del Señor, con el auxilio de la Virgen, Reina de las misiones, la maravillosa labor misionera de la Iglesia que empieza en la conciencia y acción de cada uno de nosotros. Lo hago tomando algunas frases de la Oración del DOMUND 2019:

Señor, ayúdame a cambiar
para cambiar el mundo.
Haz que no tenga miedo
de la novedad que viene de Ti,
Que mi misión sea comunicar tu vida,
tu misericordia, tu santidad.
Enséñame a amar como Tú
para cambiar el mundo.
Amén.

José Luis Castro Pérez
Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

**Eucaristía del Envío Misionero
Bautizados y Enviados en la Diócesis de
Astorga**

S.A.I. Catedral de Astorga, 26 de octubre de 2019

Queridos sacerdotes, consagrados y laicos; hermanos y hermanas todos.

El final del Mes Misionero Extraordinario nos convoca en esta Catedral, iglesia madre de la diócesis, a todos los agentes y colaboradores en la evangelización diocesana para visibilizar el envío como discípulos de la misión de la Iglesia en estas tierras. En nombre de esta iglesia particular agradezco mucho vuestra presencia, sabiendo que también representáis a otros muchos compañeros que se hacen presentes a través de vosotros, pues forman parte de los distintos grupos que hoy se hacen aquí visibles: grupos de ayuda a las misiones, catequis-

tas, profesores de religión de la escuela pública y concertada, directores de ADEPs y equipos litúrgicos, colaboradores en la pastoral juvenil, infantil o familiar, voluntarios de Cáritas, de la acción social y de la pastoral de la salud, equipos de las Delegaciones episcopales y miembros de los distintos Consejos Pastorales.

En la Palabra de Dios que hemos escuchado hemos declarado nuestra disposición a hacer la voluntad del Señor: “Aquí estoy Señor para hacer tu voluntad” (salmo 39). Jesús, por su parte, nos enseña en el Evangelio que nos elige como discípulos suyos para llevar el anuncio del Reino de Dios a todos, también, y sobre todo, a los más alejados. Estas dos realidades, elección y compromiso, conforman lo que hemos venido a hacer hoy aquí: renovar nuestro discipulado y nuestra disposición de colaborar en la misión evangelizadora de la Iglesia.

Dice el Papa Francisco en su Exhortación Apostólica sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual *Evangelii Gaudium* que “evangelizamos cuando procuramos afrontar los diversos desafíos que se nos puedan presentar” (EG, 61). Vosotros, queridos evangelizadores, nunca debéis perder la convicción de que sois enviados a la misión como Jesús mandó a sus discípulos. Somos conscientes de que no es una tarea fácil, que casi seguro encontraremos indiferencia, cerrazón e incluso hostilidad por parte de algunas personas que no comparten nuestra creencia y nuestra forma de mirar la vida. Tendremos que luchar tal vez contra la desidia y el prejuicio de muchos, la dureza de corazón de los que no conocen ni reconocen a Cristo como Camino, Verdad y Vida porque esperan encontrar todo lo que pretenden para ser felices en las cosas de este mundo.

Por otro lado, sabemos bien que la evangelización ha sufrido en las últimas décadas transformaciones muy profundas en los destinatarios, los métodos y los lugares. Hoy la misión

ya no sólo está en países lejanos, sino que se hace palpable a la puerta, en mucha gente que convive al lado de nosotros. Han cambiado ciertamente los modelos culturales y la ruta de la evangelización al tiempo que se hace cada vez más notoria la secularización.

A veces se puede tener la impresión de que el anuncio de la fe no suscita entusiasmo, sobre todo en ambientes que marginan el diálogo con las propuestas del Evangelio y desconfían de la naturaleza misionera de la Iglesia, reduciendo a ésta a las meras tradiciones religiosas y culturales.

Todo esto nos habla de un modelo nuevo, de que para llevar a cabo hoy la misión de evangelizar debemos convertirnos, cambiar la mentalidad, abrirnos a los desafíos que nos propone el mundo actual. Jesús nos dice claramente que quien quiera seguirle debe vivir en espíritu constante de conversión: «Convertíos, porque está cerca el reino de los cielos» (Mt 3, 2). Para los que queremos ser cada día discípulos misioneros el límite de nuestro pecado, nuestra imperfección, no debe ser una excusa; al contrario, la misión de evangelizar debe ser un estímulo constante para no acomodarse en la mediocridad, sino para renovarnos y continuar creciendo en la fe.

Pero no sólo las personas deben convertirse. También ha de hacerlo la propia propuesta evangelizadora. La conversión pastoral de nuestras comunidades exige que se pase de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera. Todo esto para nosotros no es nuevo, lo hemos trabajado con nuestro recordado obispo D. Juan Antonio desde el vigente Plan Pastoral Diocesano que guía el camino evangelizador en nuestras parroquias y comunidades. Tenemos muy asumido que éste es el gran reto de nuestra Iglesia diocesana en el futuro próximo.

Así pues, os invito a no tener miedo de aceptar seguir a Jesús, a no temer hacer lo que él hizo. ¡Ánimo, no temáis!

dice el Señor (Cf. Mc 6, 50). Vayamos a la gente con el firme convencimiento de que estamos haciendo lo que el Señor nos pide.

Tenemos un precioso mensaje que anunciar. Llevamos el tesoro —Jesucristo— en vasijas de barro. Pero hemos de tener cuidado de no mostrar más las vasijas que el tesoro que hay en su interior. La vasija, es decir, la persona que vive y testimonia su fe con alegría es importante, pero los métodos y las formas no deben oscurecer ni disfrazar la propia grandeza de Dios y su salvación. Más que nosotros mismos importa el mensaje del Señor, su fuerza, su misericordia, su gracia.

Digamos sin miedo nuevamente: “Aquí estoy, Señor para hacer tu voluntad”. Para ello es necesario estar atentos, escuchar la voz de Dios en nuestras vidas (Cf. Sal 95, 7), orar siempre sin desanimarse (Cf. Lc 18, 1), permanecer en Cristo (Cf. Jn 5, 4-5). Hemos de caminar en medio de un mundo que necesita luz y esperanza en muchas situaciones. Pero no vamos solos. El Señor camina con nosotros, pues nos lo prometió: “sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el final de los tiempos” (Mt 28, 20).

Esta misión confiada conlleva siempre un envío. Y hoy damos gracias también a Dios por vuestro envío misionero hacia la porción del Pueblo de Dios en la diócesis de Astorga que a cada uno de nosotros nos ha sido encomendada con el fin llegar a todos, acoger a todos y, muy especialmente, a los más débiles.

Damos gracias a Dios porque nos ha dado la fe que nos permite convivir, compartir la Buena Noticia, con muchos hermanos y hermanas que se cruzan en nuestras vidas: niños, jóvenes, ancianos, enfermos, pobres, familiares, amigos y desconocidos. El Señor nos ha llamado por diferentes caminos: la vida laical, matrimonial, sacerdotal, consagrada... nuestra

ADMINISTRADOR DIOCESANO - HOMILÍAS

vida es diferente pero la misión que compartimos es la misma: anunciar el evangelio para transformar este mundo, abriendo un camino de esperanza, de luz y de vida nueva ante tanto sufrimiento, tristeza y desconsuelo.

Que la Virgen Madre del cielo, Reina de la evangelización, anime nuestros esfuerzos, cuide nuestras personas y mantenga viva en nuestro corazón la llama de la misión de Jesucristo, sabiendo que Él y sólo Él es el tesoro más valioso donde se encuentra la verdad y el amor de Dios para la humanidad.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Agenda Pastoral del Sr. Administrador Diocesano

SEPTIEMBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD
Día 1:	Preside la Misa, en su ermita, con motivo de la fiesta de San Gil de Casaio.
Día 7:	Preside la Misa en Santibáñez de la Isla con motivo del 75º aniversario de la Cooperativa del campo San Blas.
Día 8:	Preside la Procesión y la solemne Eucaristía, en Ponferrada, con motivo de la Fiesta de la Virgen de La Encina, patrona de Ponferrada y de El Bierzo.
Día 9:	Preside la Misa en la Basílica de Ntra. S ^a . de La Encina con motivo de la Fiesta de La Encinina.
Día 10:	Preside la reunión del Colegio de Consultores.
Día 11:	Recibe en el Obispado un obsequio de gratitud a la diócesis de la Asociación “El embrujo” de Palacios de la Valduerna.
Día 13:	Por la mañana asiste a la Misa y toma de posesión de la Rectora de la UPSA en Salamanca y por la tarde preside la Misa mensual en el Santuario de Fátima de Astorga.
Día 14:	Por la mañana preside la Solemne Eucaristía en Benavides con motivo de la Fiesta del Santo Cristo y

AGENDA PASTORAL DEL SR. ADMINISTRADOR DIOCESANO

por la tarde preside en San Miguel de las Dueñas la Misa de Funeral por el sacerdote D. Santiago Panizo Orallo.

Día 15: Concelebra en la Catedral con el Arzobispo metropolitano de Oviedo la Misa de acción de gracias por la declaración de martirio para la beatificación de las tres mártires laicas de Astorga.

Día 16: Recibe audiencias en el Obispado.

Día 19: Preside una celebración del sacramento de Unción de Enfermos en la Parroquia de Santa Rita de O Barco de Valdeorras, con motivo de la visita a la diócesis de las reliquias de Sta. Bernardita de Lourdes.

Día 20: Por la mañana preside la Eucaristía con Unción de Enfermos en la Basílica de Ntra. S^a. de La Encina de Ponferrada junto a las reliquias de Santa Bernardita de Lourdes y por la tarde preside el Funeral por el Sacerdote D. Francisco Beltrán Beltrán en la parroquia de San Antonio de Ponferrada.

Día 21: Participa en la Misa de la Novena Mayor a La Virgen del Camino en su Santuario.

Día 23: Asiste, en la Catedral de Zamora, a la Misa de Funeral por el eterno descanso de su Obispo Mons. Gregorio Martínez Sacristán.

Días 23 y 24: Asiste, en Madrid, al III Encuentro conjunto de Rectores de Santuarios y Delegados de Piedad Popular, Cofradías y Hermandades.

Día 25: Preside, en el Obispado, la reunión del Colegio de Arciprestes.

Día 26: Asiste, en la Catedral de León, a la Misa de Celebración del 25º aniversario episcopal de Mons. Julián López Martín, Obispo de León.

Día 28: Preside, en el Obispado, la reunión general con las Delegaciones Episcopales de inicio de curso y preside

AGENDA PASTORAL DEL SR. ADMINISTRADOR DIOCESANO

la Misa en el Encuentro Regional de Hospitalidades de Lourdes en la Capilla del Seminario.

Día 29: Preside la Misa en la Basílica de Ntra. S^a. de La Encina con motivo de la Fiesta de San Miguel Arcángel, patrono de la Policía Local de Ponferrada.

Día 30: Participa en la rueda de prensa con motivo de la presentación del Mes Misionero Extraordinario en la diócesis.

OCTUBRE 2019

DÍA	ACTIVIDAD
Día 1:	Preside la Misa de inauguración del Mes Misionero Extraordinario en el Monasterio cisterciense de clausura de San Miguel de las Dueñas.
Día 2:	Participa en el Acto institucional de la Policía en Astorga con motivo de la fiesta del Patrón de la Policía Nacional.
Día 3:	Preside la Misa de inauguración del curso de los seminarios Mayor y Menor de la diócesis en la capilla del Seminario.
Día 4:	Preside la Misa en el Monasterio de las Clarisas de Astorga con motivo de la Fiesta de San Francisco.
Día 7:	Asiste en la Catedral de León a la Misa y acto académico en el Seminario con motivo de la Apertura de Curso del Centro Superior de Estudios teológicos de León.
Día 9:	Preside la reunión del Colegio de Consultores.
Días 10 y 11:	Inaugura y asiste a las diferentes ponencias del 62º Cursillo Diocesano de Liturgia con el tema “La Iglesia de Cristo en misión en el mundo”.
Día 13:	Preside la Misa mensual en el Santuario de Fátima de Astorga.

AGENDA PASTORAL DEL SR. ADMINISTRADOR DIOCESANO

- Días 15-18:** Asiste a las XLVIII Jornadas Nacionales de Liturgia en Valencia.
- Día 19:** Participa en el acto institucional y concelebra la Misa en la Catedral de Mondoñedo con motivo de la celebración del VIII Centenario de dicha Catedral.
- Día 20:** Preside la Misa en la Catedral de Astorga con motivo de la celebración del Domund 2019 en el Mes Misionero Extraordinario.
- Día 24:** Participa en los actos del Congreso y concelebra junto al Obispo de León en la Misa en Rito Hispano-Mozárabe con motivo del 1100 aniversario de la iglesia de San Pedro de Montes.
- Día 25:** Preside la reunión de la Delegación diocesana de Liturgia de principio de curso.
- Día 26:** Preside, en la Catedral la Eucaristía del principio de curso y del Encuentro diocesano del Envío Misionero y asiste al acto diocesano de preparación del Congreso Nacional de Laicos.
- Día 31:** Recibe audiencias en el Obispado.

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

Invitación a La Diócesis para participar en la Misa de Acción de Gracias por la Declaración del Martirio de Las Tres Mártires Laicas de Astorga

A TODOS LOS SACERDOTES, CONSAGRADOS/AS Y FIELES DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA:

El **domingo 15 de septiembre de 2019**, presidida por el Arzobispo metropolitano de Oviedo y concelebrada por el Administrador Diocesano de Astorga - Sede Vacante y varios sacerdotes, se celebrará en la **S.A.I. Catedral de Astorga** a las **12 de la mañana** una **SOLEMNE EUCARISTÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS**, con la que la diócesis quiere presentar a los fieles y agradecer con la oración la **DECLARACIÓN DEL MARTIRIO PARA LA BEATIFICACIÓN DE M^a PILAR GULLÓN, OCTAVIA IGLESIAS Y OLGA PÉREZ-MONTESERÍN, LAICAS, MÁRTIRES DE ASTORGA**, asesinadas en 1936 durante la persecución religiosa en España, que fue autorizada por el Papa Francisco el pasado 11 de junio en Roma para ser promulgada por la Congregación para las Causas de los Santos.

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

Esta celebración antecede en el tiempo a la ceremonia de beatificación de las tres mártires que tendrá lugar en la Catedral de Astorga cuando nuestra diócesis tenga un nuevo obispo, el cual, tras tomar posesión, se pondrá en contacto con la Congregación para las Causas de los Santos en Roma para fijar la fecha definitiva de tan gran acontecimiento para nuestra Iglesia particular.

En la Misa de Acción de Acción de Gracias del día 15, en la que estarán presentes la Postuladora de la causa de beatificación y la *Fundación “Enfermeras Mártires de Astorga”*, se leerá solemnemente el **DECRETUM SUPER MARTYRIO** de las tres mártires laicas, enfermeras de la Cruz Roja, procedentes de Astorga que dieron su sangre por Cristo en la localidad astutiana de Pola de Somiedo. Como se afirma en este Decreto “estas siervas de Dios constituyen un fúlgido ejemplo del ejercicio de las virtudes, especialmente de aquellas laicales, al punto que el martirio llegó a coronar su existencia. en efecto, sea antes que después de ser asesinadas, habían llevado una vida de servicio y de trabajo pastoral, distinguiéndose en la oración, generosidad, sencillez y coherencia”.



LAS TRES JÓVENES LAICAS DE ASTORGA Y SU MARTIRIO

M^a Pilar Gullón Iturriaga, de 25 años, hija de Manuel Gullón y de Pilar Yturriaga, nacida el 29 de mayo de 1911 en Madrid, era la mayor de cuatro hermanos.

Octavia Iglesias Blanco, de 41 años, hija de Indalecio Iglesias Barrios y de Julia Blanco Téllez, nacida el 30 de noviembre de 1894 en Astorga. Era prima de Pilar.

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

Olga Pérez-Monteserín Núñez, de 23 años, hija de Demetrio Pérez-Monteserín y de Carmen Núñez Goy, nacida el día 16 de marzo de 1913 en París (Francia). en uno de los viajes profesionales de su padre, un pintor natural de Villafranca del Bierzo asentado en la capital maragata.

Las tres residían en Astorga, donde tenían sus domicilios familiares. En Astorga Octavia y Pilar fueron militantes de la Acción Católica y de la Asociación parroquial de Hijas de María de la Ciudad. Olga vivía sus inquietudes espirituales de forma distinta, pero no menos responsable. Colaboraron en actividades pastorales de su parroquia y en obras de finalidad apostólica y social (Conferencias de San Vicente de Paúl, visitas domiciliarias a enfermos y familias necesitadas y catequesis infantiles).

Las tres fueron sensibles a los problemas sociales y religiosos de la juventud, y encontraban tiempo para afrontarlos con entereza y convicción cristianas.

Después de hacer un curso y de obtener la calificación de Damas Enfermeras de la Cruz Roja Española, al estallar la Guerra civil del año 1936 en España, se ofrecieron voluntarias para atender a los heridos en el frente militar. A principios de octubre de 1936 Pilar, Octavia y Olga fueron enviadas un puesto sanitario ubicado en *Somiedo*, en la zona de montaña limítrofe entre León y Asturias, cerca del frente. El 27 de octubre de 1936, cuando prestaban servicio en el Hospital de Sangre de la localidad de Pola de Somiedo, partido judicial de Belmonte, provincia y diócesis de Oviedo, fueron apresadas en el golpe realizado por las milicias ese día a las fuerzas nacionales que guarnecían el puerto.

El 27 de octubre, milicias locales realizan un ataque en el que son asesinados los oficiales al mando, el médico y el capellán, así como los 14 heridos que recibían allí atención sanitaria. Las enfermeras son apresadas y pasan la noche en cautiverio

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

en *Pola de Somiedo*, en las barracas donde se alojaban los milicianos, quienes abusaron reiteradamente de ellas.

En la mañana del 28 de octubre de 1936 varias milicianas se ofrecieron como voluntarias para fusilar a las prisioneras. Tras negarse a renegar de la fe, las despojaron de toda su ropa, y las llevaron arrastradas a un prado donde hacia el mediodía las ataron y las fusilaron, repartiéndose después sus ropas. En el momento de la ejecución volvieron a presionar sobre ellas sin obtener resultado, antes bien, éstas respondieron al grito de “viva España, viva Cristo Rey” y cayeron muertas. Pilar Gullón, que no murió al instante, se levantó y gritó “viva Cristo Rey”, momento en que las milicianas le dieron el tiro de gracia. Por la tarde vejaron los cuerpos hasta que en la noche fueron sepultadas en una fosa común, que fueron obligados a cavar dos prisioneros a los que también ejecutaron. Esta fosa común se hallaba a pocos metros del lugar del lugar del martirio.

Una vez terminada la guerra en el norte de España, a principios de 1938 fueron repatriados los restos de Olga, Octavia y Pilar a Astorga, en cuya Catedral fueron depositados primero en un enterramiento provisional hasta que 1948 se trasladaron a un sencillo mausoleo en la Capilla de San Juan Bautista.

En 2006, descendientes de Pilar Gullón, en nombre de la fundación *Enfermeras Mártires de Somiedo*, pidieron a las autoridades eclesíásticas iniciar el proceso de beatificación cuyos trabajos en sus distintas fases concluyeron el 11 de junio de 2019 con el reconocimiento pontificio de su martirio por la fe.

José Luis Castro Pérez
Administrador Diocesano - Sede Vacante

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

Presentación de La Misa de Acción de Gracias por la Declaración de Martirio para La Beatificación de M^a Pilar Gullón, Octavia Iglesias y Olga Pérez-Monteserín, Mártires Laicas de Astorga S.A.I. Catedral de Astorga, 15 de septiembre 2019

En este domingo, día del Señor, la comunidad cristiana de Astorga representando e interpretando la alegría de toda la diócesis se reúne para dar gracias a Dios por la vida y el testimonio de fe de **M^a PILAR GULLÓN YTURRIAGA, OCTAVIA IGLESIAS BLANCO Y OLGA PÉREZ-MONTESERÍN NÚÑEZ, MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA.**

El pasado 11 de junio de 2019 el Santo Padre Francisco, tras recibir en audiencia al Cardenal Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, autorizó a promulgar, entre otros, el **DECRETO SOBRE EL MARTIRIO PARA LA BEATIFICACIÓN** de las tres jóvenes enfermeras católicas, que fueron martirizadas por odio a la fe el 28 de octubre de 1936 en Pola de Somiedo (Asturias) durante la Guerra Civil española.

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

Esta **solemne Eucaristía de Acción de Gracias**, presidida por Mons. Jesús Sanz Montes en su doble consideración de Arzobispo metropolitano de Oviedo a cuya Provincia Eclesiástica pertenece la diócesis de Astorga – hoy en Sede Vacante. y como responsable pastoral en la actualidad del sitio geográfico del martirio en Pola de Somiedo (Asturias), tiene lugar aquí en la **S.A.I. Catedral de Astorga**, lugar donde desde el año 1938 descansan de las tres mártires, ahora en un sencillo mausoleo en la Capilla de San Juan Bautista.

Con esta festiva celebración la diócesis quiere **presentar a los fieles y agradecer con la oración la valiente entrega al Señor** de estas tres mujeres cristianas, quienes sostenidas por la fuerza del Espíritu prefirieron la muerte antes que renegar de su fe en Dios. Parafraseando al cardenal Amato, anterior prefecto de la Congregación las Causas de los Santos al hablar de los mártires españoles en la persecución religiosa en España en el siglo XX, damos gracias a Dios y proclamamos que su valiente testimonio es admirable y conmovedor. Nuestras mártires “eran mujeres pacíficas. Fueron matadas por odio a la fe, porque eran católicas..., porque creían en Dios, porque tenían a Jesús como único tesoro, más querido que la propia vida. No odiaban a nadie, amaban a todos, hacían el bien a todos. Su apostolado era la catequesis en las parroquias y la formación cristiana, el cuidado y atención de los enfermos, la caridad con los pobres y la asistencia a los necesitados. A la atrocidad de los perseguidores, no respondieron con la rebelión o con las armas, sino con la mansedumbre de los fuertes”.

Esta celebración antecede en el tiempo a la ceremonia de **beatificación** de las tres mártires que tendrá lugar en esta misma Catedral cuando nuestra diócesis tenga un nuevo obispo. Será este un gran acontecimiento para nuestra Iglesia particular para el que debemos prepararnos a vivirlo con especial intensidad de fe.

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

Con nosotros están presentes las familias de las mártires, la Postuladora de la causa de beatificación Dña. M^a Victoria Hernández y la *Fundación “Enfermeras Mártires de Astorga”*, fundada en 2005 por los hermanos de la familia Gullón de Oñate, que durante estos años ha trabajado incansablemente en la promoción, financiación e impulso de la Causa de Beatificación, contribuyendo de forma decisiva en mantener viva la memoria y el ejemplo cristiano dados con la vida y muerte de las tres mártires.

En la lectura solemne y posterior publicación del **DECRETUM SUPER MARTYRIO** se pone de manifiesto que la vida y la muerte de estas laicas son “un poderoso catecismo, una invitación urgente a vivir el evangelio de manera radical y ofreciendo un testimonio radiante de la fe que supera todas las barreras y abre horizontes de esperanza y fraternidad” en un mundo tan dañado por el mal y falto de humanidad.

M^a Pilar, Octavia y Olga se asociaron en su martirio al Misterio Pascual de Cristo, muerto y resucitado por nuestra salvación, el cual se actualiza en la Eucaristía en la que nos reunimos en torno a la mesa del Señor. Participemos con fe en esta celebración.

José Luis Castro Pérez

Administrador Diocesano de Astorga – Sede Vacante

Astorga

Declaración del Martirio para La Beatificación
de Las Siervas de Dios M^a Pilar Gullón
Yturriaga y dos compañeras laicas

(† 1936)

Decretum Super Martyrio

«Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día, y sígame. Porque todo el que quiera salvar su vida, la perderá; y todo el que pierda su vida por causa de mí, éste la salvará» (*Lc* 9, 23-24).

La exhortación del Señor resuena en la vida y en la muerte de las tres Siervas de Dios *Pilar Gullón Yturriaga*, *Octavia Iglesias Blanco* y *Olga Pérez-Monteserín Núñez*. Estas testigos de la fe se añaden a la gloriosa fila de mártires que derramaron la sangre durante la Guerra civil española (1936-1939).

Pilar Gullón Yturriaga nació en Madrid el 29 de mayo de 1911, en el seno de una familia muy religiosa. El 28 de junio fue bautizada en la parroquia de San Ginés; hizo la Primera Comu-

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

nión en el colegio Blanca de Castilla, en Madrid. Primogénita de cuatro hermanos, era soltera y se dedicó al cuidado de sus padres, en particular del padre, enfermo. La experiencia de fe, vivida en su casa, favoreció su vida espiritual y su compromiso en la Iglesia. El 16 de julio de 1936 la familia se trasladó a Astorga, de donde era oriunda, y donde gozaba de prestigio y de respeto moral.

Prima segunda de Pilar, *Octavia Iglesias Blanco* nació el 30 de noviembre de 1894 en Astorga (León) y fue bautizada el 9 de diciembre en la parroquia de San Julián. También ella creció en una familia caracterizada por una profunda religiosidad, que cuidó el empeño en las virtudes y en las obras apostólicas, entre ellas la fundación del convento de las MM. Redentoristas de Astorga, donde se consagró religiosa una hermana suya. La Sierva de Dios se ocupaba de cuidar, primero, a su padre anciano y enfermo, y luego a su madre viuda; pertenecía a la Acción Católica y a las asociaciones de las Hijas de María y del Sagrado Corazón.

Olga Pérez-Monteserín Núñez nació en París el 16 de marzo de 1913 de padres de origen español, que regresaron a Astorga en 1920. Olga, segunda de tres hermanos, recibió el bautismo el 5 de julio en la parroquia de san Francisco Javier, en París. Soltera, se dedicaba a la vida de familia y a los trabajos artísticos, en particular al arte de la pintura, gracias al don heredado del padre, pintor leonés con mucha fama.

El martirio es don del Espíritu. En modo particular, se acepta después de un rico camino de virtudes. Estas Siervas de Dios constituyen un fúlgido ejemplo del ejercicio de las virtudes, especialmente de aquellas laicales, al punto que el martirio llegó a coronar su existencia. En efecto, sea antes que después de ser asesinadas, habían llevado una vida de servicio y de trabajo pastoral, distinguiéndose en la oración, generosidad, sencillez y coherencia. En el mes de septiembre de 1936, ape-

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

nas comenzada la Guerra, las tres recibieron la formación en enfermería organizada por la Cruz Roja de Astorga, para asistir a los heridos, sin distinción de ideologías, como voluntarias auxiliares. Esta participación en el curso de *Damas auxiliares* fue manifestación de su vida de piedad y apostolado, y también humanitaria. Aunque no fue designada entre las primeras voluntarias, Octavia, consciente del peligro, se ofreció a partir en lugar de Berta, hermana de Olga, para evitar que la familia perdiese dos miembros juntos.

En medio de un ambiente antirreligioso muy duro –los sacerdotes fueron perseguidos, las imágenes sagradas quemadas, la iglesia convertida en un establo y el Crucifijo tirado al río–, el 8 de octubre de 1936 las Siervas de Dios llegaron al hospital de Puerto de Somiedo (Pola de Somiedo-Asturias), y una vez terminados los ocho días de servicio, quisieron continuarlo, teniendo en cuenta la emergencia de la situación. Al amanecer del martes 27, el ejército republicano llevó a cabo un ataque contra el pequeño hospital. Aun teniendo la posibilidad de huir, Pilar, Octavia y Olga renunciaron a intentar la huida y decidieron no abandonar a los heridos, sino continuar a asistirlos, poniendo en peligro la propia vida; sin embargo, los heridos fueron fusilados y el personal sanitario fue apresado.

Así, pues, las Siervas de Dios fueron conducidas después de una larga marcha, a Pola de Somiedo junto con otros prisioneros, entre ellos el comandante, el capellán y el médico, que fueron asesinados. No obstante, pertenecieran a la Cruz Roja, fueron entregadas al comité local de guerra, y luego a los milicianos que, durante toda la noche, sometieron a las Siervas de Dios a vejaciones y abusos, pretendiendo que renegaran de la fe a cambio de obtener la libertad, pero su claro rechazo recrudecía la violencia por parte de los milicianos para con ellas.

A pesar de la tortura y las humillaciones, las Siervas de Dios soportaron todo con fortaleza sobrenatural y se prepararon a

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

la muerte con espíritu de fe y rezando: desnudadas, fueron llevadas a un prado, y al mediodía del día 28 fueron fusiladas, mientras aclamaban a *Cristo Rey*, por tres mujeres milicianas, que se distribuyeron los vestidos de las Siervas de Dios. Sus cuerpos fueron tratados de modo ignominioso y abandonados hasta la noche en que fueron sepultados en una fosa común, excavada por algunos hombres del pueblo, obligados a ello por los milicianos.

La fama del martirio de las Siervas de Dios se difundió enseguida en la comunidad eclesial, de modo tal que el 30 de enero de 1938 sus restos, memoria visible de su donación, fueron acogidos, como signo del gran valor que su sacrificio tuvo en la Iglesia, en la Catedral de Astorga, centro de la vida diocesana. El 28 de junio de 1948, a petición de la Asamblea Nacional de la Cruz Roja, fueron trasladados a un nuevo mausoleo en la capilla de san Juan Bautista en la Catedral.

Pilar Gullón Yturriaga, Octavia Iglesias Blanco y Olga Pérez-Monteserín Núñez han pasado a la historia de la hagiografía de la Iglesia Católica como tres ejemplares testigos de fidelidad total y suprema a la fe cristiana, y de la caridad que manifiesta el propio amor a Cristo, prefiriendo perder la vida terrena antes que negarlo; un ejemplo luminoso para la comunidad y para el mundo. Pilar, Octavia y Olga ofrecieron valientemente su vida por Dios y por la Patria: por Dios, aclamando con santa fortaleza a Cristo Rey, y por la Patria, ejercitando la sublime virtud de la caridad para con el prójimo. De este modo, la caridad, según las exigencias radicales del Evangelio, llevó a las Siervas de Dios al testimonio supremo del *martirio* (cf. *Veritatis splendor*, 89).

Del 24 de marzo de 2006 al 15 de marzo de 2007 se celebró en la Curia eclesiástica de Astorga la investigación diocesana sobre el martirio de las Siervas de Dios, cuya validez jurídica fue aprobada por la Congregación para las Causas de los San-

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

tos con decreto del 4 de junio de 2009. Preparada la Positio, el día 23 de octubre de 2018 tuvo lugar el Congreso peculiar de los consultores teólogos, con voto positivo. Los Padres Cardenales y Obispos en la sesión ordinaria del 4 de junio de 2019, se reunieron siendo yo presidente, Card. Giovanni Angelo Becciu, y reconocieron que las Siervas de Dios fueron martirizadas por su fe en Cristo y en la Iglesia.

Presentada por el abajo firmante Cardenal Prefecto una cuidada relación de todos los hechos mencionados al Sumo Pontífice Francisco, Su Santidad ratificó el voto de la Congregación para las Causas de los Santos, y declaró en la fecha de hoy:

Consta el martirio y su causa de las Siervas de Dios Pilar Guillón Yturriaga y dos Compañeras, laicas, en el caso y para los efectos de los que se trata.

El Sumo Pontífice ha dispuesto que este decreto sea hecho público y conservado en las actas de la Congregación para las Causas de los Santos.

Dado en Roma, el día 11 de junio de 2019.

Giovanni Angelo Card. Becciu,
Prefecto

Marcello Bartolucci,
Arzobispo tit. de Bevagna,
Secretario

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA



El Arzobispo de Oviedo

Homilía en la Misa de Acción de gracias por el decreto *Super Martyrio* para la Beatificación de las Mártires de Astorga

S.A.I. Catedral de Astorga, 15 de septiembre de 2019

Querido Sr. Administrador diocesano de Astorga, Cabildo de la Catedral y demás hermanos sacerdotes, autoridades civiles y militares, seminaristas, religiosas, cofradías y hermandades, fieles cristianos laicos. El Señor os bendiga a todos llenando con la Paz vuestros corazones y encaminando vuestros pies por la senda del Bien.

En Somiedo hay un Parque natural que es todo un regalo para la biosfera. Sus bosques tupidos, sus brañas antiguas, los lagos de Saliencia, hacen de aquellos valles y montañas un enclave particular como verdadero ventanal que nos asoma a la belleza. Fue en ese rincón particular donde tuvo lugar una belleza distinta e inimaginada, cuando la entrega generosa de

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

unas jóvenes enfermeras, se culminó con el máximo testimonio que los cristianos pueden dar al ofrecer sus mismas vidas.

Acabamos de escuchar los retazos de sus vidas. M^a Pilar, Octavia y Olga son tres nombres que tienen que ver con esta querida comunidad diocesana de Astorga: nacidas en Madrid, Astorga y París, respectivamente, están vinculadas a esta tierra y esta Iglesia, donde fueron creciendo como mujeres cristianas con el compromiso de su fe.

Tiempos bélicos de contiendas fratricidas hicieron que se organizase no sólo el frente de la guerra, sino también la retaguardia en la que acoger tantos heridos. Esta fue la ocasión que se les brindó a nuestras enfermeras para expresar heroicamente la caridad de una entrega que terminará con el sacrificio de sus vidas. Podían haberse escabullido, podían haber mentido, podían haber traicionado sus convicciones religiosas para salvar comprensiblemente la piel de sus jóvenes días. Pero ellas, no sólo acudieron a un lugar de alto riesgo, sino que voluntariamente quisieron quedarse en él, a sabiendas del riesgo que entrañaba tamaño ofrecimiento de su dedicación sanitaria como enfermeras.

Sobrecoge el cálculo con el que fueron detenidas con alevosía, abusadas hasta la vejación más violenta y violadora, y finalmente fusiladas por las milicianas que se quedaron luego con sus ropas. Todo un viacrucis que recuerda al del Maestro Jesús, nuestro Salvador con escarnio y expolio hasta su último aliento. Y en aquel Hospital de Sangre al que ellas acudieron para cuidar y curar a heridos del frente, terminarán derramando la suya propia poniendo en sus labios el dulce nombre de Cristo Rey.

Por este motivo damos gracias hoy aquí en la Catedral de Astorga como mejor sabemos los cristianos al celebrar las cosas: una santa Misa de agradecimiento al Señor que es glorificado en estas jóvenes M^a Pilar, Octavia y Olga, cuyo martirio ha

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

sido reconocido por la Iglesia a través del decreto que el Papa Francisco ha firmado.

La fe no se profesa sólo con los labios, sino con toda la vida que llega incluso a entregarla como supremo acto de amor. Jesús se atrevió a llamar dichosos a quienes sufren las lágrimas, el hambre, la acechanza... haciendo de su llanto un canto sereno, vistiendo sus penurias de galas inimaginables, saciando sin empacho el corazón, y suscitando en la persecución peregrinos de la eternidad que ya nadie ni nada detendría. Sin duda alguna, estamos ante una revolución de los valores con esta proclama de las bienaventuranzas: lo que paradójicamente llama el Señor dicha y felicidad, el mundo lo reconoce como infeliz desdicha. ¿Cómo es posible semejante trueque y trastoque? ¿Cuál es el secreto por el que una maldita malaventuranza se convierte en bienaventuranza bendita en tres jóvenes mujeres? Son las paradojas de Dios. Nunca lo entenderán quienes no caminan por los caminos que Dios frecuenta, quienes calculan la crispación y usan de la mentira, quienes malmeten, calumnian e insidian, los camaradas de la oscuridad mortecina que no aman ni la luz ni la vida.

Estas hermanas nuestras que dieron su vida por Dios perdonando a quienes se la arrancaban tan cruel y violentamente, fueron víctimas de una terrible confusión llena de resentimiento que fijó su diana en personas inocentes que vivían sencillamente su fe sin hacerlo contra nadie. Fue una persecución enloquecida que acabó en fratricidio, una represión que en nombre de una falsa libertad se trocó en liberticida.

¿Cuál fue su presunta fechoría que había que reprimir con el exceso de quien siega la vida? Su ridículo delito en la mente de sus asesinos fue la fe que las mártires abrazaron, su vocación vivida como laicas cristianas, el testimonio católico en todas las vías. No se encontró en sus vestidos de enfermeras un carné de partido porque nunca militaron en política, ni armas defensivas quienes eran instrumentos de paz rendida, ni odio en su mirada

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

quienes se asomaban a la vida desde los ojos bondadosos del Señor, ni siquiera una resistencia legítima que hubiera podido resolver la tragedia con una comprensible huida. Sencillamente habían encontrado a Dios en sus vidas, escucharon el susurro de su llamada y dijeron un sí grande a lo que en la Iglesia el Señor les proponía, a lo que los hermanos heridos necesitaban.

Cuando llegue el momento de tener la beatificación de estas mártires tendremos la celebración que presidirá en nombre del Santo Padre el Cardenal Prefecto de la Congregación de las Causas de los Santos. Celebración que tantas veces soñó nuestro querido D. Juan Antonio Menéndez, obispo vuestro que fue hasta que fue llamado por el Señor hace hoy mismo cuatro meses, quien supo de la inminencia del *Decretum super martyrio* que nos llegó de Roma el pasado 11 de junio. Pero como comunidad diocesana anticipáis ese agradecimiento, que no dudé en aceptar a acompañaros por ser el Arzobispo Metropolitano en cuya diócesis sucedieron los hechos y por tener la relación fraterna de verdadera amistad con todos vosotros, queridos hermanos.

Al hacer este tipo de celebraciones no relatamos los cristianos el escarnio de mofa y befa que sufrieron antes de morir nuestras mártires, no queremos reconstruir aquel terrible escenario, ni siquiera pronunciaremos el olvidado nombre de los verdugos, sus enseñas y sus siglas. Nada de eso constituye nuestra memoria histórica, porque en el corazón cristiano tan sólo cabe la gratitud conmovida por el testimonio de los mártires y no el ajuste resentido de cuentas de quien quiere reescribir la historia sucedida. Nuestro recuerdo es paradójicamente mucho más subversivo, porque no nace del rencor ni trata de imponer el olvido. No esgrime la provocación sino el reconocimiento que nos abre a la reconciliación que en estos mártires aprendemos. En el paredón del odio no salió queja alguna de ellas, sino que murieron amando a Dios testimoniando así su belleza, y como hizo el Maestro, miraron a quienes no sabían

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

lo que hacían, implorando a Dios para ellos el perdón que no obtuvieron en aquella violencia enloquecida.

Así elevamos esta mañana nuestra oración, conmovidos por tan supremo testimonio de quienes creyeron con fe hasta el extremo de dar la vida, que se torna en testimonio no sólo de fe, sino también de amor, al morir perdonando a quienes les arrancaban absurdamente la vida. Se podrán escribir panfletos, rodar películas, vociferar en tertulias y dictar leyes que reabren las heridas, pero todo eso caduca con el implacable paso de los días cuando lo que se dice, se escribe o se filma no hace las cuentas con la verdad. Al final sólo quedan los nombres laureados con la corona de la santidad y la palma del martirio de estas hermanas nuestras. Con dulzura, sin acritud, sin revancha, ellas han escrito con su sangre la página impresionante de una humanidad nueva y redimida desde aquel primer mártir cristiano por antonomasia que dio su vida en la cruz.

Hoy los martirios siguen existiendo en tantas partes del mundo, en donde los cristianos siguen siendo perseguidos, torturados y asesinados. Un verdadero cristiano siempre será un peligro para quienes no aman la libertad, la justicia, la paz o sencillamente la vida. Pero hay también otros martirios que se infligen de modo incruento cuando se banaliza, se cercena, se censura o se penaliza el poder vivir nuestra fe, nuestra caridad y nuestra esperanza. La cruz o el paredón pueden tener tantas formas, aunque respondan siempre a una persecución de Cristo y de los cristianos. Nuestra respuesta no puede ser otra distinta a la del Señor y a la de sus mártires que hoy celebramos.

Por eso, en medio de tantos callejones sin salida, de tantos absurdos y heridas, aparecen estas hermanas nuestras que, siendo víctimas del odio mortal por su fe confesada y vivida, representan para nosotros un reclamo de perdón, de reconciliación, de vivencia cristiana audaz y sencilla. Son como una ciudad sobre el monte, el testimonio elocuente del verdadero amor y en el candelero de nuestro tiempo la luz más encendida.

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

Ellas son la oración viva que hemos escuchado en la primera lectura con la que Moisés se dirigía a Dios a favor de su pueblo lento, frágil y pecador. Pero la oración de un justo llegará a conmover el corazón de Dios, cuando el hombre se abre a su Señor desde su rincón más oscuro, más vulnerable y torpe: el rincón de su pecado. Pero cuando tras haber vuelto a gritar o balbucir su trapiés débil y su trastienda humilde, espera una palabra postrera que acerque un perdón verdadero que ponga salvación y gracia allí donde antes abundó la perdición de la tragedia, entonces surge el milagro de saberse perdonado y alzado para seguir la vida con dignidad cristiana. El testimonio martirial de nuestras enfermeras es el más bello comentario a la bella parábola de misericordia que hemos escuchado en el Evangelio. Dios nos espera, madruga por nosotros cada día, para ver si volvemos de nuestras correrías pródigas a la casa para la que nacimos. Esa casa es el hogar del Buen Dios, donde con María y los Santos, con estas hermanas nuestras que dieron su vida martirialmente, el Señor nos aguarda.

Que estas enfermeras mártires que pronto serán beatificadas intercedan por nosotros, por nuestro pueblo, y que las personas más zarandeadas por la dureza de la vida y la perfidia de la muerte, puedan encontrar en estas beatas el consuelo, la fortaleza y la compañía. Que sean para nosotros una dulce compañía en el camino hacia la casa encendida y habitada de ese Dios que nos espera. Amén.

+ Fr. Jesús Sanz Montes, OFM
Arzobispo de Oviedo

Catedral de Astorga, 15 septiembre de 2019

Alocución de la Postuladora en la Santa Misa de Accion de Gracias por La Declaración del Martirio para La Beatificación de las Martires de Astorga

S.A.I. Catedral de Astorga, 15 de septiembre de 2019

I) EL AGRADECIMIENTO ES LA MEMORIA DEL CORAZÓN.

Hoy damos gracias a Dios recordando el martirio de M^a Pilar, Octavia y Olga, en las que el Señor nos ha dado y nos sigue dando tres modelos que seguir e imitar y también que proponer como ejemplos.

Damos gracias a las tres mártires por su respuesta generosa, pronta, desinteresada, radical, fuerte. En el hecho del martirio brilla la acción de Dios, y así mismo la de cada una de estas tres jóvenes astorganas.

Damos gracias a quien ha hecho posible el reconocimiento del martirio y de la próxima beatificación de M^a Pilar, Octavia y Olga:

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

- a la parte promotora de la Causa: la *Fundación Enfermeras Mártires de Astorga*, constituida por la familia Gullón de Oñate (Manuel, José María, Maravillas, Juan Ignacio, Francisco Javier, Luis Ramón), sobrinos todos ellos de la mártir M^a Pilar. Con tesón, constancia y generosidad se ha hecho cargo, desde el punto de vista material y moral, de promover y difundir la Causa, recogiendo y haciendo propio el deseo de don José María Gullón e Yturriaga, hermano de Pilar.
- a esta Diócesis de Astorga, donde se celebró del 24 de marzo de 2006 al 15 de marzo de 2007 la investigación diocesana sobre el martirio de las Siervas de Dios, y que, exultante de gozo, las acoge en su Catedral –sede de la vida diocesana-, como un día lo hizo mediante el sacramento del bautismo.
- a cada uno de los aquí presentes: familiares de M^a Pilar, de Octavia y de Olga, y fieles todos que con vuestra participación apoyáis y corroboráis esta obra maravillosa de la gracia de Dios, que es el reconocimiento del martirio.

II) MANTENGAMOS VIVA LA MEMORIA DE NUESTRAS MÁRTIRES.

Hagámoslo con la oración, encomendándonos a ellas; no rezaremos ya por ellas mismas, sino *por medio* de ellas. Por su intercesión pediremos al Señor gracias y favores. Los santos y beatos son amigos del Señor, acerquémonos pues a Pilar, Octavia y Olga con la confianza y con la seguridad de que obtendrán para nosotros cuanto les encomendemos y pidamos.

Y mantengamos viva la memoria mediante la difusión de la Causa, de modo que puedan ser –después de la beatificación– canonizadas. La Causa no concluye con la beatificación, sino que continúa hasta la canonización. Esta es la intención de la *Fundación Enfermeras Mártires de Astorga*.

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA

III) LA VENERACIÓN DEL SEPULCRO DE LAS MÁRTIRES ES SIGNO DE NUESTRA ORACIÓN Y ALABANZA A DIOS.

Antes de concluir esta celebración, nos dirigiremos a la tumba de las mártires para el acto litúrgico de la incensación.

La liturgia habla a través de los signos, gestos, símbolos: entre ellos está el incienso, que simboliza la oración y la alabanza a Dios, a personas y cosas en el momento de la celebración. En la Santa Misa se usa durante la procesión de entrada, para incensar el altar en el ofertorio, en la proclamación del Evangelio... Se incienso al celebrante como representante de Cristo y a toda la asamblea que participa en el sacerdocio real y profético de Cristo. Al terminar la Misa exequial es incensado el cuerpo del difunto para honrarlo como consagrado por el bautismo y por la unción real del crisma (Cf. *Prefacio de la Misa de Confirmación*).

Se trata de un gesto litúrgico que, en este caso, expresa la veneración que la Iglesia ha manifestado siempre por el cuerpo como templo del Espíritu Santo, y lo haremos ahora con el deseo de que pronto, con el mismo gesto de la incensación, podamos alabar y dar honor al Señor en los restos de las que serán nuevas Beatas M^a Pilar, Octavia y Olga.

M^a Victoria Hernández

Postuladora de la Causa de Beatificación de las Mártires de
Astorga

**MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR LA DECLARACIÓN
DEL MARTIRIO DE LAS TRES MÁRTIRES LAICAS DE ASTORGA**



ORACIÓN

Dios misericordioso,
gloria de los mártires
y gozo de los fieles,
que concediste a tus hijas
Pilar, Octavia y Olga
la fortaleza necesaria
para aceptar las torturas y la muerte
como holocausto y como testimonio
de fidelidad a tu amor,
sirviendo a los hermanos;
te pedimos con humilde confianza
que nos concedas la gracia
de ser instrumentos de tu paz
y de tu amor para todos los hombres,
imitando su ejemplo de fidelidad a
Ti, de caridad heroica,
y de servicio a los más necesitados.
Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

Tapiz de las Mártires
expuesto en la Misa de
Acción de Gracias

Secretaría general

Ceses

Rvdo. D. Eladio Ferrero Vaquero

Cesa, por defunción, como Párroco de Quiruelas de Vidriales (17/06/2019).

Rvdo. D. Victoriano Ferrero López

Cesa como Párroco de Bercianos de Vidriales, Litos, Santa María de Valverde y Villanueva de las Peras (22/10/2019).

Nombramientos

Rvdo. D. Antonio Ferrer Soto

Nombramiento como Administrador Parroquial de Ambasmestas, Balboa, Barjas, Busmayor, Cantejeira, Corrales, El Castro, La Portela de Valcarce, Las Herrerías, Moldes, Moral de Valcarce, Parada de Soto, Pereje, Pradela, Ransinde, Ruitelán, San

Fiz do Seo, Sotelo, Sotoparada, Trabadelo, Vega de Valcarce, Villafeile, Villar de Corrales y Villasinde, hasta que se provea el nombramiento de párroco, y colaborador en la pastoral del Colegio Diocesano de San Ignacio (19/09/2019).

Rvdo. D. Francisco Javier Redondo de Paz

Nombramiento como Administrador Parroquial *in solidum* (moderador de la cura pastoral **Francisco Javier Redondo de Paz**) de Bouzas, Compludo, Espinoso de Compludo, Manzanedo de Valdueza, Salas de los Barrios, San Cristóbal de Valdueza y Villar de los Barrios, hasta que se provea el nombramiento de párroco (19/09/2019).

Rvdo. D. Cristopher José Vásquez

Nombramiento como Administrador Parroquial *in solidum* (moderador de la cura pastoral **Francisco Javier Redondo de Paz**) de Bouzas, Compludo, Espinoso de Compludo, Manzanedo de Valdueza, Salas de los Barrios, San Cristóbal de Valdueza y Villar de los Barrios, hasta que se provea el nombramiento de párroco (19/09/2019).

Rvdo. D. Néstor Luis Ulloa Espina

Nombramiento como Vicario Parroquial de Escober de Tábara, Faramontanos de Tábara, Ferreruela, Moreruela de Tábara, Pozuelo de Tábara, San Martín de Tábara, Santa Eulalia de Tábara, Sesnández de Tábara y Tábara (19/09/2019).

Rvdo. D. Baltasar Villalón Carbajo

Nombramiento como Administrador Parroquial de Quiruelas de Vidriales, hasta que se provea el nombramiento de párroco (27/09/2019).

Rvdo. D. Alaiksandr Tarasevich

Nombramiento como Administrador Parroquial de Bercianos de Valverde, Litos, Santa María de Valverde y Villanueva de las Peras, hasta que se provea el nombramiento de párroco (22/10/2019).

Asociaciones y Cofradías

Cofradía del Bendito Cristo de los Afligidos: Nombro-
miento de la nueva **Junta Directiva** formada por las siguientes
personas (13/09/2019):

Hermano Mayor: **D. José Tomás García de la Fuente**
Secretario-Diputado: **D. Luis Alberto García de la Fuente**
Tesorero o Administrador: **D. David Álvarez Alonso**
Vocal: **D^a. Jesusa Prieto Centeno**
Vocal: **D^a. Evangelina Alonso Sahagún**
Vocal: **D. José Silva Rebaque**
Vocal: **D. Juan José Arán Fernández**
Vocal: **D^a. Elvira María Pérez López**
Vocal: **D. Rafael Ferrández Blanco**

Hermandad de la Santa Cena: Nombro-
miento de la nueva **Junta Directiva** formada por las siguientes personas
(27/09/2019):

Hermano Mayor: **D. Roberto Suáñez Vega**
1 Vic-Hermano: **D^a. Lorena Fernández Fernández**
2 Vic-Hermano: **D. Roberto Rebaque Losada**
Tesorero: **D. José Antonio García García**
Secretaria: **D^a. Susana Andrea Suáñez Ángel**
1 Vocal: **D. Óscar Fernández Guijarro**
2 Vocal: **D^a. María Gemma Carro López**

Autorización de Bautismo

Santa Colomba de Somoza: se autoriza a proceder a la celebración de un bautismo en la Ermita del *Ecce Homo* (14/10/2019).

Autorizaciones de Ventas y Donación

Soto de la Vega: se autoriza la puesta en venta del solar de la casa rectoral (03/09/2019). Consejo de Economía (15/05/2018) Colegio de Consultores (18/05/2018).

Abejera de Tábara: se autoriza la puesta en venta de la parcela 1379 (11/09/2019). Colegio de Consultores (10/09/2019).

Riofrío de Aliste: se autoriza la puesta en venta de una finca (11/09/2019). Colegio de Consultores (10/09/2018).

Riofrío de Aliste: se autoriza la puesta en venta de la casa y huerta rectorales (11/09/2019). Colegio de Consultores (10/09/2019).

Veguellina de Órbigo: se autoriza la puesta en venta del solar de la Cl. Senderín (17/09/2019). Consejo de Economía (25/09/2018). Colegio de Consultores (26/09/2018).

Autorizaciones de Obras

Palacio de Gaudí: se autorizan obras de restauración de la cubierta del Palacio Episcopal (13/09/2019)

La Faba: se autorizan obras de limpieza y rejuntado de paramentos verticales en la Ermita de Santo Tirso (21/10/2019)

Olmillos de Valverde: se autorizan obras para la instalación de un aseo en la Iglesia parroquial (21/10/2019)

Librán: se autorizan obras para la adecuación del solado de la sacristía y del presbiterio de la Iglesia parroquial (21/10/2019)

Casteligo: se autorizan obras para trabajos de conservación y mantenimiento de la Iglesia Parroquial, subvencionadas por el Obispado con 26.541 €, Convenio con la Diputación de Ourense (21/10/2019)

Lago de Carucedo: se autorizan obras de reparación del tejeroz del campanario (21/10/2019)

S.A.I. Catedral: se autorizan obras de restauración interior de la torre sur de la Catedral, que serán incluidas en el Convenio de Catedrales del ILC (21/10/2019)

S.I.P. Basílica de Ntra. Sra. de la Encina: se autorizan obras de limpieza y consolidación de las ruinas de la vivienda sita en la calle Rañadero, 6 (21/10/2019)

Autorizaciones de Patrimonio

La Nora del Río: se autoriza la restauración de la imagen de San Pelayo (12/09/2019).

Villafranca del Bierzo: se autoriza la consulta de los libros sacramentales de la parroquia de Villafranca del Bierzo para la realización de un trabajo de investigación sobre “El linaje de Osorio Barba en Villafranca del Bierzo. Siglos XVII y XVIII” (24/10/2019)

Diócesis de Astorga: se autoriza la realización de las fotografías necesarias para realizar un “Estudio y selección de representaciones iconográficas de Santiago en las vías jacobeanas de las provincias de León y Zamora pertenecientes a la Diócesis de Astorga” (24/10/2019)

In memoriam



Mons. Avelino García Román

Nació en Tábara el 26 de enero de 1944, siendo el cuarto hijo de Dionisio y Josefa. Recibió el bautismo en la Parroquia de Tábara el 20 de febrero. Creció en el seno de una familia humilde que vivía de la labranza. En el año 1956, con apenas doce años, ingresó en el Seminario de Astorga. Doce años después era ordenado sacerdote por Mons. Antonio Briva Mirabent junto a su vecino Pío Santos Gullón en la plaza de Tábara un 21 de abril de 1968, domingo *in albis*.

Su primer destino fue en el Colegio Diocesano Pablo VI de La Rúa. Apenas pasado un curso fue enviado a la zona de la Cabrera como párroco de Robledo de Losada, Quintanilla de Losada, Ambasaguas, Santa Eulalia, Encinedo, Trabazos y Castrohinojo. Pasados tres años, ante su deseo de irse de misiones al extranjero, el Obispo le propuso ir a la Diócesis de Saint Petersburg (Florida), donde ya había sacerdotes de Astorga. Llegó a dicha diócesis en 1972, y su adaptación fue óptima, lo que

hizo que fuera incardinado en ella en 1978. Los primeros años recibió el oficio de vicario en varias parroquias: *Holy Cross* de Palmetto (1972-1975), *Incarnation* de Tampa (1975-1979), *Corpus Christi* de Temple Terrace (1979-1980) y posteriormente también el de administrador parroquial y párroco en *Saint Clement* de Plant City (1980-1985). Su variada experiencia pastoral no terminaría ahí, pues en enero de 1985 se incorporó al cuerpo de capellanes de las fuerzas aéreas estadounidenses (*Air Force*), donde ejerció su ministerio como capellán militar durante 21 años. Estuvo destinado en bases militares de Washington D.C., Islas Azores, Alaska, Plattsburg (Nueva York) y San Antonio (Texas). Posteriormente fue capellán de hospitales militares para veteranos del ejército en Washington y Boston. En esos años como capellán militar amplió sus estudios realizando un master en sociología en la Universidad Católica de América en Washington D.C.

A la edad de 62 años, en el 2006, regresó a Saint Petersburg para ser párroco de *Transfiguration*, oficio que desempeñó hasta el año 2011. El Papa Benedicto XVI, en el 2008, le nombró Capellán de su Santidad con el título de Monseñor. En el 2011 asumió su último destino pastoral en la Parroquia *Our Lady of Grace* de Beverly Hills, donde ejerció de párroco hasta que se retiró en julio del 2016, con 72 años, cuando la enfermedad comenzaba a minar sus fuerzas. Desde entonces siguió colaborando en su última parroquia y amplió los periodos de visita a su querida Tábara, donde además de disfrutar del encuentro con familiares y amigos ayudaba generosamente a su nuevo párroco en la atención pastoral de la zona. En su última visita a España, en 2018, celebró con alegría sus bodas de oro sacerdotales, tanto con sus compañeros sacerdotes en Astorga como con sus familiares y vecinos en Tábara. De vuelta en Florida, continuó viviendo en su última parroquia hasta que en la primavera del 2019 se agravó su enfermedad.

Sus últimos meses los pasó en la residencia de ancianos *Maria Manor*, de las Hermanas del Buen Socorro (Bon Secours), en Saint Petersburg. Desde allí partió su alma al encuentro con el Padre en la madrugada del domingo 1 de septiembre, tras librar una larga batalla contra el cáncer. La Diócesis de Astorga encomendaba su alma a Dios con un Misa celebrada en su parroquia natal que presidía D. Carlos Fernández García y era concelebrada por una docena de sacerdotes. El funeral *corpore insepulto* fue presidido por Mons. Robert N. Lynch, obispo emérito de Saint Petersburg, el martes 10 de septiembre en su última parroquia de Beverly Hills. Al día siguiente, en el cementerio diocesano *Calvary*, Mons. Lynch ofició su entierro en el que recibió honores militares en virtud de su condición de capellán castrense. En todas las exequias estuvo presente Mons. Antonio Díez Pérez, hermano y amigo, sacerdote natural de Robledo de la Valduerna que continúa colaborando en la diócesis de Saint Petersburg. D. Antonio hacía presente en Florida a nuestra diócesis orando por el eterno descanso y la futura resurrección de este cura de trato amable y agradable que hizo vida el envío de Cristo: “id al mundo entero y predicad el evangelio” (Mc 16, 15). Descanse en paz.

C. H. P.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios nº 1.441

In memoriam



Mons. Santiago Panizo Orallo

En la mañana del 10 de septiembre nos sobresaltaba la noticia de la muerte repentina de Mons. Santiago Panizo Orallo, a quien admiramos por su quehacer jurídico, por su brillantez intelectual, por su humanidad y cercanía afectiva. Aunque su edad era avanzada (89 años), mantenía una gran vitalidad intelectual y física.

Santiago fue de esas personas que dejan huella allá por donde pasan. Le podremos recordar por muchas facetas de su vida, pero él antepondría dos: ser sacerdote y su condición de tío, dado que idolatraba a sus sobrinos, los hijos y nietos de su hermano Ángel y su cuñada Carmina.

Es mucho lo que se podría decir de Santiago, y es muy difícil condensar en unas líneas toda una vida, sobre todo si ésta es tan poliédrica como la de Panizo.

Nació el 18 de noviembre de 1930 en San Miguel de las Dueñas. Cursó sus estudios sacerdotales en el Seminario de Astorga y se ordenó sacerdote en la Parroquia de San Ignacio de Ponferrada el 23 de junio de 1953. Se doctoró en Derecho Canónico en la Universidad Pontificia de Comillas (1956) y en Derecho Civil en la Universidad Complutense de Madrid (1957). Fue Vicario General y Judicial en Sigüenza-Guadalajara (1956-1963), a continuación se trasladó a San Sebastián, ciudad en la que ocupó los mismos cargos (1968-1976) y en la que fue profesor de Derecho Canónico en el Seminario (1968-1976) y en la Facultad de Derecho (1968-1975).

Nombrado Auditor del Tribunal de la Rota en 1975, se trasladó a Madrid, donde siguió ejerciendo la docencia: profesor adjunto de Derecho Procesal en la Universidad Complutense; profesor titular de Derecho Eclesiástico y Canónico en la Universidad Autónoma; profesor de Derecho Normativo, Procesal, Administrativo Canónico y de Constitución Jerárquica de la Iglesia en I.C.A.D.E.; profesor y director en el Estudio Jurídico Rotal; profesor de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado en el Colegio Universitario Cisneros. Un erudito del derecho, una enciclopedia viva de lo jurídico y lo eclesiástico, además de un libro abierto de vivencias personales.

Su dedicación al Tribunal de la Rota durante 33 años marcó profundamente su vida, como él mismo declaraba en enero de 2009: *«a partir de diciembre del año 1975 me incorporé al Tribunal de la Rota. Desde ese momento, tres problemas humanocristianos pivotan de manera relevante en mi vida profesional, marcando con relieve casi toda su actividad: el drama actual del matrimonio; la obligada justicia de la Iglesia con el matrimonio; y la formación de buenos profesionales para las cuestiones canónicas y civiles del matrimonio. Mi experiencia en esta enorme y rica problemática conyugal ha sido y es muy viva y es*

aún base no sólo de mis inquietudes sino también de bastantes de mis rebeldías».

Santiago fue un hombre de talento, de gran disciplina y de trabajo. Además de su labor como Juez y Profesor, de sus escritos y publicaciones, era conferenciante habitual en los principales Congresos de Derecho Matrimonial y Procesal Canónicos celebrados en España y en el extranjero. Toda esta producción científica nos sitúa ante un hombre culto, trabajador incansable, muy buen lector -era muy difícil no verlo con un libro-, bibliófilo empecinado, dotado de buena mano para la descripción de la vida afectiva, para la mirada introspectiva y para el juicio crítico.

Santiago Panizo vivió su ministerio como verdadero *sacerdos iuris*, como un oficio de caridad, de unidad y de verdad, como una auténtica diaconía.

Descansa en paz, servidor solícito, bueno y fiel. Encomendamos tu alma al Señor, que te habrá recibido con estas palabras: *«bienaventurados los que trabajan por la justicia».*

Su funeral y entierro se celebraron el día 14 de septiembre en el Monasterio Cisterciense de San Miguel de las Dueñas, presididos por el Sr. Administrador Diocesano, acompañado por un nutrido grupo de sacerdotes. Descanse paz.

C. M. D.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios nº 1.442

In memoriam



D. Francisco Beltrán Beltrán

Nació el 10 de octubre de 1928 en la localidad de Marzán, bañada por el río Vallegordo, en la hermosa comarca de Omaña en la montaña leonesa, entonces perteneciente a la diócesis de Astorga. Con sólo once años comenzó sus estudios en el Seminario de Astorga. Cinco años de Latín y Humanidades, tres de Filosofía y cuatro de Teología, hasta ser ordenado sacerdote el 17 de junio de 1951 al servicio de la diócesis de Astorga.

Recibió su primer nombramiento como ecónomo de Ponjos, localidad muy cercana a su pueblo natal. Pero su estreno atendiendo parroquias rurales duró poco tiempo. En 1953 comenzó estudios en el Instituto Social León XIII, en Madrid, que duraron hasta el curso 1956-1957. En el transcurso de estos años, y debido a la reestructuración de límites diocesanos acontecida en esta época, pasó a incardinarse en la vecina diócesis de León, de la que pasó a depender su localidad natal. Allí se

reincorporaría al concluir sus estudios. En 1957 fue nombrado coadjutor de Santa Marina la Real de León, labor que desarrolló hasta el año 1959 en el que pasó a ser coadjutor de San Martín en la misma ciudad de León. Al mismo tiempo fue nombrado profesor del Seminario Menor San Isidoro (1957), secretario de la Delegación Diocesana de Obras de Apostolado (1958), confesor ordinario del Seminario Menor (1958), y viceconsiliario de Apostolado Católico Obrero (1959).

En 1961 se reincorporó a la diócesis de Astorga y su vida y su ministerio se centraron en la ciudad de Ponferrada y en la comarca del Bierzo, aunque en los años sesenta compaginó sus labores en Ponferrada con diferentes labores a nivel nacional en la Comisión Episcopal de Apostolado Social y con estudios de Derecho en la Universidad de Oviedo. Fue Provicario para el Bierzo, Delegado Episcopal de Formación y Acción Pastoral, profesor de la Escuela Sindical de Ponferrada y del IES Gil y Carrasco, también profesor en el Seminario de Estudios Sociales para Graduados Sociales y en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB. Colaboró con la Hermandad de Donantes de Sangre del Bierzo y Laciana de la que fue presidente, con la Asociación de Amigos del Camino de Santiago del Bierzo, con el Instituto de Estudios Bercianos y el Patronato de la Fundación Fustegueras (Valdés) de la que fue secretario. Y sobre todo fue, desde el año 1964 hasta el año 2004, párroco de la parroquia de San Antonio en la que dirigió la construcción del nuevo templo y de los locales parroquiales.

Su labor pastoral y su vocación social se dilataron a lo largo de más de cuarenta años en la ciudad de Ponferrada brotando de una fe que buscaba encarnarse y servir al hombre ayudándole en todas sus dimensiones.

Retirado en el año 2004 a la Residencia de Mensajeros de la Paz de La Bañeza, junto a su hermano sacerdote en la hermana diócesis de León, colaboró, mientras la edad y su salud lo permitieron, en servicios pastorales a diversas parroquias cercanas a La Bañeza, que pueden dar buena fe de su entrega sacerdotal en estos últimos años. Así preparado le encontró la llamada del Señor el 18 de septiembre de este año de 2019.

Su funeral se celebró, el día 20 de septiembre, en la parroquia de San Antonio de Ponferrada, a la que dedicó casi toda su vida sacerdotal, presidido por el Sr. Administrador Diocesano, acompañado por un nutrido grupo de sacerdotes. Y con posterioridad se procedió a su entierro en la localidad de Barrio de la Puente, al lado de su pueblo natal de Marzán.

Descanse en paz.

F. J. G. A.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios nº 1.443

Encuentros y Actividades Diocesanos

Emotiva celebración la acaecida el pasado domingo 15 de septiembre en la Catedral para agradecer, a través de la oración, la **declaración del martirio para la beatificación de M^a Pilar Gullón, Octavia Iglesias y Olga Pérez-Monteserín, laicas, mártires de Astorga.**

Una Eucaristía de Acción de Gracias, presidida por el Arzobispo metropolitano de Oviedo y concelebrada por el Administrador Diocesano de Astorga - Sede Vacante y varios sacerdotes diocesanos, en la que participaron familiares de las mártires, autoridades y muchos diocesanos que no quisieron perderse este momento.

El Administrador Diocesano- Sede Vacante, D. José Luis Castro, fue el encargado de realizar la alocución inicial en la que mostraba el agradecimiento y la alegría por la aprobación del Decreto de martirio por parte del Santo Padre el pasado 11 de junio.

Tras la lectura del Evangelio el Secretario General y Canciller del Obispado de Astorga, D. F. Javier Gay daba lectura solemne al **DECRETUM SUPER MARTYRIO** de las tres mártires laicas, enfermeras de la Cruz Roja, procedentes de Astorga que dieron su sangre por Cristo en la localidad asturiana de Pola de Somiedo.

Una preciosa homilía la pronunciada por el arzobispo de Oviedo, Mons. Jesús Sanz, en la que destacaba que “la fe no se profesa sólo con los labios, sino con toda la vida que llega incluso a entregarla como supremo acto de amor.” Recordando también que “estas hermanas nuestras que dieron su vida por Dios perdonando a quienes se la arrancaban tan cruel y violentamente, fueron víctimas de una terrible confusión llena de resentimiento que fijó su diana en personas inocentes que vivían sencillamente su fe sin hacerlo contra nadie. Fue una persecución enloquecida que acabó en fratricidio, una represión que en nombre de una falsa libertad se trocó en liberticida.”

Sanz Montes tenía un especial recuerdo para nuestro querido Obispo D. Juan Antonio: “cuando llegue el momento de tener la beatificación de estas mártires tendremos la celebración que presidirá en nombre del Santo Padre el Cardenal Prefecto de la Congregación de las Causas de los Santos. Celebración que tantas veces soñó nuestro querido D. Juan Antonio Menéndez, obispo vuestro que fue hasta que fue llamado por el Señor hace hoy mismo cuatro meses, quien supo de la inminencia del *Decretum super martyrio* que nos llegó de Roma el pasado 11 de junio.”

Gratitud también la mostrada por la Postuladora de la causa de beatificación, M^a Victoria Hernández, quien intervino una vez finalizada la Eucaristía.

Finalmente, el Arzobispo, acompañado del Administrador Diocesano y del Deán-Presidente de la Catedral se acercó para orar ante el mausoleo donde yacen los restos de M^a Pilar, Octavia y Olga.

Esta celebración antecede en el tiempo a la ceremonia de beatificación de las tres mártires que tendrá lugar en la Catedral de Astorga cuando nuestra diócesis tenga un nuevo obispo.

LA VIDENTE DE LOURDES VISITA LA DIÓCESIS DE ASTORGA

La diócesis de Astorga acogía con gran alegría, del 19 al 21 de septiembre, las reliquias de Santa Bernardette Soubirous, la vidente de Lourdes en el 175 aniversario de su nacimiento y con motivo también de los 140 años de su "*dies natalis*".

El Barco de Valdeorras, en nuestra zona de Galicia, fue el primer lugar diocesano donde llegaron las reliquias. Allí, tras la Misa de bienvenida a las 12 h, tuvo lugar la Adoración Eucarística y, ya por la tarde, Rosario meditado y bendición y Unción de los Enfermos. Este mismo día, eran trasladadas a **Ponferrada** donde eran recibidas en la Basílica de la Encina. Una vez allí, tenía lugar la Eucaristía. Ya por la noche, procesión de Antorchas; traslado de las reliquias al Seminario Menor y Adoración Eucarística Vocacional por la noche.

Al día siguiente, en la Basílica de la patrona del Bierzo, se sucedieron varias celebraciones comenzando por el rezo de Laudés; Misa y Unción de Enfermos; Visita de niños y jóvenes; Vía Crucis y como colofón Rosario con Bernardita.

A las siete y media de la tarde de este día llegaban a **Astorga**, concretamente a la S.A.I. Catedral. Una vez allí tenía lugar la Eucaristía y, ya por la noche, procesión de Antorchas desde la Seo asturicense al Seminario Menor. Los actos de este día concluían con la oración en la Capilla del Seminario.

El día 21 de septiembre a las ocho de la mañana, la diócesis de Astorga despedía las reliquias con una Eucaristía en el Seminario Mayor.

LA DELEGACIÓN DE FAMILIA Y VIDA OFRECE A LOS ALUMNOS DE CATEQUESIS EL CURSO 'APRENDAMOS A AMAR' PARA AFRONTAR LA AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD DESDE UNA ANTROPOLOGÍA CRISTIANA

La Delegación de Familia y Vida llevan meses formándose para abordar una cuestión tan actual como es afrontar la

afectividad y la sexualidad desde una antropología cristiana. Gracias a ello disponemos ya de un grupo de monitores en Educación afectiva y sexual que obtuvieron su cualificación en la Fundación Desarrollo y Persona de la Universidad Francisco de Vitoria.

- Ahora es el momento de poder llevar esto a la práctica, y para ello nos dirigimos a las parroquias de toda la Diócesis con el fin de ofrecerles la posibilidad de realizar el curso ‘Aprendamos a amar’ con los alumnos de las catequesis que se imparten en ellas.

- De este modo, ofrecemos un programa que consta de un curso de una sesión mensual (de una hora de duración aproximadamente), dirigido a escolares de 3º y 6º de Educación Primaria, en grupos y horarios compatibles con el desarrollo normal de las catequesis, para las parroquias que los soliciten y previa aprobación de los padres.

- Hace unos meses la Congregación para la Educación católica publicó el documento ‘Hombre y mujer los creó’, que dice así: “Se difunde cada vez más la conciencia de que estamos frente a una verdadera y propia emergencia educativa, en particular por lo que concierne a los temas de afectividad y sexualidad”.

LA IMPORTANCIA DEL DOMINGO Y SU ESTRECHA RELACIÓN CON LA RELIGIOSIDAD POPULAR

“Piedad popular y día del Señor: ¿Cercanos o distantes?” ha sido el tema general del **III Encuentro conjunto de Rectores de Santuarios, y Delegados de Piedad Popular, Cofradías y Hermandades**, que se celebró en Madrid del 23 al 25 de septiembre de 2019. Este Encuentro anual está organizado por el Departamento de Santuarios, Peregrinaciones y Piedad Popular de la Comisión Episcopal de Pastoral de la CEE.

Junto a cerca de cincuenta Rectores y Delegados de la mayor parte de las diócesis españolas, participaron en este Encuentro

de nuestra diócesis de Astorga el Administrador Diocesano **D. José Luis Castro** como delegado de Liturgia y Piedad Popular, **D. Antolín de Cela** en su calidad de delegado de Santuarios, Camino de Santiago, Turismo y Peregrinaciones, y **D. Jorge Flórez** como responsable de la sección de Santuarios de esta última Delegación episcopal.

En el Encuentro se pronunciaron diversas ponencias relacionadas fundamentalmente con la importancia de vivir en clave cristiana y revitalizar en el ambiente socio-religioso de hoy, la realidad del domingo como día dedicado al Señor, aprovechando el empuje de la religiosidad popular y sus grandes posibilidades pastorales, litúrgicas y socio-caritativas.

MES MISIONERO EXTRAORDINARIO EN LA DIÓCESIS DE ASTORGA

En la mañana del lunes 30 de septiembre se presentaba en rueda de prensa el programa completo de actos que tenía lugar en la diócesis de Astorga con motivo del **MES MISIONERO EXTRAORDINARIO DE OCTUBRE** convocado por el Papa Francisco para toda la Iglesia cuyo objetivo es despertar la conciencia de la misión *ad gentes* y retomar con nuevo impulso la responsabilidad de proclamar el Evangelio de todos los bautizados.

Un mes en el que se ha trabajado cuatro aspectos fundamentales como son la oración, la formación, la celebración y el envío misionero y que daba comienzo el **martes 1 de octubre** con una **misa**, a las 12:00 h en el Monasterio de clausura cisterciense de **San Miguel de las Dueñas** presidida por el Administrador Diocesano en Sede Vacante, D. José Luis Castro, quien recordaba que “este mes será un tiempo para que la diócesis, como también pretende hacer todo el año sobre todo desde la delegación de misiones, valore, acompañe y ayude el

trabajo de nuestros misioneros diocesanos, que vinculados a esta Iglesia particular comenzaron en estas tierras la andadura de su fe y desde aquí la han llevado a todas partes del mundo, mostrando la cara más real y conocida de la Iglesia universal. Es por tanto una bonita oportunidad para que la diócesis de Astorga ofrezca a todos los misioneros un sincero homenaje de gratitud y les manifieste un nuevo ofrecimiento de ayuda material y espiritual”.

También, a partir de este día estaba disponible hasta finales de esta semana, en el claustro del Seminario de Astorga, una exposición itinerante sobre los misioneros de Astorga que visitaba también otros lugares de la Diócesis.

Sin olvidar, el Pregón Misionero realizado por cada sacerdote en sus parroquias el sábado 5 o el domingo 6.

En lo relativo a la **formación**, este año el tradicional y prestigioso **Cursillo Diocesano de Liturgia**, que se celebraba en Astorga el 10 y 11 de octubre, ha centrado su temática en la misionología y en él han participado los máximos responsables de las misiones en la Iglesia española.

En la tercera semana, centrada en la **celebración**, tenía lugar la campaña más fuerte, como es el **DOMUND** (Domingo Mundial de las Misiones) el domingo 20. La diócesis contaba en esos días con un misionero que se encargaba de animar la campaña en los retiros para los sacerdotes. En este sentido, es importante recordar que la diócesis de Astorga cuenta con **347 misioneros**, presentes en 57 países, anunciando el Evangelio.

En la cuarta y última semana de mes, se realizaba el **envío misionero** en la Catedral de Astorga dirigido a agentes evangelizadores de la diócesis como son los catequistas, directores de las Asambleas dominicales en ausencia de presbítero, voluntariado... además de la entrega de la *“MISSIO CANONICA”* a los profesores de Religión.

LAS DELEGACIONES DIOCESANAS COMIENZAN EL NUEVO CURSO PASTORAL

El sábado 28 de septiembre los delegados diocesanos y sus respectivos equipos se reencontraban en Astorga de cara al comienzo del nuevo Curso Pastoral 2019-2020.

Un encuentro presidido por el Administrador Diocesano en Sede Vacante, D. José Luis Castro, quien animó en todo momento a los asistentes a continuar con la importante labor que realizan en las distintas realidades diocesanas: catequesis, juventud, enseñanza, caridad, migraciones...

Tras la oración inicial, el sacerdote D. Carlos Fernández presentaba el nuevo Programa Pastoral para el curso 2019-2020, formado por cuatro acciones concretas y otras dos más de seguimiento, tal y como aparecen en la parte superior de esta página.

Se les hizo también entrega a todos los asistentes de la agenda pastoral diocesana; se presentaron los programas de la Formación Permanente para sacerdotes, consagrados y laicos de la diócesis y todos los actos que tendrán lugar con motivo del Mes Misionero Extraordinario.

Finalmente se pasó a los presentes un cuestionario para la preparación diocesana del Congreso de Laicos, que tendrá lugar en febrero de 2020, y cada delegado informó de las actividades previstas para los próximos meses.

TOGETHER.

JORNADA DIOCESANA DE JÓVENES EN TORENO.

Desde hace muchos años, en el primer trimestre, la Delegación de Pastoral Juvenil venía convocando un Magosto Diocesano de jóvenes como primera actividad del curso.

Al finalizar el curso pasado, los miembros del equipo de la Delegación reunidos para hacer revisión del año y de la actua-

lidad de los jóvenes y de las convocatorias que vienen realizando, consideraron plantear algunos cambios. Entre otros, el de modificar el contenido del Magosto.

Por ello, al inicio del presente curso pastoral, tenía lugar una convocatoria distinta: Together. Los objetivos eran los mismos: un momento de encuentro para adolescentes y jóvenes (a partir de 1º de ESO), en el primer trimestre y con un contenido fundamentalmente lúdico. Lo que cambiaba es el formato.

Se dieron cita en Toreno el sábado día 19 de octubre. La jornada consistía en una serie de actividades de ocio en contacto con la naturaleza, organizadas por la empresa de turismo activo Bierzo Natura. Aventura, diversión, habilidades de estrategia y contacto con la naturaleza permitieron a los jóvenes conocerse y disfrutar de encontrarse, contribuyendo a crear lazos de amistad.

La jornada culminaba con la celebración de la Misa dominical para mostrar que la alegría de encontrarse incluye el celebrar juntos el Domingo cristiano y la participación en el sacramento dónde nos encontramos con Jesús vivo.

EL PALACIO DE GAUDÍ PRESENTA DOS NUEVOS ELEMENTOS DIDÁCTICOS

El Palacio de Gaudí en Astorga, con el objetivo de mostrar a los jóvenes uno de los tres monumentos del arquitecto modernista fuera de Cataluña, ha preparado un proyecto de visitas educativas dirigido a alumnos de Infantil, Primaria y Secundaria. Además, como elemento didáctico, se ha recuperado una maqueta que representa el eje monumental astorgano. Obra de Alejandro Luengo servirá como elemento didáctico permanente tanto para escolares como para visitantes en la segunda planta del Museo de los Caminos.

El jueves 10 de octubre, los alumnos y alumnas de 6º curso de Primaria del centro Ángel González Álvarez de Astorga, colegio mecenas del Palacio, eran los primeros en inaugurar este proyecto educativo. Para ello, se ha habilitado como aula didáctica un espacio en la segunda planta del monumento de Antonio Gaudí con mobiliario adecuado a las necesidades de los estudiantes. Este espacio didáctico ofrece capacidad para un grupo de hasta 25 niños y niñas.

Exposición del eje monumental

También se ha restaurado y recuperado un elemento didáctico que estará expuesto para todos los visitantes del monumento. Una maqueta del eje monumental de Astorga realizada entre 1985 y 1995 por Alejandro Luengo que se encontraba parcialmente retirada en el depósito del Museo de los Caminos. Se trata de un nuevo elemento temático y didáctico que apoyará el aprendizaje sobre el Palacio tanto a escolares como a visitantes.

La maqueta, realizada en madera muestra el entorno del Palacio de Gaudí, así como la Catedral de Astorga y otros elementos arquitectónicos que forman parte del eje monumental. Esta maqueta que está expuesta en la segunda planta del Palacio y acompañada por paneles informativos que hablan de las últimas obras realizadas en el monumento diseñado por Antonio Gaudí.

APERTURA DEL NUEVO CURSO DE CURSO EN LOS CENTROS ACADÉMICOS DE LA DIÓCESIS DE LEÓN

Con la celebración de la Eucaristía en la Capilla de la Virgen del Camino de la Santa Iglesia Catedral y la *Lectio Inauguralis*, ofrecida por D. Antonio Trobajo, (leída por D. Juan Carlos Fernández Menes), se dio inicio oficialmente al curso académico 2019 – 2020 del CSET, los Seminarios San Froilán, Redemptoris Mater y Astorga, y la Escuela de Formación Teológico – Pastoral Beato Antero Mateo, en uno de los cuales estudian nuestros seminaristas mayores.

El salón de actos diocesano acogió a los profesores, seminaristas y laicos que se forman en las instituciones antes mencionadas, entre los que se encontraban el Administrador Dioesnao-Sede Vacante. D. José Luis Castro, y el Rector del Seminario Mayor de Astorga, D. Enrique Martínez, donde D. Julián oficialmente abrió el curso luego de escuchar la última lección de D. Antonio que los ilustró con su precisión y sabiduría clásicas. De igual forma se agradeció la presencia de la familia de D. Antonio en el acto. Recordando, en este insigne maestro su compromiso, su tesón, su exigencia, pero también su bondad y cariño de padre y pastor.

Con el ánimo recargado daban inicio a este curso con ilusión y alegría, el esfuerzo y el compromiso por multiplicar los dones que el Señor les ha entregado.

LA EVANGELIZACIÓN ES UNA MISIÓN DE TODOS LOS BAUTIZADOS

El 62º Cursillo Diocesano de Liturgia centro su atención en la ingente labor apostólica de las misiones de la Iglesia, donde la liturgia está en su corazón como parte esencial de su actividad.

Los días **10 y 11 de octubre** tuvo lugar en Astorga el **CURSILLO DIOCESANO DE LITURGIA**, que en este año 2019 llegó a su **62º edición**. En esta ocasión el Cursillo, que como siempre tuvo un agradecido recuerdo para sus egregios fundadores D. Bernardo y D. Hortensio Velado Graña, estaba concebido como aportación formativa dentro del Mes Misionero Extraordinario que, convocado el Papa Francisco, se está celebrando en toda la Iglesia universal, en especial de forma muy intensa con muchas actividades de diversos tipos en las distintas diócesis españolas.

Con la intención puesta en el objetivo marcado por el Santo Padre de querer despertar la conciencia de la misión *ad gentes* y retomar con nuevo impulso la responsabilidad de proclamar el Evangelio de todos los bautizados, el Cursillo 2019 tomó su título del tema general que se propone para toda la

Iglesia: “**BAUTIZADOS Y ENVIADOS: LA IGLESIA DE CRISTO EN MISIÓN EN EL MUNDO**”. En él participaron como ponentes los responsables de la Comisión Episcopal de Misiones y de las Obras Misionales Pontificias (OMP), instituciones encargadas de promover el espíritu misionero universal y de animar e impulsar la acción misionera en las diócesis ayudando a sus delegaciones de misiones en la formación misionera de los fieles y a la atención de sus misioneros. También ofrecieron su testimonio y sus reflexiones algunos misioneros de dentro y fuera de nuestra diócesis.

Abriendo el turno de las ponencias intervino el primer día por la mañana **Mons. Francisco Pérez González**, arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela, Presidente de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias. En su actividad pastoral, especialmente en los años de su ministerio episcopal, ha estado volcado en la obra misionera de la Iglesia en España. Su experiencia y conocimiento de primera mano ayudó mucho a los asistentes a conocer mejor esta gran labor apostólica.

Por la tarde, tuvo una ponencia sobre la profunda relación entre la misión *ad gentes* y la misión *ad vitam*, **D. José María Calderón Castro**, Director del Secretariado de Misiones de la CEE y Director de Obras Misionales Pontificias (OMP) desde finales de 2018, muy vinculado al mundo misionero desde su época de párroco en Madrid.

Ambos formaron parte también de una mesa redonda programada para el final de la mañana de la primera jornada moderada por el delegado diocesano de Misiones **D. José María Vecillas Cabello**, en la que también estuvieron dos misioneros en activo **Dña. Rosa María Ortega Esteban**, miembro de la Fraternidad Misionera *Verbum Dei* (FMVD) y **D. Gabriel Domingo Rodríguez**, del Instituto Español de Misiones Extranjeras (IEME), que impresionaron y enriquecieron a todos con su experiencia en la vanguardia de la evangelización.

El segundo día intervino con dos ponencias complementarias el sacerdote pacense **D. José Manuel Puente Mateos**, delegado de liturgia de Mérida-Badajoz, párroco de *Nuestra Señora de Gracia* en Talavera la Real (Badajoz) que a su condición de experto en Liturgia unió su experiencia única durante varios años como misionero en Zimbabwe (1985-1993). Explicó iluminándola desde su propia experiencia personal que la Liturgia, como ocurre en otros ámbitos de la vida eclesial, está en el corazón de la misión, pues es un elemento de evangelización imprescindible y eficaz que conecta a los hombres con Dios.

Las reflexiones y enseñanzas de todos aportaron mucha luz a los participantes sobre la esencia y vida de la misión, coincidiendo en que serán muy útiles para enriquecer nuestro compromiso cristiano, impulsar el anuncio evangélico de la fe en nuestra pastoral y vivir mejor nuestras celebraciones.

SOLEMNE EUCARISTÍA EN RITO HISPANO MOZÁRABE EN EL 1.100 ANIVERSARIO DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MONTES

El jueves 24 de octubre se conmemoraba el 1.100 aniversario de la Consagración de la Iglesia de San Pedro de Montes (919-2019) con una solemne celebración de la Eucaristía **en Rito Hispano Mozárabe**, en este emblemático lugar de la Tebaida berciana, presidida por el Obispo de la diócesis hermana de León, D. Julián López, y concelebrada por el Administrador Diocesano - Sede Vacante, D. José Luis Castro, el párroco de San Pedro y alma mater de este lugar, D. Antolín de Cela y **D. Hermenegildo das Neves, canónigo del Cabildo Metropolitano y Primacial Bracarense y párroco de São Martinho de Dume, quien vino a San Pedro de Montes como representante del Arzobispo de Braga Mons. Jorge Ferreira da Costa Ortiga.**

El prelado legionense destacaba en la homilía que “estamos ante una celebración que une maravillosamente el culto a

Dios y la cultura que es la expresión, en definitiva, del genio humano. Culto debido a Dios y cultura como realidad de los hombres en una maravillosa síntesis”.

Además recordaba que “no estamos ante una simple reliquia histórica, sino ante un verdadero monumento de la fe de nuestros mayores que lograron imprimir dentro de la inspiración bíblica de la palabra de Dios, el genio, la idea, la inspiración propia de nuestro pueblo”.

Una preciosa celebración que estuvo amenizada por la **Coral Gregoriana del Císter de Sandoval**, de Mansilla Mayor (León) y en la que participaron autoridades, profesores y alumnos del Congreso Internacional que se estaba celebrando en este mismo lugar y fieles.

CONGRESO INTERNACIONAL

DEL 24 AL 26 DE OCTUBRE San Pedro de Montes acogía también un Congreso Internacional, con motivo del 1100 aniversario de la consagración de la iglesia de este emblemático lugar, organizado por el Área de Historia Medieval- EMICAL de la Universidad de León, por la Fundación Real Hospital de la Reina y por la Cátedra de Turismo Sostenible de la UNED.

Un programa muy completo en el que contaban con expertos de las Universidades de Braga, Toulouse Burgos, Valladolid, León... en el que se abordaban temas muy interesantes como la tradición fructuosiana, los ermitaños en cuevas del Bierzo, la Aguiana y las Furnias...

EL EQUIPO DE FAMILIA Y VIDA COMIENZA LA FORMACIÓN DEL CURSO PARA MATRIMONIOS

El equipo de la Delegación de Familia y Vida ha comenzado la formación del Curso para matrimonios que se comenzará a ofrecer a parroquias a partir de 2020, dirigido a matrimonios y parejas.

Se trata de un curso que busca comprometerse con la pareja, rescatar tiempo juntos, aumentar el entendimiento y desarrollar

buenos hábitos que permitan un matrimonio duradero y afianzado, basado en la confianza mutua y en la ilusión por mantener vivo el amor que un día los unió.

- El curso para matrimonios nace ante varias evidencias, como son la existencia de un proceso de creciente separación de las parejas, la falta de comunicación y la renuncia a trabajar por una relación.

- Ha sido diseñado por Nicky y Sila Lee, que llevan más de 30 años casados y han experimentado en su propio matrimonio las circunstancias que se plantean y que hacen flaquear la solidez de una pareja. Se puede obtener más información en themarriagecourses.org

- La primera sesión de formación para el equipo que posteriormente lo impartirá se celebró el domingo 20 de octubre en los locales parroquiales de la iglesia de Buen Pastor de Ponferrada. La siguiente tendrá lugar en noviembre en Astorga.

V CONGRESO DE PROFESORES DE RELIGIÓN EN SALAMANCA

23 profesores de Religión, acompañados por el delegado diocesano de Enseñanza, representaron a la diócesis de Astorga.

El pasado día 26 de octubre se celebró en Salamanca el V Congreso de profesores de Religión de la escuela pública bajo el lema “Llamados e integrados” donde más de 300 profesores participaron de una jornada de encuentro donde la importancia y el valor de la asignatura de religión en nuestros escolares fue el hilo conductor de cada una de las ponencias. Contó además con la asistencia de buena representación tanto de la administración, regional y provincial, como de la Iglesia. Presidida por Don Carlos López Hernández, Obispo de Salamanca.

Contó con la presencia de ponentes tan prestigioso como Isidro Catela, Isabel Ruano, Rosa Pinto, Toni Salas... y hasta con un broche de oro por parte de la compañía Teatro La Chana.

ENCUENTRO DIOCESANO DEL ENVÍO MISIONERO

El sábado 26 de octubre tenía lugar en Astorga el ENCUENTRO DIOCESANO DEL ENVÍO MISIONERO, que servía como acto de clausura en la diócesis del MES MISIONERO EXTRAORDINARIO que, con el lema “BAUTIZADOS Y ENVIADOS. LA IGLESIA DE CRISTO EN MISIÓN EN EL MUNDO”, hemos celebrado a lo largo del pasado mes de octubre en toda la Iglesia universal.

Un bonita celebración en la que participaron un numeroso grupo de personas, procedentes de las distintas zonas de la diócesis de Astorga, y que trabajan en los distintos campos pastorales relacionados con la evangelización: grupos de ayuda a las misiones, catequistas, profesores de religión de la escuela pública y concertada, directores de ADEPs, equipos litúrgicos, colaboradores en la pastoral juvenil, infantil o familiar, voluntarios de Cáritas, de la acción social y de la pastoral de la salud, equipos de las Delegaciones episcopales y miembros de los distintos Consejos Pastorales.

El encuentro comenzaba con la recepción de los participantes en el Seminario de Astorga. Seguidamente eran acogidos en la S.A.I. Catedral, donde tenía lugar la celebración de la Eucaristía del Envío Misionero, presidida por el Administrador Diocesano-Sede Vacante, D. José Luis Castro, quien animaba y agradecía la tarea realizada por todos los evangelizadores diocesanos invitándoles “a no tener miedo de aceptar seguir a Jesús, a no temer hacer lo que él hizo. ¡Ánimo, no temáis! dice el Señor (Cf. Mc 6, 50). Vayamos a la gente con el firme convencimiento de que estamos haciendo lo que el Señor nos pide.

Al mismo tiempo recordaba transformaciones muy profundas que ha sufrido la evangelización en los últimos años “Hoy la misión ya no sólo está en países lejanos, sino que se hace palpable a la puerta, en mucha gente que convive al lado de nosotros. Han cambiado ciertamente los modelos

culturales y la ruta de la evangelización al tiempo que se hace cada vez más notoria la secularización.”

De ahí la importancia de la conversión de la propia propuesta evangelizadora: “La conversión pastoral de nuestras comunidades exige que se pase de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera.”

En la parte final de la celebración, se les hacía entrega de una cruz a todas las personas que forman parte en la tarea evangelizadora de nuestra iglesia particular y al mismo tiempo los profesores de Religión recogían la *missio canónica*.

La segunda parte del encuentro, en el teatro diocesano, estuvo dedicada a la reflexión sobre la participación y aportación de nuestra diócesis en el importante Congreso de Laicos «Pueblo de Dios en salida», que se celebrará en Madrid del 14 al 16 de febrero de 2020.

Nota y rueda de prensa final de la Comisión Permanente de septiembre

La **Comisión Permanente** se ha reunido en Madrid, en la sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE), los días **24 y 25 de septiembre**. El secretario general y portavoz, Mons. **Luis Argüello**, ha informado, el jueves 26 de septiembre de 2019, en rueda de prensa sobre los trabajos que se han desarrollado durante estos dos días.

Nuevo organigrama de la Conferencia Episcopal

La Comisión Permanente ha estudiado el **nuevo organigrama** de la Conferencia Episcopal Española. Una Comisión *ad hoc* ha venido realizando este trabajo, junto con los directores de los secretariados de las distintas comisiones episcopales. Después de esta revisión por parte de la Permanente, el nuevo organigrama pasará a la Plenaria de noviembre.

Con estos cambios y la reforma de los estatutos de la CEE, que ya se aprobaron en la Plenaria de abril, se completaría el trabajo de revisión y reforma que se inició en 2016. El objetivo es adaptar la Conferencia Episcopal a la nueva situación actual para que cumpla su misión de manera más adecuada y eficaz.

Congreso de Laicos Pueblo de Dios “en salida”

La Comisión Permanente ha recibido información sobre el trabajo de preparación para el **Congreso de Laicos Pueblo de Dios “en salida”** que se celebrará del 14 al 16 de febrero de 2020. La organización del Congreso está a cargo de la **Comisión Episcopal de Apostolado Seglar**, que preside Mons. **Javier Salinas**. Las diócesis están organizando encuentros para trabajar en común con los materiales preparativos que ha redactado el equipo organizador. Las conclusiones de estos encuentros se remitirán a la CEE y serán una de las herramientas de trabajo en el Congreso Nacional de Madrid.

La misión evangelizadora de la Iglesia

Los obispos han dialogado sobre **la misión evangelizadora de la Iglesia** en nuestra sociedad en relación al próximo plan de pastoral para la Conferencia Episcopal Española. En este contexto, han valorado la situación de las diversas vocaciones en la vida de la Iglesia y han recibido como es habitual el informe sobre la edad de los sacerdotes.

También se ha presentado en esta Permanente el **borrador de Decreto General sobre la protección de los menores** y de las personas vulnerables que está redactando la Comisión creada *ad hoc* para la actualización de los protocolos en los casos de abusos a menores.

Los obispos miembros de la Comisión Permanente han sido informados sobre la propuesta de creación de una nueva sede en España del **Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II para las Ciencias del Matrimonio y de la Familia**. Al res-

pecto han constatado que no existe ninguna dificultad para que se constituya este centro en Madrid conforme a los nuevos estatutos del Pontificio Instituto Teológico.

Otros temas del orden del día

La Comisión Permanente ha designado a los cinco obispos que representarán a la CEE en el **Encuentro de Obispos del Mediterráneo**, que tendrá lugar en Bari del 19 al 23 de febrero de 2020, promovido por la **Conferencia Episcopal Italiana**. Asistirán el Card. **Ricardo Blázquez**, el Card. **Juan José Omella**, Mons. **Jesús Catalá**, Mons. **Rafael Zornoza**, y Mons. **Adolfo González**.

Los obispos han informado sobre las actividades de las comisiones episcopales que presiden y han aprobado el temario de la próxima Asamblea Plenaria de la CEE que tendrá lugar del 18 al 22 de noviembre. Entre los temas que se tratarán están la aprobación de la nueva edición del ritual del Bautismo, de los textos para la memoria litúrgica de S. Pablo VI y de los textos litúrgicos en catalán. También se estudiarán dos documentos de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida sobre los cuidados paliativos y el itinerario para la formación de los novios en la preparación al matrimonio.

En el capítulo de temas económicos, la Comisión Permanente ha dado el visto bueno a la propuesta de constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano y los presupuestos de la CEE y de los organismos que de ella dependen para el año 2020. Ambos pasarán, para su aprobación, a la Plenaria de noviembre.

Nombramientos

La Comisión Permanente ha realizado los siguientes nombramientos:

- D. **Rafael Vázquez Jiménez**, sacerdote de la diócesis de Málaga, como director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales.
- D. **Fernando Carlos Díaz Abajo**, sacerdote de la archidiócesis de Sevilla, como consiliario general de la “Hermandad Obrera de Acción Católica” (HOAC). Reección.
- **Daniel Carrión Quintana**, laico de la archidiócesis de Valladolid, como presidente de “Scouts de Castilla y León-MSC”.
- D. **Jesús Manuel Nieto Santos**, sacerdote de la archidiócesis de Valladolid, como consiliario de “Scouts de Castilla y León-MSC”.

La Comisión Permanente ha nombrado también para el Consejo editorial de la Revista Ecclesia a:

- D. **Jesús Pulido Arriero**, director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Doctrina de la Fe.
- D. **Fernando Bonete**, profesor de la Universidad CEU San Pablo.
- D^a. **Irene Pozo**, directora de contenidos de TRECE.

Mons. Bernardito C. Auza, nuevo nuncio apostólico en España

La Santa Sede ha hecho público a las 12.00 horas de hoy, martes **1 de octubre**, que el papa **Francisco** ha **nombrado** a Mons. **Bernardito Cleopas Auza nuncio apostólico en España. Actualmente es observador permanente de la Santa Sede ante la Organización de las Naciones Unidas. Sustituye en el cargo a Mons. Renzo Fratini.**

El nuevo nuncio apostólico en España nació el 10 de junio de 1959 en Talibon (Filipinas). Fue ordenado sacerdote el 29 de junio de 1985 e incardinado en la diócesis de Talibon. Es doctor en Teología.

Ingresó en el servicio diplomático de la Santa Sede el 1 de junio de 1990. Ha prestado sus servicios en las nunciatu-

ras apostólicas de Madagascar, Bulgaria, Albania, en la sección para las Relaciones con los Estados de la secretaría de Estado y en la representación permanente de la Santa Sede ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York.

Fue nombrado nuncio apostólico en Haití el 8 de mayo de 2008. Desde el 1 de julio de 2014 es el observador permanente de la Santa Sede ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York y ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) desde el 16 de julio del mismo año. Es arzobispo titular de Suacia.

Mensaje final del encuentro del Consejo de Conferencias Episcopales de Europa

Santiago de Compostela ha sido la sede de la **Asamblea Plenaria del Consejo de las Conferencias Episcopales de Europa**. El encuentro ha tenido lugar **del 3 al 6 de octubre** de 2019 con el tema central, “**Europa, ¿hora de despertar? Los signos de la esperanza**”.

En la **sesión de clausura** se ha hecho público un documento final con el que los obispos europeos «queremos transmitir un mensaje de esperanza a una Europa angustiada y decirle con fuerza: levántate, Europa”.

Mensaje final (Traducción no oficial)

En la tumba del apóstol Santiago, el destino de muchos peregrinos de todas partes de nuestro continente, también nosotros, los obispos del Consejo de las Conferencias Episcopales de Europa, renovamos nuestra profesión de fe sobre el fundamento de los Apóstoles.

En estos días, hemos tenido la alegría de ver a muchos jóvenes, y no tan jóvenes, caminar a Santiago, llegando al Pórtico de la Gloria.

Conscientes de nuestras limitaciones y debilidades, que causan sufrimiento a toda la Iglesia, nosotros también hemos entrado en la Catedral para depositar, en el rito del abrazo, nuestras aflicciones y súplicas en los hombros del Apóstol, para pedir perdón de nuestros errores y comprometernos con esperanza y confianza en el futuro.

Llegamos en Santiago de Compostela, una ciudad en el extremo occidental de Europa, en la que, -como nos recuerda el Papa Francisco, a quienes agradecemos la rapidez con la que, sin descanso, nos muestra los caminos a tomar y por el mensaje que nos ha enviado – «se encuentra el centro y la periferia ... lugar altamente simbólico para volver a descubrir la gran riqueza de la Europa unida en su tradición religiosa y cultural «.

Reunidos para reflexionar sobre *Europa, ¿tiempo de despertar? Signos de esperanza*, somos ahora más conscientes de la situación en que viven nuestros países y de las diversas contradicciones existentes:

– el deseo de Dios y al mismo tiempo la fragilidad de la vida cristiana;

– El deseo de vida basado en el Evangelio y al mismo tiempo debilidad eclesial y humana;

– el deseo de santidad y al mismo tiempo el poco testimonio de vida;

– el deseo de derechos humanos universales y al mismo tiempo la pérdida de respeto de la dignidad humana;

– el deseo de armonía en la sociedad y con la creación, pero también la pérdida del sentido de la verdad objetiva;

– el deseo de felicidad duradera, pero también la pérdida

de un sentido compartido del destino al que la humanidad está llamada;

– el deseo de paz interior y coherencia expresado en una búsqueda espiritual, pero también la negación de esa búsqueda en muchos discursos públicos.

Nos hemos centrado en las cuestiones existenciales que se encuentran profundamente en el corazón humano y nunca desaparecen, aunque queden ensombrecidas por las cuestiones materiales. Todo hombre, de hecho, alimenta el deseo secreto de conocer a alguien que ayude a despertar su conciencia, despertar a las cuestiones decisivas de la existencia, del futuro más allá de la muerte, de los males que hieren a los humanos y de los males que violentan la vida y el cosmos.

Por eso, como los centinelas de la mañana, vigilantes y listos para anunciar el nuevo día, queremos dar un mensaje de esperanza a esta Europa en apuros y decimos con fuerza: Despierta, Europa! En las diversas historias y tradiciones, en los antiguos y nuevos desafíos, hay elementos de esperanza: entre ellos, los santos y los mártires de nuestros países, antorchas que animan el presente y anuncian el futuro. Ellos brillan como estrellas en el cielo.

¡Redescubre tus raíces, Europa! Considera los muchos ejemplos de esta esperanza realizada, empezando por nuestros santos patronos: Benito de Nursia, Cirilo y Metodio, Brígida de Suecia, Catalina de Siena, Teresa Benedicta de la Cruz, signos de una Europa unida en la diversidad. Vuelve a descubrir el testimonio de las grandes figuras europeas más cerca de nosotros, como madre Giuseppina Vannini, Margarita Bays, cardenal John Henry Newman, que el domingo, 13 de octubre, serán proclamados santos por la Iglesia y los innumerables ejemplos de santidad presentes a lo largo de las calles de nuestro tiempo y que, a menudo, encontramos en nuestro día a día.

Alégrate, Europa, de la bondad de tu gente, de los muchos santos escondidos que todos los días contribuyen, en silencio, a la construcción de una sociedad más justa y más a la medida del hombre. Mira a tantas familias, las únicas capaces de generar futuro. Reconoce con agradecimiento su fe en Dios y su ejemplo. Deja que modelen nuestro amado continente y, como nos recuerda el Papa Francisco, se promueva «un nuevo humanismo europeo, capaz de dialogar, integrar y generar, destacando al mismo tiempo, lo que es lo más querido a la tradición del continente: la defensa de la vida y la dignidad humana, la promoción de la familia y el respeto de los derechos humanos fundamentales de la persona. Por medio de este compromiso Europa podrá crecer como una familia de pueblos, tierra de paz y esperanza».

Creemos que la verdadera respuesta a todas las cuestiones de sentido es Jesucristo, el rostro del Padre. Proclamamos nuestra fe en su persona, único Salvador del hombre y del mundo. Sólo en él, pan partido para nosotros, encontramos respuesta a nuestras preguntas, puesto que solo Él es la revelación completa del misterio de Dios y la respuesta de la humanidad a este misterio de Amor y Misericordia. Él hace a los que le acogen capaces de escuchar, de amar y de hacerse cercanos, poniéndose, en el nombre de Cristo, al servicio del hombre, especialmente de quienes lo necesitan, ofreciéndoles el don de Cristo y la ayuda necesaria, con esa caridad que «nos estimula a reconocernos como hijos de un solo Padre» (Papa Francisco, Mensaje a la Plenaria).

Santiago de Compostela, 5 de octubre de 2019

Mensaje del Santo Padre Francisco para la Jornada Mundial de Oración por el cuidado de La Creación

1 de Septiembre de 2019

«Dios vio que era bueno» (*Gn* 1,25). La mirada de Dios, al comienzo de la Biblia, se fija suavemente en la creación. Desde la tierra para habitar hasta las aguas que alimentan la vida, desde los árboles que dan fruto hasta los animales que pueblan la casa común, todo es hermoso a los ojos de Dios, quien ofrece al hombre la creación como un precioso regalo para custodiar.

Trágicamente, la respuesta humana a ese regalo ha sido marcada por el pecado, por la barrera en su propia autonomía, por la codicia de poseer y explotar. Egoísmos e intereses han hecho de la creación —lugar de encuentro e intercambio—, un teatro de rivalidad y enfrentamientos. Así, el mismo ambiente ha sido puesto en peligro, *algo bueno* a los ojos de Dios se ha convertido en *algo explotable* en manos humanas. La degradación ha aumentado en las últimas décadas: la contaminación

constante, el uso incesante de combustibles fósiles, la intensiva explotación agrícola, la práctica de arrasar los bosques están elevando las temperaturas globales a niveles alarmantes. El aumento en la intensidad y frecuencia de fenómenos climáticos extremos y la desertificación del suelo están poniendo a dura prueba a los más vulnerables entre nosotros. El derretimiento de los glaciares, la escasez de agua, el descuido de las cuencas y la considerable presencia de plásticos y microplásticos en los océanos son hechos igualmente preocupantes, que confirman la urgencia de intervenciones que no pueden posponerse más. Hemos creado una emergencia climática que amenaza seriamente la naturaleza y la vida, incluida la nuestra.

En la raíz, hemos olvidado quiénes somos: criaturas a imagen de Dios (cf. *Gn* 1,27), llamadas a vivir como hermanos y hermanas en la misma casa común. No fuimos creados para ser individuos que mangonean; fuimos pensados y deseados en el centro de una *red de vida* compuesta por millones de especies unidas amorosamente por nuestro Creador. Es la hora de redescubrir nuestra vocación como hijos de Dios, hermanos entre nosotros, custodios de la creación. Es el momento de arrepentirse y convertirse, de volver a las raíces: somos las criaturas predilectas de Dios, quien en su bondad nos llama a amar la vida y vivirla en comunión, conectados con la creación.

Por lo tanto, insto a los fieles a que se dediquen en este tiempo a la oración, que a partir de una oportuna iniciativa nacida en el ámbito ecuménico se ha configurado como *Tiempo de la creación*: un período de oración y acción más intensas en beneficio de la casa común que se abre hoy, 1 de septiembre, Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación, y finalizará el 4 de octubre, en memoria de san Francisco de Asís. Es una ocasión para sentirnos aún más unidos con los hermanos y hermanas de las diferentes denominaciones cristianas. Pienso, de modo particular, en los fieles ortodoxos que llevan

treinta años celebrando esta Jornada. Sintámonos también en profunda armonía con los hombres y mujeres de buena voluntad, llamados juntos a promover, en el contexto de la crisis ecológica que afecta a todos, la protección de la *red de la vida* de la que formamos parte.

Este es *el tiempo para habituarnos de nuevo a rezar* inmersos en la naturaleza, donde la gratitud a Dios creador surge de manera espontánea. San Buenaventura, cantor de la sabiduría franciscana, decía que la creación es el primer “libro” que Dios abrió ante nuestros ojos, de modo que al admirar su variedad ordenada y hermosa fuéramos transportados a amar y alabar al Creador (cf. *Breviloquium*, II,5.11). En este libro, cada criatura se nos ha dado como una “palabra de Dios” (cf. *Commentarius in librum Ecclesiastes*, I,2). En el silencio y la oración podemos escuchar la voz sinfónica de la creación, que nos insta a salir de nuestras cerrazones autorreferenciales para redescubrirnos envueltos en la ternura del Padre y regocijarnos al compartir los dones recibidos. En este sentido, podemos decir que la creación, *red de la vida*, lugar de encuentro con el Señor y entre nosotros, es «la red social de Dios» (*Audiencia con guías y scouts de Europa*, 3 agosto 2019), que nos lleva a elevar una canción de alabanza cósmica al Creador, como enseña la Escritura: «Cuanto germina en la tierra, bendiga al Señor, ensálcelo con himnos por los siglos» (*Dn* 3,76).

Este es *el tiempo para reflexionar sobre nuestro estilo de vida* y sobre cómo nuestra elección diaria en términos de alimentos, consumo, desplazamientos, uso del agua, de la energía y de tantos bienes materiales a menudo son imprudentes y perjudiciales. Nos estamos apoderando demasiado de la creación. ¡Elijamos cambiar, adoptar estilos de vida más sencillos y respetuosos! Es hora de abandonar la dependencia de los combustibles fósiles y emprender, de manera rápida y decisiva, transiciones hacia formas de energía limpia y economía soste-

nible y circular. Y no olvidemos escuchar a los pueblos indígenas, cuya sabiduría ancestral puede enseñarnos a vivir mejor la relación con el medio ambiente.

Este es *el tiempo para emprender acciones proféticas*. Muchos jóvenes están alzando la voz en todo el mundo, pidiendo decisiones valientes. Están decepcionados por tantas promesas incumplidas, por compromisos asumidos y descuidados por intereses y conveniencias partidistas. Los jóvenes nos recuerdan que la Tierra no es un bien para estropear, sino un legado que transmitir; esperar el mañana no es un hermoso sentimiento, sino una tarea que requiere acciones concretas hoy. A ellos debemos responder con la verdad, no con palabras vacías; hechos, no ilusiones.

Nuestras oraciones y llamamientos tienen como objetivo principal sensibilizar a los líderes políticos y civiles. Pienso de modo particular en los gobiernos que se reunirán en los próximos meses para renovar compromisos decisivos que orienten el planeta a la vida, en vez de conducirlo a la muerte. Vienen a mi mente las palabras que Moisés proclamó al pueblo como una especie de testamento espiritual antes de entrar en la Tierra prometida: «Elige la vida, para que viváis tú y tu descendencia» (Dt 30,19). Son palabras proféticas que podríamos adaptar a nosotros mismos y a la situación de nuestra Tierra. *¡Así que escojamos la vida!* Digamos no a la avaricia del consumo y a los reclamos de omnipotencia, caminos de muerte; avancemos por sendas con visión de futuro, hechas de renunciaciones responsables hoy para garantizar perspectivas de vida mañana. No cedamos ante la lógica perversa de las ganancias fáciles, ¡pensemos en el futuro de todos!

En este sentido, la próxima Cumbre de las Naciones Unidas para la Acción Climática es de particular importancia, durante la cual los gobiernos tendrán la tarea de mostrar la voluntad política de acelerar drásticamente las medidas para alcanzar lo

antes posible cero emisiones netas de gases de efecto invernadero y contener el aumento medio de la temperatura global en 1,5°C frente a los niveles preindustriales, siguiendo los objetivos del Acuerdo de París. En el próximo mes de octubre, una asamblea especial del Sínodo de los Obispos estará dedicada a la Amazonia, cuya integridad está gravemente amenazada. ¡Aprovechemos estas oportunidades para responder al grito de los pobres y de la tierra!

Cada fiel cristiano, cada miembro de la familia humana puede contribuir a tejer, como un hilo sutil, pero único e indispensable, la *red de la vida* que abraza a todos. Sintámonos involucrados y responsables de cuidar la creación con la oración y el compromiso. Dios, «amigo de la vida» (Sb 11,26), nos dé la valentía para trabajar por el bien sin esperar que sean otros los que comiencen, ni que sea demasiado tarde.

Vaticano, 1 de septiembre de 2019

Francisco

Papa Francisco
Audiencia General
Plaza de San Pedro

Miércoles, 11 de Septiembre de 2019

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Ayer tarde volví de mi viaje apostólico a Mozambique, Madagascar y Mauricio. Doy gracias a Dios porque me ha concedido llevar a cabo este itinerario como *peregrino de paz y de esperanza*, y renuevo la expresión de mi gratitud a las respectivas autoridades de estos Estados, así como a los obispos, que me han invitado y acogido con tanto cariño y atenciones, y a los nuncios apostólicos, que tanto han trabajado para este viaje.

La esperanza del mundo es Cristo, y su Evangelio es la levadura más poderosa de fraternidad, libertad, justicia y paz para todos los pueblos. Con mi visita, siguiendo las huellas de los santos evangelizadores, traté de llevar esta levadura, la leva-

dura de Jesús, a las poblaciones mozambiqueñas, malgaches y mauricianas.

En *Mozambique* fui a esparcir semillas de esperanza, paz y reconciliación en una tierra que tanto ha sufrido en el pasado reciente a causa de un largo conflicto armado, y que la primavera pasada fue azotada por dos ciclones que causaron daños muy graves. La Iglesia sigue acompañando el proceso de paz, que también dio un paso adelante el pasado 1 de agosto con un nuevo Acuerdo entre las partes. Y aquí quisiera detenerme para dar las gracias a la Comunidad de Sant'Egidio que ha trabajado tanto, tanto en este proceso de paz.

Animé a las autoridades del país en este sentido, exhortándolas a trabajar juntas por el bien común. Y animé a los jóvenes de diferentes orígenes religiosos allí reunidos a construir el país, superando la resignación y la ansiedad, difundiendo la amistad social y atesorando las tradiciones de los ancianos. A los obispos, sacerdotes y personas consagradas que encontré en la catedral de Maputo, dedicada a la Virgen Inmaculada, les propuse el camino de Nazaret, el camino del “sí” generoso a Dios, en la memoria agradecida de su llamada y de sus propios orígenes. Un signo fuerte de esta presencia evangélica es el Hospital de Zimpeto, en las afueras de la capital, construido con el esfuerzo de la Comunidad de Sant'Egidio. En ese hospital he visto que lo más importante son los enfermos, y todos trabajan para los enfermos. Además, no todos pertenecen a la misma religión. La directora de ese hospital es una investigadora, muy buena, una investigadora sobre el SIDA. Es musulmana, pero dirige ese hospital que construyó la Comunidad de Sant'Egidio. Pero todos, todos juntos por el pueblo, unidos, como hermanos. Mi visita a Mozambique culminó con la misa, celebrada en el Estadio bajo la lluvia, pero todos

estábamos contentos. Los cantos, las danzas religiosas... tanta felicidad. La lluvia no importaba. Y allí resonó la llamada del Señor Jesús: «Amad a vuestros enemigos» (*Lc 6,27*), la semilla de la verdadera revolución, la del amor, que extingue la violencia y genera fraternidad.

De Maputo me trasladé a Antananarivo, la capital de *Madagascar*. Un país rico en belleza y recursos naturales, pero marcado por tanta pobreza. Manifesté el deseo de que, animado por su tradicional espíritu de solidaridad, el pueblo malgache pueda superar la adversidad y construir un futuro de desarrollo conjugando el respeto por el medio ambiente y la justicia social. Como signo profético en esta dirección, visité la “Ciudad de la Amistad” - Akamasoa, fundada por un misionero lazarista, el Padre Pedro Opeka: allí se trata de unir trabajo, dignidad, atención a los más pobres, instrucción de los niños. Todo animado por el Evangelio. En Akamasoa, en la cantera de granito, elevé a Dios la Oración por los trabajadores.

Luego tuve un encuentro con las monjas contemplativas de diversas congregaciones en el monasterio de las Carmelitas: efectivamente, sin fe y sin oración no se construye una ciudad digna del hombre. Con los obispos del país renovamos nuestro compromiso de ser “sembradores de paz y esperanza”, cuidando del pueblo de Dios, especialmente de los pobres, y de nuestros presbíteros. Juntos veneramos a la beata Victoire Rasoamanarivo, la primera malgache elevada a los altares. Con los jóvenes, que eran muy numerosos —tantos jóvenes, en aquella vigilia, tantos, tantos— viví una vigilia rica en testimonios, cantos y bailes.

En Antananarivo se celebró la Eucaristía dominical en el gran “Campo Diocesano”: grandes multitudes se reunieron en torno al Señor Jesús. Y finalmente, en el Instituto Saint-Michel,

me encontré con los sacerdotes, las consagradas, los consagrados y los seminaristas de Madagascar. Un encuentro en el signo de la alabanza a Dios.

La jornada del lunes estuvo dedicada a la visita a la República de Mauricio, una meta turística muy conocida, pero que elegí como lugar de integración entre diferentes etnias y culturas. Efectivamente, en los últimos dos siglos, han desembarcado en ese archipiélago, diferentes poblaciones especialmente de la India; y después de la independencia ha experimentado un fuerte desarrollo económico y social. Allí es muy fuerte el diálogo interreligioso y también la amistad entre los jefes de las diversas confesiones religiosas. Algo que a nosotros nos parecería raro, pero ellos viven así la amistad que es natural. Cuando entré en el episcopio, encontré un ramo de flores, precioso: lo había mandado el Gran Imán como señal de hermandad.

La santa misa en Mauricio se celebró en el Monumento a María Reina de la Paz, en memoria del beato Jacques-Désiré Laval, conocido como el “apóstol de la unidad mauriciana”. El Evangelio de las Bienaventuranzas, carnet de identidad de los discípulos de Cristo, en este contexto es un antídoto contra la tentación del bienestar egoísta y discriminatorio. El Evangelio y las Bienaventuranzas son el antídoto contra este bienestar egoísta y discriminatorio, y también el fermento de la verdadera felicidad, impregnada de misericordia, justicia y paz. Me impresionó el trabajo de los obispos para evangelizar a los pobres. Más tarde, en mi encuentro con las autoridades de Mauricio, expresé mi agradecimiento por el esfuerzo de armonizar las diferencias en un proyecto común, y las alenté a que mantuvieran en nuestro tiempo su capacidad de acoger a las personas así como sus esfuerzos por mantener y desarrollar la vida democrática.

Así, ayer por la tarde llegué al Vaticano. Antes de empezar un viaje y a la vuelta, voy siempre a visitar a la Virgen, la *Salus Populi Romani*, para que me acompañe en el viaje, como Madre, para que me diga que tengo que hacer, para que custodie mis palabras y mis gestos. Con la Virgen voy seguro.

Queridos hermanos y hermanas, demos gracias a Dios y pidámosle que las semillas arrojadas en este camino apostólico den frutos abundantes para los pueblos de Mozambique, Madagascar y Mauricio. Gracias.

Saludos:

Saludo cordialmente a los peregrinos de lengua española venidos de España y Latinoamérica; en modo particular saludo a los “Universitarios para el desarrollo”, que trabajan en zonas carenciadas de Argentina y misionan en El Bolsón, Río Negro, y La Viña, en Salta. A todos los invito a rezar por los frutos de este Viaje apostólico, para que el Señor siga sosteniendo a los habitantes de Mozambique, Madagascar y Mauricio, y a la Iglesia le conceda la valentía de seguir llevando el consuelo y la alegría del Evangelio. Que Dios los bendiga a todos.

Boletín de la oficina de Prensa de la Santa Sede, 11 de septiembre de 2019.

**Carta Apostólica
en Forma de «*Motu Proprio*»
del Santo Padre
Francisco**

APERUIT ILLIS

CON LA QUE SE INSTITUYE EL *DOMINGO DE LA PALABRA
DE DIOS*

1. «Les abrió el entendimiento para comprender las Escrituras» (*Lc 24,45*). Es uno de los últimos gestos realizados por el Señor resucitado, antes de su Ascensión. Se les aparece a los discípulos mientras están reunidos, parte el pan con ellos y abre sus mentes para comprender la Sagrada Escritura. A aquellos hombres asustados y decepcionados les revela el sentido del misterio pascual: que según el plan eterno del Padre, Jesús tenía que sufrir y resucitar de entre los muertos para conceder la conversión y el perdón de los pecados (cf. *Lc 24,26.46-47*); y

promete el Espíritu Santo que les dará la fuerza para ser testigos de este misterio de salvación (cf. *Lc* 24,49).

La relación entre el Resucitado, la comunidad de creyentes y la Sagrada Escritura es intensamente vital para nuestra identidad. Si el Señor no nos introduce es imposible comprender en profundidad la Sagrada Escritura, pero lo contrario también es cierto: sin la Sagrada Escritura, los acontecimientos de la misión de Jesús y de su Iglesia en el mundo permanecen indescifrables. San Jerónimo escribió con verdad: «La ignorancia de las Escrituras es ignorancia de Cristo» (*In Is.*, Prólogo: *PL* 24,17).

2. Tras la conclusión del *Jubileo extraordinario de la misericordia*, pedí que se pensara en «un domingo completamente dedicado a la Palabra de Dios, para comprender la riqueza inagotable que proviene de ese diálogo constante de Dios con su pueblo» (Carta ap. *Misericordia et misera*, 7). Dedicar concretamente un domingo del Año litúrgico a la Palabra de Dios nos permite, sobre todo, hacer que la Iglesia reviva el gesto del Resucitado que abre también para nosotros el tesoro de su Palabra para que podamos anunciar por todo el mundo esta riqueza inagotable. En este sentido, me vienen a la memoria las enseñanzas de san Efrén: «¿Quién es capaz, Señor, de penetrar con su mente una sola de tus frases? Como el sediento que bebe de la fuente, mucho más es lo que dejamos que lo que tomamos. Porque la palabra del Señor presenta muy diversos aspectos, según la diversa capacidad de los que la estudian. El Señor pintó con multiplicidad de colores su palabra, para que todo el que la estudie pueda ver en ella lo que más le plazca. Escondió en su palabra variedad de tesoros, para que cada uno de nosotros pudiera enriquecerse en cualquiera de los puntos en que concentrar su reflexión» (*Comentarios sobre el Diatésaron*, 1,18).

Por tanto, con esta Carta tengo la intención de responder a las numerosas peticiones que me han llegado del pueblo de Dios, para que en toda la Iglesia se pueda celebrar con un mis-

mo propósito el *Domingo de la Palabra de Dios*. Ahora se ha convertido en una práctica común vivir momentos en los que la comunidad cristiana se centra en el gran valor que la Palabra de Dios ocupa en su existencia cotidiana. En las diferentes Iglesias locales hay una gran cantidad de iniciativas que hacen cada vez más accesible la Sagrada Escritura a los creyentes, para que se sientan agradecidos por un don tan grande, con el compromiso de vivirlo cada día y la responsabilidad de testimoniarlo con coherencia.

El Concilio Ecuménico Vaticano II dio un gran impulso al redescubrimiento de la Palabra de Dios con la Constitución dogmática *Dei Verbum*. En aquellas páginas, que siempre merecen ser meditadas y vividas, emerge claramente la naturaleza de la Sagrada Escritura, su transmisión de generación en generación (cap. II), su inspiración divina (cap. III) que abarca el Antiguo y el Nuevo Testamento (capítulos IV y V) y su importancia para la vida de la Iglesia (cap. VI). Para aumentar esa enseñanza, Benedicto XVI convocó en el año 2008 una Asamblea del Sínodo de los Obispos sobre el tema “La Palabra de Dios en la vida y misión de la Iglesia”, publicando a continuación la Exhortación apostólica *Verbum Domini*, que constituye una enseñanza fundamental para nuestras comunidades[1]. En este Documento en particular se profundiza el carácter performativo de la Palabra de Dios, especialmente cuando su carácter específicamente sacramental emerge en la acción litúrgica[2].

Por tanto, es bueno que nunca falte en la vida de nuestro pueblo esta relación decisiva con la Palabra viva que el Señor nunca se cansa de dirigir a su Esposa, para que pueda crecer en el amor y en el testimonio de fe.

3. Así pues, establezco que el III Domingo del Tiempo Ordinario esté dedicado a la celebración, reflexión y divulgación de la Palabra de Dios. Este *Domingo de la Palabra de Dios* se colocará en un momento oportuno de ese periodo del año, en

el que estamos invitados a fortalecer los lazos con los judíos y a rezar por la unidad de los cristianos. No se trata de una mera coincidencia temporal: celebrar el *Domingo de la Palabra de Dios* expresa un valor ecuménico, porque la Sagrada Escritura indica a los que se ponen en actitud de escucha el camino a seguir para llegar a una auténtica y sólida unidad.

Las comunidades encontrarán el modo de vivir este *Domingo* como un día solemne. En cualquier caso, será importante que en la celebración eucarística se entronice el texto sagrado, a fin de hacer evidente a la asamblea el valor normativo que tiene la Palabra de Dios. En este domingo, de manera especial, será útil destacar su proclamación y adaptar la homilía para poner de relieve el servicio que se hace a la Palabra del Señor. En este domingo, los obispos podrán celebrar el rito del Lectorado o confiar un ministerio similar para recordar la importancia de la proclamación de la Palabra de Dios en la liturgia. En efecto, es fundamental que no falte ningún esfuerzo para que algunos fieles se preparen con una formación adecuada a ser verdaderos anunciadores de la Palabra, como sucede de manera ya habitual para los acólitos o los ministros extraordinarios de la Comunión. Asimismo, los párrocos podrán encontrar el modo de entregar la Biblia, o uno de sus libros, a toda la asamblea, para resaltar la importancia de seguir en la vida diaria la lectura, la profundización y la oración con la Sagrada Escritura, con una particular consideración a la *lectio divina*.

4. El regreso del pueblo de Israel a su patria, después del exilio en Babilonia, estuvo marcado de manera significativa por la lectura del libro de la Ley. La Biblia nos ofrece una descripción conmovedora de ese momento en el libro de Nehemías. El pueblo estaba reunido en Jerusalén en la plaza de la Puerta del Agua, escuchando la Ley. Aquel pueblo había sido dispersado con la deportación, pero ahora se encuentra reunido alrededor de la Sagrada Escritura como si fuera «un solo hombre»

(Ne 8,1). Cuando se leía el libro sagrado, el pueblo «escuchaba con atención» (Ne 8,3), sabiendo que podían encontrar en aquellas palabras el significado de los acontecimientos vividos. La reacción al anuncio de aquellas palabras fue la emoción y las lágrimas: «[Los levitas] leyeron el libro de la ley de Dios con claridad y explicando su sentido, de modo que entendieran la lectura. Entonces el gobernador Nehemías, el sacerdote y escriba Esdras, y los levitas que instruían al pueblo dijeron a toda la asamblea: “Este día está consagrado al Señor, vuestro Dios. No estéis tristes ni lloréis” (y es que todo el pueblo lloraba al escuchar las palabras de la ley). [...] “¡No os pongáis tristes; el gozo del Señor es vuestra fuerza!”» (Ne 8,8-10).

Estas palabras contienen una gran enseñanza. La Biblia no puede ser sólo patrimonio de algunos, y mucho menos una colección de libros para unos pocos privilegiados. Pertenece, en primer lugar, al pueblo convocado para escucharla y reconocerse en esa Palabra. A menudo se dan tendencias que intentan monopolizar el texto sagrado relegándolo a ciertos círculos o grupos escogidos. No puede ser así. La Biblia es el libro del pueblo del Señor que al escucharlo pasa de la dispersión y la división a la unidad. La Palabra de Dios une a los creyentes y los convierte en un solo pueblo.

5. En esta unidad, generada con la escucha, los Pastores son los primeros que tienen la gran responsabilidad de explicar y permitir que todos entiendan la Sagrada Escritura. Puesto que es el libro del pueblo, los que tienen la vocación de ser ministros de la Palabra deben sentir con fuerza la necesidad de hacerla accesible a su comunidad.

La homilía, en particular, tiene una función muy peculiar, porque posee «un carácter cuasi sacramental» (Exhort. ap. *Evangeli gaudium*, 142). Ayudar a profundizar en la Palabra de Dios, con un lenguaje sencillo y adecuado para el que escucha, le permite al sacerdote mostrar también la «belleza de las

imágenes que el Señor utilizaba para estimular a la práctica del bien» (*ibíd.*). Esta es una oportunidad pastoral que hay que aprovechar.

De hecho, para muchos de nuestros fieles esta es la única oportunidad que tienen para captar la belleza de la Palabra de Dios y verla relacionada con su vida cotidiana. Por lo tanto, es necesario dedicar el tiempo apropiado para la preparación de la homilía. No se puede improvisar el comentario de las lecturas sagradas. A los predicadores se nos pide más bien el esfuerzo de no alargarnos desmedidamente con homilías pedantes o temas extraños. Cuando uno se detiene a meditar y rezar sobre el texto sagrado, entonces se puede hablar con el corazón para alcanzar los corazones de las personas que escuchan, expresando lo esencial con vistas a que se comprenda y dé fruto. Que nunca nos cansemos de dedicar tiempo y oración a la Sagrada Escritura, para que sea acogida «no como palabra humana, sino, cual es en verdad, como Palabra de Dios» (1 Ts 2,13).

Es bueno que también los catequistas, por el ministerio que realizan de ayudar a crecer en la fe, sientan la urgencia de renovarse a través de la familiaridad y el estudio de la Sagrada Escritura, para favorecer un verdadero diálogo entre quienes los escuchan y la Palabra de Dios.

6. Antes de reunirse con los discípulos, que estaban encerrados en casa, y de abrirles el entendimiento para comprender las Escrituras (cf. *Lc 24,44-45*), el Resucitado se aparece a dos de ellos en el camino que lleva de Jerusalén a Emaús (cf. *Lc 24,13-35*). La narración del evangelista Lucas indica que es el mismo día de la Resurrección, es decir el domingo. Aquellos dos discípulos discuten sobre los últimos acontecimientos de la pasión y muerte de Jesús. Su camino está marcado por la tristeza y la desilusión a causa del trágico final de Jesús. Esperaban que Él fuera el Mesías libertador, y se encuentran ante el escándalo del Crucificado. Con discreción, el mismo Resucitado se acerca

y camina con los discípulos, pero ellos no lo reconocen (cf. v. 16). A lo largo del camino, el Señor los interroga, dándose cuenta de que no han comprendido el sentido de su pasión y su muerte; los llama «necios y torpes» (v. 25) y «comenzando por Moisés y siguiendo por todos los profetas, les explicó lo que se refería a Él en todas las Escrituras» (v. 27). Cristo es el primer exegeta. No sólo las Escrituras antiguas anticiparon lo que Él iba a realizar, sino que Él mismo quiso ser fiel a esa Palabra para evidenciar la única historia de salvación que alcanza su plenitud en Cristo.

7. La Biblia, por tanto, en cuanto Sagrada Escritura, habla de Cristo y lo anuncia como el que debe soportar los sufrimientos para entrar en la gloria (cf. v. 26). No sólo una parte, sino toda la Escritura habla de Él. Su muerte y resurrección son indescifrables sin ella. Por esto una de las confesiones de fe más antiguas pone de relieve que Cristo «murió por nuestros pecados según las Escrituras; y que fue sepultado y que resucitó al tercer día, según las Escrituras; y que se apareció a Cefas» (1 Co 15,3-5). Puesto que las Escrituras hablan de Cristo, nos ayudan a creer que su muerte y resurrección no pertenecen a la mitología, sino a la historia y se encuentran en el centro de la fe de sus discípulos.

Es profundo el vínculo entre la Sagrada Escritura y la fe de los creyentes. Porque la fe proviene de la escucha y la escucha está centrada en la palabra de Cristo (cf. *Rm* 10,17), la invitación que surge es la urgencia y la importancia que los creyentes tienen que dar a la escucha de la Palabra del Señor tanto en la acción litúrgica como en la oración y la reflexión personal.

8. El “viaje” del Resucitado con los discípulos de Emaús concluye con la cena. El misterioso Viandante acepta la insistente petición que le dirigen aquellos dos: «Quédate con nosotros, porque atardece y el día va de caída» (*Lc* 24,29). Se sientan a la mesa, Jesús toma el pan, pronuncia la bendición, lo parte

y se lo ofrece a ellos. En ese momento sus ojos se abren y lo reconocen (cf. v. 31).

Esta escena nos hace comprender el inseparable vínculo entre la Sagrada Escritura y la Eucaristía. El Concilio Vaticano II nos enseña: «la Iglesia ha venerado siempre la Sagrada Escritura, como lo ha hecho con el Cuerpo de Cristo, pues, sobre todo en la sagrada liturgia, nunca ha cesado de tomar y repartir a sus fieles el pan de vida que ofrece la mesa de la Palabra de Dios y del Cuerpo de Cristo» (Const. dogm. *Dei Verbum*, 21).

El contacto frecuente con la Sagrada Escritura y la celebración de la Eucaristía hace posible el reconocimiento entre las personas que se pertenecen. Como cristianos somos un solo pueblo que camina en la historia, fortalecido por la presencia del Señor en medio de nosotros que nos habla y nos nutre. El día dedicado a la Biblia no ha de ser “una vez al año”, sino una vez para todo el año, porque nos urge la necesidad de tener familiaridad e intimidad con la Sagrada Escritura y con el Resucitado, que no cesa de partir la Palabra y el Pan en la comunidad de los creyentes. Para esto necesitamos entablar un constante trato de familiaridad con la Sagrada Escritura, si no el corazón queda frío y los ojos permanecen cerrados, afectados como estamos por innumerables formas de ceguera.

La Sagrada Escritura y los Sacramentos no se pueden separar. Cuando los Sacramentos son introducidos e iluminados por la Palabra, se manifiestan más claramente como la meta de un camino en el que Cristo mismo abre la mente y el corazón al reconocimiento de su acción salvadora. Es necesario, en este contexto, no olvidar la enseñanza del libro del Apocalipsis, cuando dice que el Señor está a la puerta y llama. Si alguno escucha su voz y le abre, Él entra para cenar juntos (cf. 3,20). Jesucristo llama a nuestra puerta a través de la Sagrada Escritura; si escuchamos y abrimos la puerta de la mente y del corazón, entonces entra en nuestra vida y se queda con nosotros.

9. En la Segunda Carta a Timoteo, que constituye de algún modo su testamento espiritual, san Pablo recomienda a su fiel colaborador que lea constantemente la Sagrada Escritura. El Apóstol está convencido de que «toda Escritura es inspirada por Dios es también útil para enseñar, para argüir, para corregir, para educar» (3,16). Esta recomendación de Pablo a Timoteo constituye una base sobre la que la Constitución conciliar *Dei Verbum* trata el gran tema de la inspiración de la Sagrada Escritura, un fundamento del que emergen en particular la *finalidad salvífica*, la *dimensión espiritual* y el *principio de la encarnación* de la Sagrada Escritura.

Al evocar sobre todo la recomendación de Pablo a Timoteo, la *Dei Verbum* subraya que «los libros de la Escritura enseñan firmemente, con fidelidad y sin error, la verdad que Dios quiso consignar en las sagradas letras para nuestra salvación» (n. 11). Puesto que las mismas instruyen en vista a la salvación por la fe en Cristo (cf. *2 Tm* 3,15), las verdades contenidas en ellas sirven para nuestra salvación. La Biblia no es una colección de libros de historia, ni de crónicas, sino que está totalmente dirigida a la salvación integral de la persona. El innegable fundamento histórico de los libros contenidos en el texto sagrado no debe hacernos olvidar esta finalidad primordial: nuestra salvación. Todo está dirigido a esta finalidad inscrita en la naturaleza misma de la Biblia, que está compuesta como historia de salvación en la que Dios habla y actúa para ir al encuentro de todos los hombres y salvarlos del mal y de la muerte.

Para alcanzar esa finalidad salvífica, la Sagrada Escritura bajo la acción del Espíritu Santo transforma en Palabra de Dios la palabra de los hombres escrita de manera humana (cf. Const. dogm. *Dei Verbum*, 12). El papel del Espíritu Santo en la Sagrada Escritura es fundamental. Sin su acción, el riesgo de permanecer encerrados en el mero texto escrito estaría siempre presente, facilitando una interpretación fundamentalista, de la

que es necesario alejarse para no traicionar el carácter inspirado, dinámico y espiritual que el texto sagrado posee. Como recuerda el Apóstol: «La letra mata, mientras que el Espíritu da vida» (2 Co 3,6). El Espíritu Santo, por tanto, transforma la Sagrada Escritura en Palabra viva de Dios, vivida y transmitida en la fe de su pueblo santo.

10. La acción del Espíritu Santo no se refiere sólo a la formación de la Sagrada Escritura, sino que actúa también en aquellos que se ponen a la escucha de la Palabra de Dios. Es importante la afirmación de los Padres conciliares, según la cual la Sagrada Escritura «se ha de leer e interpretar con el mismo Espíritu con que fue escrita» (Const. dogm. *Dei Verbum*, 12). Con Jesucristo la revelación de Dios alcanza su culminación y su plenitud; aun así, el Espíritu Santo continúa su acción. De hecho, sería reductivo limitar la acción del Espíritu Santo sólo a la naturaleza divinamente inspirada de la Sagrada Escritura y a sus distintos autores. Por tanto, es necesario tener fe en la acción del Espíritu Santo que sigue realizando una peculiar forma de inspiración cuando la Iglesia enseña la Sagrada Escritura, cuando el Magisterio la interpreta auténticamente (cf. *ibíd.*, 10) y cuando cada creyente hace de ella su propia norma espiritual. En este sentido podemos comprender las palabras de Jesús cuando, a los discípulos que le confirman haber entendido el significado de sus parábolas, les dice: «Pues bien, un escriba que se ha hecho discípulo del reino de los cielos es como un padre de familia que va sacando de su tesoro lo nuevo y lo antiguo» (Mt 13,52).

11. La *Dei Verbum* afirma, además, que «la Palabra de Dios, expresada en lenguas humanas, se hace semejante al lenguaje humano, como la Palabra del eterno Padre, asumiendo nuestra débil condición humana, se hizo semejante a los hombres» (n. 13). Es como decir que la Encarnación del Verbo de Dios da forma y sentido a la relación entre la Palabra de Dios y el

lenguaje humano, con sus condiciones históricas y culturales. En este acontecimiento toma forma la Tradición, que también es Palabra de Dios (cf. *ibíd.*, 9). A menudo se corre el riesgo de separar la Sagrada Escritura de la Tradición, sin comprender que juntas forman la única fuente de la Revelación. El carácter escrito de la primera no le quita nada a su ser plenamente palabra viva; así como la Tradición viva de la Iglesia, que la transmite constantemente de generación en generación a lo largo de los siglos, tiene el libro sagrado como «regla suprema de la fe» (*ibíd.*, 21). Por otra parte, antes de convertirse en texto escrito, la Palabra de Dios se transmitió oralmente y se mantuvo viva por la fe de un pueblo que la reconocía como su historia y su principio de identidad en medio de muchos otros pueblos. Por consiguiente, la fe bíblica se basa en la Palabra viva, no en un libro.

12. Cuando la Sagrada Escritura se lee con el mismo Espíritu que fue escrita, permanece siempre nueva. El Antiguo Testamento no es nunca viejo en cuanto que es parte del Nuevo, porque todo es transformado por el único Espíritu que lo inspira. Todo el texto sagrado tiene una función profética: no se refiere al futuro, sino al presente de aquellos que se nutren de esta Palabra. Jesús mismo lo afirma claramente al comienzo de su ministerio: «Hoy se ha cumplido esta Escritura que acabáis de oír» (*Lc 4,21*). Quien se alimenta de la Palabra de Dios todos los días se convierte, como Jesús, en contemporáneo de las personas que encuentra; no tiene tentación de caer en nostalgias estériles por el pasado, ni en utopías desencarnadas hacia el futuro.

La Sagrada Escritura realiza su acción profética sobre todo en quien la escucha. Causa dulzura y amargura. Vienen a la mente las palabras del profeta Ezequiel cuando, invitado por el Señor a comerse el libro, manifiesta: «Me supo en la boca dulce como la miel» (3,3). También el evangelista Juan en la isla de

Patmos evoca la misma experiencia de Ezequiel de comer el libro, pero agrega algo más específico: «En mi boca sabía dulce como la miel, pero, cuando lo comí, mi vientre se llenó de amargor» (*Ap* 10,10).

La dulzura de la Palabra de Dios nos impulsa a compartirla con quienes encontramos en nuestra vida para manifestar la certeza de la esperanza que contiene (cf. *1 P* 3,15-16). Por su parte, la amargura se percibe frecuentemente cuando comprobamos cuán difícil es para nosotros vivirla de manera coherente, o cuando experimentamos su rechazo porque no se considera válida para dar sentido a la vida. Por tanto, es necesario no acostumbrarse nunca a la Palabra de Dios, sino nutrirse de ella para descubrir y vivir en profundidad nuestra relación con Dios y con nuestros hermanos.

13. Otra interpelación que procede de la Sagrada Escritura se refiere a la caridad. La Palabra de Dios nos señala constantemente el amor misericordioso del Padre que pide a sus hijos que vivan en la caridad. La vida de Jesús es la expresión plena y perfecta de este amor divino que no se queda con nada para sí mismo, sino que se ofrece a todos incondicionalmente. En la parábola del pobre Lázaro encontramos una indicación valiosa. Cuando Lázaro y el rico mueren, este último, al ver al pobre en el seno de Abrahán, pide ser enviado a sus hermanos para aconsejarles que vivan el amor al prójimo, para evitar que ellos también sufran sus propios tormentos. La respuesta de Abrahán es aguda: «Tienen a Moisés y a los profetas: que los escuchen» (*Lc* 16,29). Escuchar la Sagrada Escritura para practicar la misericordia: este es un gran desafío para nuestras vidas. La Palabra de Dios es capaz de abrir nuestros ojos para permitirnos salir del individualismo que conduce a la asfixia y la esterilidad, a la vez que nos manifiesta el camino del compartir y de la solidaridad.

14. Uno de los episodios más significativos de la relación entre Jesús y los discípulos es el relato de la Transfiguración.

Jesús sube a la montaña para rezar con Pedro, Santiago y Juan. Los evangelistas recuerdan que, mientras el rostro y la ropa de Jesús resplandecían, dos hombres conversaban con Él: Moisés y Elías, que encarnan la Ley y los Profetas, es decir, la Sagrada Escritura. La reacción de Pedro ante esa visión está llena de un asombro gozoso: «Maestro, ¡qué bueno es que estemos aquí! Haremos tres tiendas: una para ti, otra para Moisés y otra para Elías» (Lc 9,33). En aquel momento una nube los cubrió con su sombra y los discípulos se llenaron de temor.

La Transfiguración hace referencia a la fiesta de las Tiendas, cuando Esdras y Nehemías leían el texto sagrado al pueblo, después de su regreso del exilio. Al mismo tiempo, anticipa la gloria de Jesús en preparación para el escándalo de la pasión, gloria divina que es aludida por la nube que envuelve a los discípulos, símbolo de la presencia del Señor. Esta Transfiguración es similar a la de la Sagrada Escritura, que se trasciende a sí misma cuando alimenta la vida de los creyentes. Como recuerda la *Verbum Domini*: «Para restablecer la articulación entre los diferentes sentidos escriturísticos es decisivo comprender *el paso de la letra al espíritu*. No se trata de un paso automático y espontáneo; se necesita más bien trascender la letra» (n. 38).

15. En el camino de escucha de la Palabra de Dios, nos acompaña la Madre del Señor, reconocida como bienaventurada porque creyó en el cumplimiento de lo que el Señor le había dicho (cf. Lc 1,45). La bienaventuranza de María precede a todas las bienaventuranzas pronunciadas por Jesús para los pobres, los afligidos, los mansos, los pacificadores y los perseguidos, porque es la condición necesaria para cualquier otra bienaventuranza. Ningún pobre es bienaventurado porque es pobre; lo será si, como María, cree en el cumplimiento de la Palabra de Dios. Lo recuerda un gran discípulo y maestro de la Sagrada Escritura, san Agustín: «Entre la multitud ciertas personas dijeron admiradas: “Feliz el vientre que te llevó”; y Él: “Más

bien, felices quienes oyen y custodian la Palabra de Dios”. Esto equivale a decir: también mi madre, a quien habéis calificado de feliz, es feliz precisamente porque custodia la Palabra de Dios; no porque en ella la Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros, sino porque custodia la Palabra misma de Dios mediante la que ha sido hecha y que en ella se hizo carne» (*Tratados sobre el evangelio de Juan*, 10,3).

Que el domingo dedicado a la Palabra haga crecer en el pueblo de Dios la familiaridad religiosa y asidua con la Sagrada Escritura, como el autor sagrado lo enseñaba ya en tiempos antiguos: esta Palabra «está muy cerca de ti: en tu corazón y en tu boca, para que la cumplas» (*Dt* 30,14).

Dado en Roma, en San Juan de Letrán, el 30 de septiembre de 2019.

Memoria litúrgica de San Jerónimo en el inicio del 1600 aniversario de la muerte.

Francisco

[1] Cf. AAS 102 (2010), 692-787.

[2] «La sacramentalidad de la Palabra se puede entender en analogía con la presencia real de Cristo bajo las especies del pan y del vino consagrados. Al acercarnos al altar y participar en el banquete eucarístico, realmente comulgamos el cuerpo y la sangre de Cristo. La proclamación de la Palabra de Dios en la celebración comporta reconocer que es Cristo mismo quien está presente y se dirige a nosotros para ser recibido» (Exhort. ap. *Verbum Domini*, 56).

Apertura de los trabajos de la Asamblea
Especial del Sínodo de Los Obispos para la
Región Panamazónica sobre el tema
“Nuevos Caminos para La Iglesia y para una
Ecología Integral”

Saludo del Santo Padre Francisco

Aula del Sínodo

Lunes, 7 de octubre de 2019

Sorelle e fratelli, buongiorno!

Benvenuti a tutti e grazie per il vostro lavoro di preparazione: tutti hanno lavorato tanto, da quel momento di Puerto Maldonado fino ad oggi. Grazie tante.

[Hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Bienvenidos y gracias por vuestro trabajo preparatorio: todos han trabajado mucho, desde aquel momento en Puerto Maldonado hasta hoy. Muchas gracias.]

El Sínodo ... voy a hablar en castellano, mejor.

El Sínodo para la Amazonia podemos decir que tiene cuatro dimensiones: la dimensión pastoral, la dimensión cultural, la

dimensión social y la dimensión ecológica. La primera, la dimensión pastoral es la esencial, la que abarca todo. Nos acercamos con corazón cristiano y vemos la realidad de la Amazonia con ojos de discípulo para comprenderla e interpretarla con ojos de discípulo, porque no existen hermenéuticas neutras, hermenéuticas asépticas, siempre están condicionadas por una opción previa, nuestra opción previa es la de discípulos. Y también con ojos de misioneros, porque el amor que el Espíritu Santo puso en nosotros nos impulsa al anuncio de Jesucristo; un anuncio —todos sabemos— que no se tiene que confundir con proselitismo, pero nos acercamos a considerar la realidad amazónica, con este corazón pastoral, con ojos de discípulos y misioneros porque nos apura el anuncio del Señor. Y también nos acercamos a los pueblos amazónicos en punta de pie, respetando su historia, sus culturas, su estilo del buen vivir, en el sentido etimológico de la palabra, no en el sentido social que tantas veces le damos, porque los pueblos poseen entidad propia, todos los pueblos, poseen una sabiduría propia, conciencia de sí, los pueblos tienen un sentir, una manera de ver la realidad, una historia, una hermenéutica y tienden a ser protagonistas de su propia historia con estas cosas, con estas cualidades. Y nos acercamos ajenos a colonizaciones ideológicas que destruyen o reducen la idiosincrasia de los pueblos. Hoy es tan común esto de las colonizaciones ideológicas. Y nos acercamos sin el afán empresarial de hacerles programas preconfeccionados, de “disciplinar” a los pueblos amazónicos, disciplinar su historia, su cultura; eso no, ese afán de domesticar los pueblos originarios. Cuando la Iglesia se olvidó de esto, de cómo tiene que acercarse a un pueblo, no se inculturizó; incluso llegó a menospreciar a ciertos pueblos. Y cuántos fracasos de los cuales hoy nos lamentamos. Pensemos en De Nobile en India, Ricci en China y tantos otros. El centralismo “homogeneizante” y “homogeneizador” no dejó surgir la autenticidad de la cultura de los pueblos.

Las ideologías son un arma peligrosa, siempre tendemos a agarrar una ideología para interpretar un pueblo. Las ideologías son reductivas, y nos llevan a la exageración en nuestra pretensión de comprender intelectualmente, pero sin aceptar, comprender sin admirar, comprender sin asumir, y entonces se recibe la realidad en categorías, las más comunes son las categorías de “ismos”. Entonces cuando tenemos que acercarnos a la realidad del algún pueblo originario hablamos de indigenismos, y cuando queremos darle alguna pista de salida a su vivir mejor, no le preguntamos, hablamos de desarrollismo. Estos “ismos” reformulan la vida desde el laboratorio ilustrado e iluminista. Son lemas que van echando raíces y programan el acercamiento a los pueblos originarios. En nuestro país, un lema: “civilización y barbarie” sirvió para dividir, para aniquilar y llegó al culmen, hacia fines de los años 80, a aniquilar la mayoría de los pueblos originarios, porque eran “barbarie” y la “civilización” venía de otro lado. Es el desprecio de los pueblos y —voy a la experiencia de mi tierra— eso, “civilización y barbarie”, que sirvió para aniquilar pueblos, todavía sigue en mi patria, con palabras ofensivas, y entonces se habla de civilización de segundo grado, los que vienen de la barbarie; y hoy son los “bolitas, los paraguayos, los paraguas, los cabecitas negras”, siempre ese alejarnos de la realidad de un pueblo calificándolo y poniendo distancias. Esa es la experiencia de mi país. Y después el desprecio. Ayer me dio mucha pena escuchar aquí dentro un comentario burlón sobre ese señor piadoso que llevó las ofrendas con plumas en la cabeza, decime: ¿Qué diferencia hay entre llevar plumas en la cabeza y el “tricornio” que usan algunos oficiales de nuestros dicasterios? Entonces corremos el riesgo de proponer medidas simplemente pragmáticas, cuando por el contrario se nos pide una contemplación de los pueblos, una capacidad de admiración, que hagan hacer un pensamiento paradigmático. Si alguno viene con intenciones pragmáticas rece el “yo pecador”, se convierta y abra el

corazón hacia una perspectiva paradigmática que nace de la realidad de los pueblos.

No hemos venido aquí a inventar programas de desarrollo social o de custodia de culturas, de tipo museo, o de acciones pastorales con el mismo estilo no contemplativo con el que se están llevando adelante las acciones de signo contrario: deforestación, uniformización, explotación. Ellos también hacen programas que no respetan la poesía —me permito la palabra—, la realidad de los pueblos que es soberana. También tenemos que cuidarnos de la mundanidad en el modo de exigir puntos de vista, cambios en la organización. La mundanidad se infiltra siempre y nos hace alejar de la poesía de los pueblos. Venimos a contemplar, a comprender, a servir a los pueblos; y lo hacemos recorriendo un camino sinodal, lo hacemos en sínodo, no en mesas redondas, no en conferencias o en discusiones ulteriores; lo hacemos en sínodo, porque un sínodo no es un parlamento, no es un locutorio, no es demostrar quién tiene más poder sobre los medios y quién tiene más poder entre las redes para imponer cualquier idea o cualquier plan. Esto configuraría una Iglesia congregacionalista, si pretendemos buscar por medio de las encuestas quién tiene mayoría. O una Iglesia sensacionalista tan lejana, tan distante de nuestra Santa Madre la Iglesia católica, o como gustaba decir a san Ignacio: “nuestra Santa Madre la Iglesia jerárquica”. Sínodo es caminar juntos bajo la inspiración y la guía del Espíritu Santo. El Espíritu Santo es el actor principal del sínodo. Por favor, no lo echemos de la sala. Se hicieron consultas, se discutieron en las Conferencias Episcopales, en el Consejo Presinodal, se elaboró el *Instrumentum laboris* que, como saben, es un texto mártir, destinado a ser destruido, porque es punto de partida para lo que el Espíritu va a hacer en nosotros y, ahora, caminar nosotros bajo la guía del Espíritu Santo. Ahora hay que dejar

que el Espíritu Santo se exprese en esta Asamblea, se exprese entre nosotros, se exprese con nosotros, a través de nosotros y se exprese “pese” a nosotros, pese a nuestras resistencias, que es normal que las haya, porque la vida del cristiano es así.

Y entonces, ¿cuál será nuestro trabajo aquí para asegurar que esta presencia del Espíritu Santo sea fecunda? Primero de todo, orar. Hermanas y hermanos: yo les pido que recemos mucho. Reflexionar, dialogar, escuchar con humildad, sabiendo que yo no sé todo. Y hablar con coraje, con parresía, aunque tenga que pasar vergüenza, decir lo que siento, discernir y, todo esto dentro, custodiando la fraternidad que debe existir aquí dentro. Y para favorecer esta actitud de reflexión, oración, discernimiento, de escuchar con humildad y hablar con coraje. Después de cuatro intervenciones tendremos un espacio de cuatro minutos de silencio. Alguno decía: “Es peligroso, Padre, porque se van a dormir”. La experiencia del Sínodo sobre los jóvenes, que hicimos lo mismo era más bien la contraria, que tendían a dormirse durante las intervenciones, al menos sobre algunas, y se despertaban en el silencio. Finalmente, estar en el sínodo es animarse a entrar en un proceso. No es ocupar un espacio en la sala. Entrar en un proceso. Y los procesos eclesiales tienen una necesidad. Necesitan ser custodiados, cuidados, como el bebé, acompañados al inicio. Cuidados con delicadeza. Necesitan calor de comunidad, necesitan calor de Madre Iglesia. Un proceso eclesial crece así. Por eso, la actitud de respeto, de cuidar la atmósfera fraternal, el aire de intimidad es importante. Y se trata de no ventilar todo, como viene, afuera. Pero no se trata respecto a quienes debemos informar de un secreto más propio de las logias que de la comunidad eclesial, pero sí de delicadeza y de prudencia en la comunicación que haremos fuera. Y esta necesidad de comunicar fuera a tanta gente que quiere saber, a tantos hermanos nuestros, periodistas, que tie-

nen la vocación de servir a que se sepa, y para ayudar a esto, están previstos los servicios de prensa, los *briefings*, etc.

Pero, un proceso como el de un sínodo se puede arruinar un poco si yo al salir de la sala digo lo que pienso, digo la mía, y entonces se da esa característica que se vio en algunos sínodos: del sínodo de adentro y del sínodo de afuera. El sínodo de adentro que sigue un camino de Madre Iglesia, de cuidado de los procesos y el sínodo de afuera que, por una información dada con ligereza, dada con imprudencia, mueve a los informadores de oficio a equivocaciones. Gracias por esto que ustedes están haciendo, gracias por rezar unos por otros, y ánimo. Y, por favor, no perdamos el sentido del humor.

Decreto sobre la celebración de la bienaventurada Virgen María de Loreto para inscribir en el Calendario Romano general

“Memoria ad libitum” de la bienaventurada Virgen María de Loreto en el Libro del Rito Romano

La veneración por la Santa Casa de Loreto ha sido, desde la Edad Media, el origen de aquel peculiar santuario visitado, también hoy, por numerosos fieles peregrinos para alimentar la propia fe en el Verbo de Dios hecho carne por nosotros.

Este santuario recuerda el misterio de la Encarnación y estimula a todos aquellos que lo visitan a considerar la plenitud del tiempo, cuando Dios mandó a su Hijo, nacido de mujer, y a meditar tanto en la palabra del Ángel que anuncia el Evangelio, como en las palabras de la Virgen, que responde a la llamada divina. Bajo la sombra del Espíritu Santo, la humilde sierva del Señor se transforma en casa de la divinidad, imagen purísima de la santa Iglesia.

El mencionado santuario, estrechamente vinculado a la Sede Apostólica, alabado por los Sumos Pontífices y conocido uni-

versalmente, ha sabido ilustrar de modo excelente, en el curso del tiempo, no menos que Nazaret en Tierra Santa, las virtudes evangélicas de la Sagrada Familia.

En la Santa Casa, delante de la imagen de la Madre del redentor y de la Iglesia, santos y beatos han respondido a la propia vocación, los enfermos han invocado consuelo en el sufrimiento, el pueblo de Dios ha iniciado a alabar y suplicar a Santa María con las Letanías lauretanas, conocidas en todo el mundo. En particular, cuantos viajan en avión han encontrado en ella la celestial patrona.

A la luz de todo esto, el Sumo Pontífice Francisco ha decretado con su autoridad que la memoria libre de la bienaventurada Virgen María de Loreto se inscriba en el Calendario Romano el 10 de diciembre, día de su fiesta en Loreto, y sea celebrada anualmente. Tal celebración ayudará a todos, especialmente a las familias, los jóvenes, los religiosos, a imitar las virtudes de la perfecta discípula del Evangelio, la Virgen Madre que, concibiendo a la Cabeza de la Iglesia, nos acoge también a nosotros consigo.

La nueva memoria deberá, pues, aparecer en todos los Calendarios y Libros litúrgicos para la celebración de la Misa y de la Liturgia de las Horas; los relativos textos litúrgicos se unen a este decreto y sus traducciones, aprobadas por las Conferencias Episcopales, serán publicadas después de la confirmación de este Dicasterio.

No obstante cualquier disposición contraria

En la sede de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, a 7 de octubre de 2019, memoria de la bienaventurada Virgen María del Rosario.

Roberto Card. Sarah
Prefecto

+Arthur Roche
Arzobispo Secretario

Carta Apostólica en forma de *Motu Proprio* para el cambio de la denominación de Archivo Secreto Vaticano en Archivo Apostólico Vaticano

La experiencia histórica nos enseña que toda institución humana, si bien haya surgido con las mejores garantías y con esperanzas de progreso vigorosas y fundadas, tocada fatalmente por el tiempo, para permanecer fiel a sí misma y a los objetivos ideales de su naturaleza, siente la necesidad, no ya de cambiar su fisonomía, sino de transponer a las diversas épocas y culturas sus valores inspiradores y de efectuar las actualizaciones que son convenientes y a veces necesarias.

También el Archivo Secreto Vaticano, al que los Romanos Pontífices han reservado siempre solicitud y cuidado debido al ingente y relevante patrimonio documental que conserva, tan precioso para la Iglesia Católica como para la cultura universal, no escapa, en su historia de más de cuatrocientos años de antigüedad, a esos condicionamientos inevitables.

El Archivo Pontificio, que surgió del núcleo documental de

la Cámara Apostólica y de la misma Biblioteca Apostólica (la llamada *Bibliotheca secreta*) entre la primera y segunda década del siglo XVII, comenzó a llamarse Secreto (*Archivum Secretum Vaticanum*) sólo a mediados de ese siglo; instalado en las salas apropiadas del Palacio Apostólico, alcanzó con el tiempo una consistencia notable y se abrió desde el principio a las peticiones de documentos que llegaban al Romano Pontífice, al Cardenal Camarlengo y luego al Cardenal Archivero y Bibliotecario de toda Europa y del mundo. Si bien es cierto que la apertura oficial del Archivo a los investigadores de todos los países se produjo solamente en 1881, también lo es que, entre los siglos XVII y XIX, muchas obras eruditas pudieron ser publicadas con la ayuda de copias documentales fieles o auténticas que los historiadores obtuvieron de los custodios y prefectos del Archivo Secreto Vaticano. Tanto es así que el famoso filósofo y matemático alemán Gottfried Wilhelm von Leibniz, que también se sirvió de él, escribió en 1702 que podría considerarse en cierto modo el Archivo Central de Europa (*quod quodam modo totius Europae commune Archivum censerí debet*).

Este largo servicio prestado a la Iglesia, a la cultura y a los estudiosos de todo el mundo siempre ha hecho acreedor de estima y gratitud al Archivo Secreto Vaticano, sobre todo desde la muerte de León XIII hasta nuestros días, tanto por la progresiva “apertura” de la documentación puesta a disposición para su consulta (que a partir del 2 de marzo de 2020, por disposición mía, se extenderá hasta el final del pontificado de Pío XII), como por el aumento del número de investigadores que son admitidos diariamente en dicho Archivo y ayudados en todo lo posible en sus investigaciones.

Este meritorio servicio eclesial y cultural, tan apreciado, bien responde a las intenciones de todos mis predecesores, que según los tiempos y las posibilidades han favorecido la investigación histórica en un Archivo tan vasto, dotándolo, según las sugerencias de los cardenales Archiveros o de los prefectos *pro tempore*, de personas, medios y también de nuevas tecnologías. De ese modo, la estructura de los Archivos ha ido creciendo

poco a poco en vista de su servicio cada vez más intenso a la Iglesia y al mundo de la cultura, dando siempre fe de las enseñanzas y directrices de los Papas.

Hay, sin embargo, un aspecto que creo que podría ser útil actualizar, reafirmando los objetivos eclesiales y culturales de la misión del Archivo. Este aspecto se refiere a la denominación misma de la institución: Archivo Secreto Vaticano.

Nacido, como ya se ha dicho, de la Bibliotheca *secreta* del Romano Pontefice, es decir, de la parte de los códigos y escrituras más particularmente de propiedad y bajo la jurisdicción directa del Papa, el Archivo se llamaba primero simplemente *Archivum novum*, luego *Archivum Apostolicum* y luego *Archivum Secretum* (las primeras atestaciones del término se remontan aproximadamente a 1646).

El término *Secretum*, que se ha convertido en el nombre propio de la institución y que ha prevalecido en los últimos siglos, estaba justificado porque indicaba que el nuevo Archivo, querido por mi predecesor Pablo V hacia 1610-1612, no era otro que el archivo privado, separado y reservado del Papa. Así es como todos los pontífices quisieron definirlo siempre, y así es como todavía lo definen hoy en día, sin ninguna dificultad, los estudiosos. Esta definición, por otra parte, estaba muy extendida, con un significado análogo en las cortes de soberanos y príncipes, cuyos archivos se definían propiamente como *secretos*.

Mientras perduró la conciencia de la estrecha relación entre la lengua latina y las lenguas que de ella se derivan, no hubo necesidad de explicar o incluso justificar este título de *Archivum Secretum*. Con los progresivos cambios semánticos que se han producido en las lenguas modernas y en las culturas y sensibilidad social de las diferentes naciones, en mayor o menor medida, el término *Secretum*, adosado al Archivo Vaticano, comenzó a ser malinterpretado y a colorearse de matices ambiguos, incluso negativos. Al haber perdido el verdadero significado del término *secretum* y asociando instintivamente su valencia al concepto expresado por la palabra moderna “se-

creto”, en algunos ámbitos y ambientes, incluso en aquellos de cierta importancia cultural, este término ha asumido el significado prejudicial de escondido, de no revelado y reservado para unos pocos. Todo lo contrario de lo que siempre ha sido y pretende ser el Archivo Secreto Vaticano, que -como decía mi santo predecesor Pablo VI- conserva “ecos y vestigios” del paso del Señor en la historia (Enseñanzas de Pablo VI, I, 1963, p. 614). Y la Iglesia “no tiene miedo de la historia, al contrario, la ama y la gustaría amarla más y mejor, ¡como Dios la ama!” (Discurso a los funcionarios del Archivo Secreto Vaticano, 4 marzo 2019: *L’Osservatore Romano*, 4-5 marzo 2019, p. 6).

Instado en estos últimos años por algunos estimados Prelados, así como por mis colaboradores más cercanos, y habiendo escuchado también el parecer de los Superiores del mismo Archivo Secreto Vaticano, con este Motu Proprio decido que:

A partir de ahora, el actual Archivo Secreto Vaticano, sin cambiar nada de su identidad, de su estructura y de su misión, se denomine *Archivo Apostólico Vaticano*.

Reafirmando la voluntad efectiva de servir a la Iglesia y a la cultura, la nueva denominación resalta el estrecho vínculo entre la Sede Romana y el Archivo, instrumento indispensable del ministerio petrino, y al mismo tiempo subraya su dependencia inmediata del Romano Pontífice, como ya sucede en paralelo con el nombre de la Biblioteca Apostólica Vaticana.

Dispongo que la presente Carta Apostólica en forma de Motu Proprio sea promulgada mediante su publicación en el diario *L’Osservatore Romano*, entrando en vigor inmediatamente después de dicha publicación, para incorporarse inmediatamente a los documentos oficiales de la Santa Sede, y que, posteriormente, se inserta en las *Acta Apostolicae Sedis*.

Dado en Roma, en San Pedro, el 22 de octubre de 2019, séptimo de nuestro Pontificado.

Francisco



SONLECA, S.L.

COMUNICACIONES

C/ Canónigo Juan de Grajal, 3 - Bajo
24007 - LEÓN
987 80 76 48 - 649 82 23 70
www.sonleca.es
email: sonleca@sonleca.es

Equipos y
servicios
integrales de
comunicación
e iluminación



* SISTEMAS DE MEGAFONÍA
ANALÓGICA Y DIGITAL

* ILUMINACIÓN ARTÍSTICA
PROFESIONAL

* VIDEO PROYECCIÓN AUTOMÁTICA

* SISTEMAS CCTV

* TELEFONIA

* ELECTRIFICACIÓN DE CAMPANAS

* CARILLONES

* CAMPANAS Y YUGOS

* RELOJES MONUMENTALES

* CALEFACCIÓN POR INFRARROJOS

* PARARRAYOS

* ELECTRICIDAD



Garantizamos un servicio basado en
la experiencia, la responsabilidad,
la rapidez y la mayor calidad.

*LE OFRECEMOS
UNA PRUEBA
SIN COMPROMISO*



PROCESO ARTE 8

SANTA TERESA DE JESÚS. Iglesia de Santa María de La Bañeza (León)
Siglo XVII. Escuela de Gregorio Fernández
Estado inicial y final tras su restauración. Libro nuevo: talla en madera policromada



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN
DE OBRAS DE ARTE Y BIENES MUEBLES

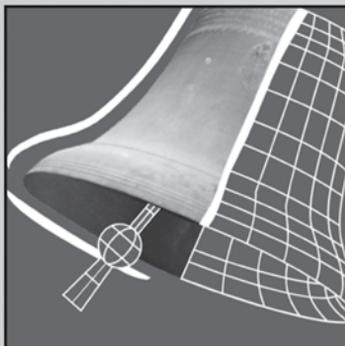


Ctra. Madrid-Coruña nº 145 - ASTORGA (León)

telf: 987 60 22 36 / 696 55 54 35

whatsApp: 694 41 26 53 / email: procesoarte8@procesoarte8.com

www.procesoarte8.com



SI HEMOS
LLEGADO HASTA HOY...

... SABEMOS DE CAMPANAS

ESTUDIOS, PROYECTOS

CONSTRUCCIÓN

INSTALACIONES

FUNDICIÓN-RESTAURACIÓN

MANTENIMIENTO

PROTECCIÓN DE LAS CAMPANAS

16  37
QUINTANA

CAMPANAS QUINTANA S.A.

www.campanasquintana.es

 quintana@campanasquintana.es

(+34) 979 89 25 06

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.
34100 SALDAÑA - Palencia - España



Iconografía del Apostol San Felipe

Natural de Betsaida. Su fiesta se celebra el 3 de mayo junto con Santiago el Menor. El *Evangelio de Juan* menciona que Felipe tras haber sido llamado por Jesús a seguirle, se encuentra con Natanael y le dice que han encontrado a aquel de quien habían escrito Moisés y los profetas (en referencia al Mesías). Felipe le dice que se trata de "Jesús, hijo de José, de Nazaret". Acto seguido Natanael le respondió con ironía: "¿De Nazaret puede salir algo bueno?". Ante esto Felipe le contestó: "Ven y lo verás". y antes del milagro de la multiplicación de los panes, Jesús le preguntó a Felipe dónde podía adquirir pan para 5.000 personas. Felipe respondió: «Doscientos denarios de pan no bastan para que cada uno tome un poco», lo que puso de manifiesto el realismo de su personalidad. Tras la Resurrección de Jesús la tradición dice que predicó en Escitia y Frigia. Se le representa de variados modos, imberbe o barbado y con una cruz simple o doble travesaño, puesto que fue crucificado cabeza abajo, como san Pedro, caso de la excelente tabla del retablo de Becares en el Museo de los Caminos, en este caso acompañado de Santiago el mayor como peregrino; además, los verdugos lo habrían rematado lapidándolo, por lo que en ocasiones presenta también una piedra como símbolo de su martirio, como sucede en el retablo de Folgoso de la Ribera en cuya predela Bartolomé Hernández representó a los 12 apóstoles entre ellos Felipe, en este caso en unión con San Andrés.

